1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7557 — SANTA FE, SABADO 5 DE JUNIO DE 1926

Situación de una comuna

La comuna de Moisés Ville no se caracteriza ciertamente por la normal consagración de sus miembros a tutelar los intereses edilicios.

Ello está plenamente comprobado. Basta decir que en materia de vialidad y de otros servicios, entre ellos el de alumbrado público, reina allí el más sensible de los abandonos.

Y para mayor contraste, que resulta irritante para el laborioso vecindario de Moisés Ville, tenemos que ese es un pueblo progresista y digno de que sus intereses comunales estén mejor administrados.

Se sabe que la actual comisión de fomento no tiene mayor ambiente entre el vecindario, lo que se explica por cuanto los miembros de ella dan muestras de una inercia lamentable y así, mal pueden pretender el apoyo moral del mismo.

Esa comuna casi siempre tiene la mala suerte de andar, podría decirse, de mal en peor...

¿A qué se debe ello?

Cierta política local, sin elevadas miras, que todo lo supedita a subalternos menesteres, es el factor negativo que mayormente influye en el desenvolvimiento irregular del gobierno edilicio.

Más de una vez surgieron por tal causa conflictos que, con objeto de solucionarlos, obligaron al P. E. provincial a intervenir la referida comuna.

Pero aquello parece no tener enmienda. Los comisionados del Ejecutivo procuraron llenar su cometido con eficacia y restablecer la normalidad en diversos órdenes de la vida comunal tan agitada de Moisés Ville, todo en vano, pues sólo aparentemente hubieron las aguas de volver a su cauce para muy luego retornar al estado de perturbación que intentara conjurarse con esas intervenciones.

En la actualidad, las cosas no marchan mejor.

La comisión de fomento no hace obra de aliento alguna y el vecindario la combate, deseando constituir autoridades edilicias que velen por el progreso del pueblo.

Ello excusa decir que dicha comisión terminará su período en medio de una lamentable esterilidad.

Ante situación semejante, no deja de experimentarse en aquella localidad la necesidad de una nueva intervención del P. E.

No somos partidarios de esta clase de medidas cuando lesionan la autonomía de las comunas, pero en el caso de Moisés Ville sería el mismo vecindario quien encuentra indispensable ese remedio y siendo aquél parte interesada en el asunto, si lo pidiera, el gobierno de la provincia se verá precisado a escucharle.

Lo innegable es que en Moisés Ville se impone asegurar el eficiente funcionamiento de la comuna, y con ello, el comienzo de una era de prosperidad con la ejecución de mejoras imprescindibles, empezando por el servicio de alumbrado eléctrico, que es pésimo y continuando por el arreglo de las calles del pueblo y los caminos de acceso, los cuales acusan un abandono indescriptible.

¿Qué providencial remedio logrará poner fin a tan crítico estado de cosas?

Hay que meditarlo largamente.

El supremo arbitrio de la miseria francesa

La prensa mundial ha venido informándonos cotidianamente acerca de los desesperados esfuerzos consumados por el gobierno de Francia, en el sentido de obtener la estabilización del franco. Hemos visto cómo las medidas salvadoras se sucedían unas a otras sin que el menor éxito coronara tanta actividad y hemos sido testigos también, de más de un derrumbamiento de gabinete, determinado por el fracaso de la política financiera. Todos los esfuerzos han resultado estériles y Francia continúa hasta hoy en marcha incontenida y precipitada hacia la bancarrota. Nada le salvará de ello si las cosas se suceden en adelante en la misma forma que hasta la fecha.

No habrá poder humano suficiente para impedir su caída. El gobierno de M. Briand, sin embargo, parece no compartir esa creencia y espera salvar la situación angustiosa de su país, por la sola regencia de una disposición que acaba de tomar, como supremo recurso: que Alemania salve a Francia a costa de su propia vida. No otra cosa importa, en realidad, el haber emplazado a la nación vencida en Versalles y Spa, para que proceda a disminuir el pago de reparaciones en especies y lo substituya por la entrega de dinero metálico, propio o extranjero. En esa forma pretendería el gobierno francés acumular el oro necesario para garantizar su moneda circulante: vale decir para estabilizar el franco. Pero todo ha de ser en vano. No estará en Alemania, arruinada política y económicamente, poner en salvo a su rival. No lograría sacarle a flote por más esfuerzos que consumase.

Todo debe ser considerado, pues, como un supremo arbitrio de la miseria francesa, destinado a encender una postrer esperanza de rehabilitación financiera. No ha menester, por lo demás, un sólo comentario en rededor de la disposición francesa.

Bien deja traslucir el pensamiento de Mr. Briand: q' se hunda Alemania en holocausto de Francia; que se derrumbe el marco para salvar el franco.

Es la última palabra de la nación vencedora, dicha en los estertores de su agonía económica.

Concejo Deliberante

A las 22.15 horas, entró anoche a sesionar este cuerpo deliberativo, con asistencia de los señores concejales Bentolila, Petrone, Claus, Cattaneo, Nigro, Sarasola, Conforti y Massey. Presidió la sesión el concejal doctor Bentolila, inaugurándose el período de un mes de prórroga de sesiones ordinarias, decretado por el D. E.

El concejal señor Petrone, mocionó se suspendiera la lectura del acta anterior.

Acto seguido se dió lectura de la nota de pésame que el Concejo pasó a la familia del ex concejal fallecido D. Carlos Cerana, con motivo de haber sido traídos del extranjero e inhumados en ésta sus restos.

A invitación de la presidencia, el cuerpo púsose de pie en homenaje a su memoria.

En seguida, el concejal señor Petrone, mocionó sean tratados sobre tablas los asuntos pendientes que se encontraban con despacho de la Comisión de Hacienda.

En tal circunstancia, el concejal señor Cattaneo, mocionó en sentido de que se le exima a la Asociación de Empleados Públicos de la provincia del 60 por ciento de lo que paga en concepto de corriente eléctrica que dicho centro consume.

El concejal Conforti, por razones de economía para la comuna, se adhirió al despacho de la comisión que aconsejaba se le exima solamente el 50 o|o. Puesta a votación, aprobóse el despacho de la comisión.

No se hizo lugar al pedido hecho por el ingeniero Invernizi, en nombre de la Compañía General de Fósforos, sita en calle Urquiza y Obispo Gelabert de esta capital, sobre exención de impuestos de tasa general.

En tal estado y no habiendo más asuntos que tratar, levantóse la sesión, siendo las 22 horas y 30 minutos.

Sobre la proyectada cárcel de Coronda

UNA OPINION AUTORIZADA

Según comunicaciones, que hemos tenido a la vista, el doctor Eusebio Gómez, director de la Penitenciaría Nacional, después de examinar los planos y detalles del proyecto de edificio para la cárcel de Coronda, de que es autor el ingeniero señor Bellocchio, a pedido de dos altos funcionarios de la provincia, los doctores Héctor S. López y Jaime E. Soler, al serle requerida su opinión al respecto, manifestó en términos categóricos que de realizarse el proyecto, la de Coronda será "la mejor cárcel del mundo", por comprender todos los adelantos modernos y científicos inherentes a un establecimiento de esa índole.

La opinión del doctor Gómez es, puede asegurarse, la más autorizada del país en la materia, desde que a ella ha consagrado largos años de estudio y, además, acaba de realizar en misión oficial una jira en que ha visitado los mejores penales del mundo, estudiando detenidamente la construcción, desenvolvimiento y régimen de esa clase de establecimientos.

Esa sola opinión es suficiente para desear que el edificio se construya en la forma proyectada por su nombrado autor.

Informe in voce

En el salón de audiencias del Superior Tribunal, tuvo lugar ayer el informe "in voce" de los abogados doctores Gregorio Parera y Severo A. Gómez, en el recurso de revocatoria deducido por el primero contra el auto dictado por el juez de instrucción Domingo Mota, en el proceso relativo al sangriento suceso de San Javier, en que actuó como protagonista la policía bajo las órdenes del comisario Contreras y los hermanos Bugnón, y Pablo Santa Cruz, resultando éste muerto y heridos los Bugnón.

Por falta de espacio no podemos relacionar los informes producidos.

La Sala de primer turno, donde se ventila el incidente, hará conocer hoy su resolución.

Los ascensos en el correo de Rosario

Nuestro corresponsal en Rosario nos informa que, en los últimos días, la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha provisto un alto cargo que se encontraba vacante en las reparticiones rosarinas, por traslado y ascenso de la persona que lo desempeñaba.

La nueva designación, contra lo que se esperaba por parte del personal de aquellas oficinas, ha recaído en una persona ajena por completo a las mismas, traída expresamente de una provincia andina a insinuación, quizás, de algún caudillo político. Esta conducta de la Dirección General habría producido pésimo efecto en el personal de referencia, que abrigaba con justicia la esperanza de ver ascender a meritorios empleados que desde hace más de veinte años vegetan en puestos de menor jerarquía. Y a fé que habrían tenido suficiente razón de mirar con desagrado de esa designación, desde q' posterga los méritos y derechos adquiridos de muchos elementos de valía, para dar prevalencia a recomendados políticos que no tienen más títulos para el cargo frecuentemente, que el de haber secundado con mayor o menor eficacia los planes de algún caudillo más o menos influyente en las esferas oficiales. En el caso presente como en la mayoría de las oportunidades, el favorecido por la resolución ha resultado ser uno de esos elementos impuestos, y está demás decir que en esa forma han quedado desvanecidas las legítimas esperanzas de quienes esperaban un merecido ascenso que les estimulara en la consumación de su ingrata labor. Semejante conducta de la Dirección General no puede entrañar peor principio como que consagra el predominio del mérito político en reparticiones donde lo necesario es, precisamente, el imperio de la competencia adquirida en el trabajo que realizan. Correspondería, por tanto, que de hoy en más se mirase más y mejor por los intereses del personal, de manera que las vacantes que se produzcan sean llenadas por ascensos que, a la vez de consagrar un principio de equidad, estimulen a los viejos servidores en la consumación de su obra.

Se amenaza a la municipalidad de Rafaela con un juicio

SE TRATA DE LA REIVINDICACION DE TERRENOS DESTINADOS A CALLES PUBLICAS

Diversos vecinos de Rafaela tienen el propósito de iniciar un juicio a la Municipalidad, litigio en el cual se le reclamaría más de medio millón de pesos. La acción sería por reivindicación de terrenos que han servido para abrir las calles desde la Estación del F. C. Central Córdoba hasta el Boulevard Santa Fe. Sostienen los propietarios que la comuna ha tomado sin permiso y sin escrituración metros y metros de tierras.

Es un asunto que ha despertado gran interés en la progresista ciudad de Rafaela. Mientras los propietarios adoptan tal actitud el asesor letrado de la comuna ha declarado que ésta no es responsable de la apertura de dichas calles, pues no existen antecedentes en los archivos que indiquen que fueron abiertas por orden de la Municipalidad. Cree, por lo tanto, que la acción reivindicadora no prosperaría.

Lo cierto es que se trata de una cuestión que, como decimos, ha despertado interés dado que de iniciarse un juicio es posible que alcance a un millón de pesos el valor del mismo.

Los caminos de acceso al matadero

Un vecino de esta capital llegó ayer hasta nuestra redacción, formulando quejas contra el abandono en que se mantienen los caminos de acceso al Matadero. En el camino Noguera, nos dijo, tanto como en todos los callejones que conducen a dicho punto, se han formado verdaderos pantanos que han terminado por hacerlos intransitables. Sin embargo, parecería que los funcionarios encargados de velar por el buen estado de tan necesarias arterias de tráfico, no se preocuparan en mejorar esa situación, puesto que hasta la fecha nada se ha hecho en el sentido de solucionarla. «Y lo peor del caso, — agregó nuestro informante, — es que los tales callejones se tornan cada día más inaccesibles, haciendo casi en absoluto imposible llegar hasta el Matadero.

De todo esto, damos traslado a quien corresponda, en el deseo de que se proceda a tomar las medidas necesarias.

No es propio que los caminos de referencia, de tan intenso tránsito, continúen en el abandono a que se ha referido nuestro informante.

Un vecino de Kilómetro 2 se queja contra la A. Pública

El señor Waldino Fernández, caracterizado vecino de Kilómetro 2, nos denuncia el caso siguiente: "En el día de ayer—nos dijo, — me presenté a la Asistencia Pública, solicitando se me expendieran algunos elementos de desratización, a fin de continuar una campaña que tengo empeñada, sin éxito hasta la fecha, contra una invasión de ratas de que ha sido objeto la casa que habito. Opté por hacer tal pedido, en mérito a que la Asistencia Pública había hecho saber que facilitaría los elementos y a que no me habían dado el menor resultado las adquiridas hasta hoy en las farmacias. Pero he aquí que en vez de cedérseme dichos elementos, no obstante haber pretendido abonarlos previa comprobación de su eficacia, se me dijo que la Asistencia no podía ponerse en competencia con las farmacias y que por tanto debía recurrir a estas últimas.

No satisfecho con esta respuesta insistí en que se me cedieran; pero con tan mala suerte, que el empleado que me atendiera se negó nuevamente, en tono agrio y en absoluto descomedido.

Todo ello, a pesar de que por la prensa, la misma Asistencia Pública había hecho saber al vecindario que sería atendido en esta índole de pedidos."

Tales las manifestaciones del señor Fernández, de las cuales damos traslado al señor director de la repartición aludida, a fin de que tome las medidas conducentes a subsanar el mal e impedir la repetición de escenas desagradables a que pudiera dar margen la inconducta del empleado de referencia.

Los guardas tranviarios abusan de la bondad del público

No es ya una novedad para nadie que los guardas de tranvías abusan en toda forma de la bondad del público.

Cuando no se le hace víctima de molestias a causa de la incomodidad con que tropieza por la aglomeración excesiva de pasajeros, se le perjudica con demoras improcedentes en el trayecto, so pretexto de arreglar diferencias de pasaje por combinaciones del mismo.

Días pasados hemos tenido oportunidad de asistir a uno de los tantos actos q' se suscitan en los tranvías donde los guardas hacen de las suyas.

Con el propósito de arreglar la diferencia en un boleto de combinación que poseía un pasajero, uno de esos guardias abusivos se tomó en discusión con aquél por espacio de un cuarto de hora más o menos, motivando la detención del tranvía número 4, que repleto de personas se dirigía hacia Guadalupe.

De nada valieron las protestas de los viajeros, pues el guarda, haciendo gala de desconsideración, imprimió marcha al tranvía cuando desahogó su vocabulario soez con el pasajero, en tanto que un agente policial lo escuchaba con gesto de indiferencia sin tomar ninguna intervención.

Es necesario que los señores comisarios den instrucciones a los agentes para que cuando viajen en los tranvías y se susciten incidencias de la índole que nos ocupa, tomen la debida intervención a fin de que el público no sufra los consiguientes perjuicios por demoras de que no es culpable, ya que la empresa de tranvías no hace nada por que sus subalternos guarden las debidas consideraciones a las personas que la favorecen.

Los caminos de acceso a la Estación Malabrigo

SUBSIDIO ACORDADO POR EL GOBIERNO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda dió una resolución por la que acuerda $ 3.500 a la Comisión de Fomento de Romang, departamento San Javier.

Esos fondos se destinarán a obras de mejoramiento en los caminos de acceso a la estación Malabrigo.

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL NACIONAL

Los miembros de la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados de la Nación, acaban de anunciar su propósito de hacer una larga exposición ante el cuerpo legislativo de que forman parte, sobre las deficiencias de la ley electoral en vigencia.

Tal exposición, sería, desde luego, el primer paso dado en el sentido de una amplia reforma de dicha ley, como que sería seguida de la presentación del proyecto respectivo.

El propósito anunciado no puede ser más digno de encomio. La reforma de nuestra ley nacional de elecciones, es una verdadera necesidad, sentida desde hace mucho tiempo. Sabido es que adolece de serias deficiencias que comprometen en muchos casos su eficacia, dando margen a la comisión de delitos que vician con frecuencia los actos eleccionarios, y estaría demás, por tanto, hacerla objeto de un análisis detenido para justificar el propósito de los legisladores aludidos.

Cabe, sin embargo, ya que la ocasión es propicia, recordar que uno de los puntos más dignos de consideración, será el de la representación de las minorías. Nadie ignora que por las disposiciones de nuestra ley electoral, se reconoce a ellas el derecho de ser representadas en la Cámara de Diputados asignándoseles un número de bancas, proporcionado en cada caso al de las mayorías. Pero he aquí q' puede acontecer, y ha sucedido ya en algunas provincias, que por una circunstancia imprevista, la minoría pierda toda o parte de su representación. Y planteemos un caso demostrativo: una provincia elige 6 diputados. Efectuada la elección, el partido A obtiene la mayoría (4 bancas) y el partido B, la minoría (2 bancas).

Por una circunstancia cualquiera, uno de los diputados electos por la minoría hace renuncia de su banca y el otro fallece a poco tiempo de ser electo. Se produce, entonces, una nueva elección, y en la que el partido A disputa y arrebata las bancas al partido B. De tal manera que la minoría ha perdido, por esa circunstancia, su representación en el Congreso, mientras la mayoría ha logrado un número de representantes mayor que el asignado por la ley. Este solo caso, que ya fué previsto por el malogrado diputado entrerriano, Dr. Damián I. Garat, sería suficiente para hacernos convenir en la necesidad de la reforma proyectada, si no fueran notorias otras deficiencias que frecuentemente desvirtúan el espíritu de nuestra ley.

Solo cabe esperar, en consecuencia, que el propósito de los miembros de la Comisión de Poderes, se resuelva en realizar la obra cuanto antes, pero en obra bien meditada, que subsane todas las deficiencias y prevea los casos posibles.

Los servicios postales en la campaña

MEJORAS QUE SOLICITAN LOS VECINDARIOS A LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

No es la primera vez que vamos a ocuparnos de los servicios postales en la campaña. Hay un buen número de localidades donde se hace necesario el aumento de personal y elevación de categoría a la estafeta. Ello constituye una justa aspiración de los comerciantes, agricultores y hacendados. Lo han pedido repetidas veces a la Dirección General de Correos y Telégrafos no obteniendo éxito las gestiones realizadas.

Anunciése ahora que nuevamente elevarán solicitudes. Como un caso concreto citaremos el pedido de los vecinos de Bustinza. Allí hace cerca de un año que se solicita que la actual estafeta sea elevada de categoría y se le aumente el personal, todo en razón de la importancia de la zona y el movimiento que existe, habiéndose realizado diversas gestiones con resultado negativo.

Es de esperar que ahora no ocurra así, ya que se trata de intereses de vecindarios que son quienes se perjudican cuando la Dirección General no dedica la atención que corresponde a las solicitudes y no las despacha con la prontitud debida.

Legislativas

Sesionaron ayer ambas Cámaras

EL SENADO SANCIONO UNA SERIE DE PROYECTOS — OTRA VEZ SE DEBATIO EN DIPUTADOS LA CUESTION DE LOS DIPLOMAS DE ROSARIO

EN DIPUTADOS

A las 15.05 horas, asistiendo los diputados Argonz, Berra, Bonazzola, Brasco Font, Cardetti, Castillo, Collins, Costa, Cuminetti, De Anquin, Díez, Garaghán, Gras, Guala, Lazo, Medous, Oliva, Pandolfo, Saggesse, Silvera, Torres, Thompson, y Villafañe Andino, el presidente de este cuerpo, señor Casalegno, declaró abierta la sesión.

Se leen y aprueban las actas de las sesiones anteriores. También se da lectura de los asuntos entrados.

La reforma municipal

Luego, el diputado Bonazzola funda en extensos términos su proyecto de reformas a la Ley Orgánica Municipal, diciendo que hay que interesar a los vecindarios en la vida administrativa de las comunas.

Llamó antidemocrático al voto calificado y dijo que al sistema electoral de las comunas se debe incorporar el sufragio universal, a lo cual tiende su proyecto, explicando al mismo tiempo las razones que tuviera en cuenta para admitir, calificadamente, el voto femenino, así como las referentes a la representación de las minorías por cuociente. También se refirió al nombramiento de los intendentes por el P. E., a propuesta en terna de los Concejos Deliberantes.

Saggesse.—Toma la palabra y funda a su vez un proyecto suyo y de varios señores diputados, sobre reforma igualmente, de la Ley Orgánica Municipal que, agregó, consulta tanto el régimen electoral como el administrativo de las municipalidades.

A moción del mismo señor Saggesse, se resolvió que una comisión de cinco miembros considere los dos proyectos mencionados, así como el llegado en revisión de la Cámara de Senadores, que trata sobre el mismo asunto.

El presupuesto para 1927

De Anquín habla luego y solicita a la presidencia le informe si el P. E. ha enviado a la Cámara el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, para el año próximo, y como se le contestara negativamente, observó dicho diputado que había vencido el término dentro del cual aquel poder debía llenar ese requisito.

Pandolfo contesta, expresando que la demora se debe a que el P. E. no ha recibido aun la ley de reavaluación sancionada por la C. de Diputados y la que necesita conocer para formular dicho proyecto.

Después de otras objeciones, pide la palabra Berra y funda su proyecto por el que se autoriza al P. E. a invertir determinada suma de dinero en reparaciones y ampliaciones en el edificio que ocupa la Escuela Normal de Coronda.

Los diplomas de Rosario

Berra solicita la palabra para referirse a la situación creada por el no tratamiento de los diplomas de los diputados electos por Rosario, extendiéndose en largas consideraciones y haciendo moción para que ellos sean considerados, con o sin despacho de comisión, en la sesión del viernes próximo o en la primera subsiguiente.

Argonz pide que sean tratados en la sesión de hoy.

Gallo apoya la moción de Berra.

Luego habla Lazo y se opone a que se trate el asunto, mientras la Comisión de Poderes en mayoría no se expida, provocando su actitud una discusión en la que intervienen Gallo, Bonazzola y el propio Lazo.

Bonazzola sostiene la necesidad de terminar con esta cuestión sin más dilaciones, y diciendo que ella afecta el decoro de la Cámara.

De Anquín apoya la moción de Berra, refiriéndose también a la injusticia que se está cometiendo con los diputados electos por Rosario y a la forma en que este asunto lesiona el prestigio del cuerpo. Fué extenso en su exposición.

La votación

Se pasa más tarde a votar la moción de Berra. La votación es nominal, y como la primera vez hubiesen dudas sobre su resultado, se repitió nuevamente, resultando la moción de Berra rechazada por 14 votos contra 10.

Constituyó una sorpresa que los diputados unificados Cardetti y Díez votaran en favor de la moción y que el diputado Gras diera, con algunos peros, su voto contra la misma.

En seguida se retiraron los diputados del sector irigoyenista.

La orden del día

La presidencia anuncia que se pasa a la orden del día.

Pandolfo toma la palabra para informar sobre los proyectos de legislación obrera que ha presentado a la Cámara.

Argonz observa que ésta se encuentra reunida en minoría.

Después de una breve discusión sobre si podía o no seguirse sesionando, la presidencia levanta la sesión hasta la noche. Eran las 17 horas.

SESION DEL SENADO

Con la presencia de los senadores Arévalo, Carlen, Daguerre, De Micheli, Doldán, Gallípoli, Iturraspe, Menchaca, Palacios, Ramírez y Echezarreta y bajo la presidencia del señor Gómez, sesionó ayer tarde la cámara alta provincial.

Minuta de comunicación

El senador Ramírez funda la siguiente minuta de comunicación al P. E., que fué aprobada.

La Honorable Cámara de Senadores sanciona:

Dirigirse al P. E., manifestándole que el Senado vería con agrado que, al confeccionarse el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1927 y que deberá remitir para su consideración a esta legislatura, se incluyan en él las partidas necesarias para la construcción de un hospital en Jobson, capital del departamento Vera, y para las ampliaciones que de acuerdo con las necesidades actuales reclaman los ya existentes en los demás departamentos. — Amadeo Ramírez.

Se incluyó en el pedido, a Helvecia, San Justo y Villa Constitución.

La orden del día

En la orden del día figuraban los siguientes proyectos que fueron sancionados:

Autorizando la erección de un monumento al capitán general don Justo José de Urquiza en la intersección de las calles Avenida Pellegrini y Boulevard Oroño de la ciudad de Rosario.

—Autorizando la erección de un monumento a don Bernardino Rivadavia, en la plaza General Paz, de la ciudad de Rosario.

Acogiéndose a los beneficios de una ley

Se sancionó igualmente el siguiente proyecto:

Art. 1.o Declárase a la provincia acogida a los beneficios de la ley nacional de fecha 23 de agosto de 1918, a los efectos de la organización de una sección de jubilaciones y pensiones para los maestros que tengan prestado servicios a la nación y la provincia.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo de la provincia, convendrá con el de la nación las condiciones a que deberán sujetarse los maestros comprendidos en los beneficios de la presente ley.

Art. 3.o A fin de contribuir a hacer efectivos los beneficios, autorízase al P. E. para realizar la estadística a que alude para aquella ley y para convenir con el P. E. nacional las bases para el funcionamiento de la sección respectiva en la Caja Nacional de Jubilaciones.

Art. 4.o Comuníquese.

Subsidios y diversos pagos

Además, el Senado aprobó los siguientes proyectos:

Acordando a la señora María Cruz García de Antille, Vda. del ex-senador don Waldino Antille; a la señora Elvira L. de Dentesano, Vda. del ex-senador don Fernando Dentesano, y a la señorita Rosa Blanca Dutruel, hija menor del ex-senador don Eugenio Dutruel, un subsidio de $ 5.000 m|n. a cada una.

—Autorizando al P. E. para que de rentas generales abone al señor Pedro Mengelar, la suma de $ 300 m|n., que se le adeudan por su beca en la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1921. (Expediente 295-M-5.o).

—Dos proyectos de ley autorizando al Consejo General de Educación para que con fondos propios provenientes de ejercicios anteriores, abone diversos créditos correspondientes a ejercicios vencidos.

—Autorizando igualmente al P. E. para que de rentas generales y con imputación a la presente ley, abone los siguientes créditos correspondientes a ejercicios vencidos:

Expediente N.o 4728|S|Co. — A don Carlos Oscar Senac, importe de la beca acordada a L. Luciano Senac, para sus estudios musicales en Viena (Austria), correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1923 a razón de $ 200 mensuales, $ 600.

Expediente N.o 4622|D|Co. — A la sucesión de Luis Bonazzola, importe de las mercaderías suministradas a la Escuela Técnica del Hogar de la capital, para preparar la exposición de manualidades celebrada en noviembre de 1923: $ 115.41.

El personal docente de las escuelas

Por último, la Cámara se constituyó en comisión y procedió, previo informe de Ramírez, a sancionar el siguiente proyecto de ley de que es autor el citado senador, en compañía de otros colegas:

Art. 1.o) Autorízase al P. E. para entregar al H. Consejo de Educación hasta la suma de trescientos mil pesos moneda nacional a los efectos de aumentar el personal docente en las escuelas de su dependencia.

Art. 2.o) Esta suma deberá extraerse de rentas generales, con imputación a la presente ley, que se le da el carácter de urgente.

Art. 3.o) Comuníquese, etc.

POR LA NOCHE

Por la noche no hubo número en la Cámara de Diputados y por este motivo no pudo sesionar dicho cuerpo.

El gobernador hará un viaje al norte

VISITARA LA CIUDAD DE RECONQUISTA

El jefe de policía del departamento General Obligado, don Gabino R. Carnaval, ha invitado al gobernador, señor Aldao, a que asista al acto inaugural del edificio levantado para aquella jefatura, en Reconquista.

Es posible que el gobernador y ministros concurran. La inauguración tendrá lugar a mediados del corriente mes.

CAMBIO DE RESIDENCIA

Destacados elementos sociales despidieron ayer al señor Bartolomé Aldao y su esposa doña Sarah Carreras de Aldao, al tomar el tren para Rosario, donde fijarán su residencia.



La señora Carreras de Aldao (x) en el andén, rodeada de distinguidas damas de nuestra sociedad y el gobernador de la provincia, señor Aldao, en el andén de la estación.



El jefe político de Rosario, señor Bartolomé Aldao (x); el gobernador de la provincia y un grupo de altos funcionarios públicos y destacados amigos del viajero, momentos antes de la partida.

De una jira por el Departamento S. Cristóbal

NOTAS E IMPRESIONES DE VIAJE

(De nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete)

HERSILIA, mayo 23. — El día de hoy, bajo una llovizna bastante molesta y reinando un frío intenso, me dispongo a visitar el comercio y recorrer la colonia de Hersilia.

Vida comercial

El comercio de Hersilia se caracteriza por su importancia, existiendo una serie de casas que operan en ramos generales, todas muy bien surtidas en diversos renglones y en artículos para la campaña.

En todos esos negocios se nota gran movimiento de público que efectúa compras.

Luego, la numerosa clientela, llevando una verdadera carga de mercadería se dirige a los carruajes que esperan en la calle y formando caravanas toma cada cual rumbo a las chacras.

En sus rostros se refleja el optimismo que embarga a estos buenos agricultores y las bellas colonas sonríen, experimentando la alegría del vivir.

Es que el día de mi visita a Hersilia es feriado y así es dado presenciar estos cuadros llenos de color y vida, pues las colonitas y los jóvenes bajan al pueblo luciendo los mejores atavíos y en sus mejores carruajes.

Intenso movimiento reina en la localidad de Hersilia, especialmente desde el punto de vista comercial.

Aspecto del pueblo

El aspecto del pueblo agrada, pues la edificación progresa aceleradamente, habiendo edificios de primer orden, de moderno y delicado estilo arquitectónico.

Las calles y paseos de Hersilia acusan todos un excelente estado de conservación. Aquí no se ven pantanos ni baches como en Moisés Ville.

Tanto por los caminos de acceso como por las calles de este pueblo, se puede viajar cómodamente debido a la razón expuesta.

Los miembros de la comuna local dedican la mayor consagración a fomentar la vialidad.

Esa buena obra debieran realizar todas las comunas en bien de los respectivos vecindarios.

Los miembros de la de Hersilia merecen por ello un sincero aplauso.

Acción educacional

Funcionan en ésta dos escuelas, una Láinez y otro fiscal, dependiente de la provincia, y a ambas concurre un respetable número de alumnos, pero la asistencia es mayor en la primera, en cuyos grados no hay un solo banco vacío.

Tanto en una como en otra de las escuelas citadas, se imparte una enseñanza excelente, pues los maestros ponen el mayor empeño y buena voluntad en instruir a los alumnos.

La colonia

La colonia de Hersilia no es muy extensa. Aquí pasa lo mismo que en Ambrosetti, pues se encuentra rodeada de estancias y de grandes establecimientos agrícolo-ganaderos. Sin embargo, en esta zona parece que los terratenientes vienen cambiando de métodos y empiezan a colonizar por lo menos una parte de sus tierras.

Y es así que se nota todos los días la llegada de muchos colonos procedentes del interior del país y del extranjero, que vienen atraídos por la bondad de las tierras y las condiciones liberales en que se les entrega para su cultivo.

Esa es la única forma de hacer grande y próspera a nuestra patria, por lo cual merecen una palabra de encomio los estancieros de esta región.

Las autoridades

Entre el vecindario de Hersilia he recogido informes sumamente favorables sobre la actuación de las autoridades locales, pues tanto el comisario como el juez de paz son correctos y buenos funcionarios, quienes han sabido captarse numerosas simpatías.

En Ceres

De esta localidad me dirijo a Ceres, para conocer el comercio, la industria y la colonia de esa zona, adonde llegué después de un viaje de media hora, habiendo recibido al penetrar al pueblo una excelente impresión, ante las soberbias instalaciones de la estación del ferrocarril Central Argentino, que es la terminal de esa línea. Cuenta la estación con grandes y amplios galpones para almacenar mercaderías y varios otros destinados al depósito de máquinas, vagones, etc., notándose en los talleres y almacenes de la empresa mucha actividad entre el elemento obrero. En los primeros, que son muy importantes, se procede a la reparación de máquinas y vagones.

Dichos talleres acrecen la importancia industrial del pueblo.

Actividades comerciales

En Ceres reina gran actividad comercial, contando el pueblo con negocios en ramos generales de manifiesta importancia.

Una de esas casas y quizás la mejor surtida en todos los renglones, es la de los señores S. Bolsi y Cía.

Es grato constatar la existencia en pleno campo de un negocio de tal magnitud, como el de los precitados comerciantes, el cual ocupa un amplio y hermoso salón de 40 metros de largo por 9 de ancho, con grandes y altas estanterías, completamente repletas de mercaderías de todas clases.

En una infinidad de mesas se elevan pilas de artículos expuestos al público.

Numerosas personas concurren a dicho negocio para hacer sus compras, siendo atendidas con toda cortesía y cultura por los muchos empleados con que cuenta la casa.

El progreso agrícola

Como ésta siempre ha sido una zona eminentemente ganadera, y en vista de que ahora la colonización se encuentra en pleno desarrollo, solicité del señor Bolsi algunos informes sobre las causas determinantes de este hecho sumamente halagador.

Con toda gentileza se prestó a ello, suministrándome interesantes datos con los cuales trataré el asunto en otra crónica.

He podido convencerme de que el señor Bolsi posee vastos y sólidos conocimientos en materia de negocios, a lo que une un trato caballeresco y comunicativo.

Con el señor José M. Barreyro

Es imposible estar en Ceres sin hacer una visita al hombre más propulsor de sus progresos y que cuenta con extensas simpatías tanto en ésta como en el resto del departamento. Me refiero al señor José María Barreyro, escribano público de la localidad, persona de carácter expansivo y amena cuanto culta conversación, con quien tuvo el placer de entrevistarme y ello me proporcionó unos momentos de espiritual expansión.

El señor Barreyro es un buen criollo, nacido en la provincia de Entre Ríos, todo corazón y de modales sencillos.

Hace mucho tiempo que aquél ha concebido un proyecto, que ha encontrado ambiente favorable entre numerosas personas.

El mismo se refiere a la creación de un nuevo departamento en la parte norte de San Cristóbal, y según me ilustró gráficamente y sobre las razones de carácter financiero en que se funda esa iniciativa, tal vez sea ella conveniente para los pobladores de los muchos distritos que abarcaría el nuevo departamento, que se compondría de 14 distritos, todos ellos muy distantes de San Cristóbal y cercanos a Ceres.

Me despedí del señor Barreyro, inmejorablemente impresionado por la actividad que demuestra.

La escuela fiscal

La escuela fiscal de Ceres presta eficaces servicios y a ella concurre un número muy elevado de alumnos, a los turnos de la mañana y de la tarde, habiendo recargo de niños en todos los grados, dado que el edificio de la escuela es reducido y el número de grados insuficiente, haciéndose imprescindible crear dos más de ellos, a fin de llenar las necesidades de la numerosa población en edad escolar.

Antes, cuando funcionaba aquí la escuela Láinez, la fiscal podía desenvolverse con holgura, pero habiéndose suprimido la primera, ello ha creado una situación anormal que sólo se resolverá mediante la creación de dos nuevos grados en el establecimiento educacional de la provincia.

Cabe llamar especialmente sobre ese punto la atención del Consejo de Educación, a objeto de que procure satisfacer tan sentida necesidad de índole educacional.

Otras notas

Olvidaba decir que ésta es una zona ganadera, pero actualmente muchos hacendados se ocupan de colonizar parte de sus campos.

Funcionan acá una comisaría y un juzgado de paz. La edificación en Ceres acusa estilo muy moderno, y especialmente en el lado oeste del pueblo existen bonitas construcciones.

En Arrufó

Luego de visitar a Ceres, me dirijo a Arrufó, viajando a toda velocidad y por espléndidos caminos, por lo que solo empleo una hora en el recorrido.

Arrufó es uno de los pueblos más antiguos de este departamento, y no obstante cruzar por aquí la línea del ferrocarril Central Argentino y contar con la Receptoría de Rentas, comercialmente progresa muy poco.

Ese atraso se debe a que esta localidad se halla muy cercana a San Cristóbal y la gran mayoría de los pobladores van a la cabecera del departamento a realizar compras y otros negocios.

Sin embargo, la colonia de Arrufó es sumamente rica, contando con tierras especiales para el cultivo de alfalfa y lino. También hay en esta zona mucha ganadería y la hacienda se encuentra en satisfactorias condiciones.

La casa en ramos generales, que en ésta tiene instalada el señor Pedro J. Leamet, posee surtidos completos en artículos diversos, de irreprochable calidad y que vende a precios equitativos.

El negocio lo atienden personalmente los hijos del señor Leamet, personas jóvenes y activas.

Las 15 horas marca el reloj cuando abandono Arrufó para trasladarme a San Cristóbal.

Son mal aplicadas las etiquetas a las botellas de leche pasteurizada

Al principio, cuando empezó la venta de leche pasteurizada en botellas, el cierre de éstas con las etiquetas que se aplican en los mismos, se hacía en debida forma, colocándolas sobre el corcho o tapa de aquéllas, lo que constituía una seguridad para evitar posibles manipuleos de los lecheros, una vez salidas de las usinas.

Dicha medida constituye para el público consumidor una garantía de que el artículo lo recibe en las mismas condiciones que cuando fué envasado, pero es el caso, según hemos podido comprobar que esa precaución se está burlando al permitirse que dichas etiquetas se apliquen al costado de las botellas y no sobre el tapón de las mismas, lo que puede facilitar la adulteración de la leche.

Para evitar las posibles adulteraciones, que ya empieza a presentir el público, llamamos la atención de los técnicos que contralorean ese comercio para que obliguen a que la medida mencionada se observe por todos los repartidores.

El fascismo en Norte América

REACCIONES QUE PROVOCA

El fascismo amenaza extenderse desde Italia hacia algunos países de América. Días pasados tuvimos oportunidad de comentar un movimiento de ese carácter habido en Chile y que provocó agrias censuras de la prensa de ese país, calificándolo de antidemocrático.

Ahora es en Norte América donde algunos partidarios del señor Mussolini hacen su aparición, mereciendo el repudio del público sensato.

En efecto, en Nueva York, se celebraba días pasados una procesión cívica, a la que se mezcló un grupo de destacados fascistas y cuya presencia dió margen a una enérgica reacción en el público, el cual prorrumpió en mueras al dictador de Italia, produciéndose un tumulto, a raíz del cual intervino la policía y disolvió a los manifestantes.

Todo ello indica que en vano intenta el fascismo abrirse camino en los países de América, pues en éstos, como suele decirse, no está el horno para esos bollos.

INMEJORABLES

CALZADOS

MARCA CALZEMA REGISTRADA

PRECIOS DE FABRICA

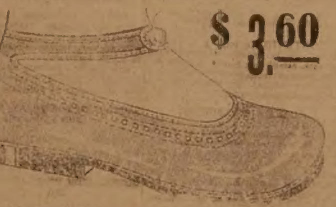
Grandes Almacenes-Tienda "La Samaritaine" Santa Fé



$ 5.90

ZAPATO en cabritilla charolada negra. COSIDOS A MANO

Nº. 26 al 33 $ 5.90



$ 3.60

ZAPATITO en becerrito color o negro, cosidos a mano, suela pespunteada. N.º 16 al 25

$ 3.80 y $ 3.60



En cabritilla bois de rose, marrón y negra combinado con gamuza.

COSIDOS **$ 12.50**

NO DEJE de visitar nuestra Sección ZAPATERIA!... Encontrará calzados finos a PRECIOS BAJÍSIMOS.





En gamuza marron con vistas gamuza negra

COSIDOS **$ 12.50**



En gamuza negra y cabritilla marrón y negra.

COSIDOS **$ 12.50**



$ 5.90

COSIDOS A MANO, en cabritilla charolada negra, con hebilla de mostacilla

N.º 26 al 33 $ 5.90



En cabritilla marrón y bois de rose. Muy elegante.

COSIDOS **$ 12.50**



En cabritilla bois de rose, beige, marrón y gris.

COSIDOS **$ 12.50**

NUESTROS CALZADOS PARA NIÑOS le representa a los padres grandes economías por su duración y PRECIOS BARATOS



En cabritilla negra y marrón africano: vistas de gamuza.

COSIDOS **$ 12.50**



$ 1.80

ZAPATITO en potrillo charolado o marrón, con pulsera o presilla. MUY FUERTES

Nº. 16 al 25 $ 1.80



$ 5.90

En cabritilla charolada COSIDOS a mano, con bonita hebilla.

Nº. 26 al 33 $ 5.90

CALZADOS PARA HOMBRE sólidamente fabricados. Modelos prácticos y elegantes a PRECIOS de LIQUIDACION

CALZADOS de ANCA DE POTRO (EXTRANJERO) El par **$ 19.90** para hombre, COSIDOS A MANO.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El senado francés aprobó casi por unanimidad el acuerdo de Locarno

El interés del país está concentrado en las elecciones entrerrianas

Olivero y Duggan aplazaron su salida para la Martinica - Es destacada la actuación de los tennismen en París

El atentado a la legación norteamericana en Montevideo - Asumió la presidencia de Polonia el Prof. Moscicki

Liga de las Naciones

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA CONFERENCIA PRELIMINAR DEL DESARME

GINEBRA, junio 4. — La Comisión [illegible] del desarme, de la Liga de [illegible] adoptó una resolución [illegible] se consideran como efecti[illegible] militares en tiempo de paz, tanto [illegible] soberanos como en las co[illegible] de ellos dependan, las bases [illegible] de escala, bases aéreas, [illegible] paz los arsenales y polvo[illegible] otros elementos que por [illegible] geográfica puedan ser de [illegible]. Se rechazó una pro[illegible] delegación italiana, por la [illegible] también los canales. [illegible] lugar tampoco a la inclu[illegible] establecimientos industria[illegible] militarización.

[illegible] Nueva York Buenos Aires

[illegible] Y OLIVERO APLAZARON PARA HOY SU VUELO A LA MARTINICA

PUERTO RICO, junio 4. — Los [illegible] Olivero y Duggan han apla[illegible] salida para Fort de France pa[illegible] a las 4 de la madrugada.

FRANCIA

[illegible] O APROBO EL PACTO DE LOCARNO

PARIS, junio 4. — El senado francés [illegible] el acuerdo de Locarno desa[illegible], con tal motivo, un anima[illegible] e interesante debate.

Finalmente, la Cámara lo aprobó por 27[illegible] votos contra 6, en medio de es[illegible] aplausos que celebraban más que todo, el triunfo personal obtenido por el primer ministro Mr. Briand.

LA BALANZA COMERCIAL DE FRANCIA, SEGUN "LE MATIN"

PARIS, junio 4. — El diario "Le Matin" dice, en su edición de hoy, que la balanza comercial de Francia acusa un déficit que es sólo aparente. Agrega que las compras extranjeras exceden considerablemente las cifras del déficit entre la exportación y las importaciones directas.

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TENNIS

PARIS, junio 4. — Continúa desarrollándose el campeonato internacional de tennis. Los partidos jugados por los [illegible] terminaron como sigue:

Robson (argentino), derrotó a Bobb de la India, por 6/2, 2/6, 6/2 y 6/1.

Obarrio (argentino), venció al representante francés René Kodel por 6/1, 6/[illegible].

El [illegible] norteamericano Kinsey venció al argentino Catarozza por 7/5, [illegible] Cochet francés, derrotó al ar[illegible] Boys por 6/3, 6/1, 6/3.

[illegible] Y CATARUZZA EN UN PARTIDO DE "DOBLES" VENCIERON A LA REPRESENTACION DE LA INDIA

[illegible] junio 4. — En los partidos [illegible] por el campeonato [illegible] la pareja argentina forma[illegible] y Cataruzza venció a la [illegible] Bobb-Mayer por 6/4, 3/6, 6/1.

[illegible] fué sumamente reñido y [illegible] fueron muy felicitados [illegible] destacada actuación.

[illegible]uación en Marruecos

[illegible]ACION DEL TERRITORIO [illegible] — CONTINUAN LAS CONVERSACIONES ENTRE FRANCESES Y ESPAÑOLES

PARIS, junio 4.—Continúan las conversaciones entre las autoridades franco-españolas en lo referente a la organización del territorio marroquí, dándose con [illegible] de que las operaciones militares [illegible] terminado. Únicamente los pe[illegible] avanzan hacia Xauen, la ciudad sagrada, con el fin de recuperarla.

CONTINUA LA OCUPACION PACIFICA DEL TERRITORIO DEL RIF POR LOS FRANCO-ESPAÑOLES

FEZ, junio 4.—Las tropas francesas [illegible] van ocupando pacíficamente las posiciones que hasta hace pocos días se encontraban en poder de los rebeldes.

La ocupación se hace sin ninguna resistencia, siendo recibidos por el contrario, los vencedores, con cariño y entusiasmo.

Las sumisiones continúan esperándose que en un plazo breve la totalidad de las cábilas habrá hecho entrega de las armas y sometiéndose.

NOTICIAS VARIAS

FEZ, junio 4.—Llegaron a ésta un [illegible] del caudillo Abd-El-Krim y el [illegible] de este último.

El teniente español Silvestre, ha informado al Ministerio de Guerra de España que los restos del general Silvestre no han podido ser hallados a pesar de las severas investigaciones hechas.

POLONIA

ASUMIO EL CARGO EL NUEVO PRESIDENTE — DIMISION DEL GABINETE

VARSOVIA, junio 4.—El nuevo presidente de Polonia Sr. Moscicki, prestó juramento hoy entrando inmediatamente en funciones.

El gabinete presidido por Bartel dimitió.

Los diarios de la oposición dicen que el mariscal Pilsudski procede de acuerdo con los comunistas y aseguran que ha renunciado a la presidencia para entregar el gobierno a los extremistas.

AGITACION POLITICA

VARSOVIA, junio 4.—No ha sido dable al pueblo presenciar la ceremonia del juramento del nuevo mandatario. Manifestaciones de obreros comunistas recorren las calles prorrumpiendo en gritos hostiles y pidiendo la libertad de los presidiarios por causas políticas y trabajo para los desocupados. La policía viose precisada a reprimir varios desórdenes.

GRAN BRETAÑA

LA CRISIS DEL PARTIDO LIBERAL INGLES

LONDRES, junio 4. — En el seno del partido liberal se realizan activas gestiones para restablecer la unión partidaria, asegurándose que se han iniciado gestiones para conseguir la reconciliación de los leaders del partido Mr. Ll. George y Mr. Asquith. Por de pronto, parece que han desaparecido los peligros de una división.

LAS FABULOSAS GANANCIAS DE Mr. FORD, EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, junio 4. — Estadísticas publicadas, comprueban que el famoso industrial Mr. Ford, ha ganado, en los últimos cinco años, en Gran Bretaña 105 millones de libras esterlinas.

CAMPEONATO POR LA COPA DAVIS

Suecia enfrentará a Francia en los semifinales

LONDRES, junio 4. — Suecia eliminó a la Unión Sudamericana en el torneo de tennis por la Copa Davis, habiendo ganado tres de los cuatro partidos que se llevan jugados.

Suecia enfrentará a Francia en las semifinales de la zona europea y España se medirá con la Gran Bretaña.

Mr. LLOYD GEORGE PRESIDIO UNA REUNION DEL PARTIDO LIBERAL

LONDRES, junio 4.—La disputa entre Mr. David Lloyd George y Mr. Asquith, conde de Oxford, fué discutida esta tarde por los representantes del Partido Liberal, reunidos en el recinto de la Cámara de los Comunes. Después de una sesión que duró tres horas, se resolvió suspender la conferencia hasta el martes próximo.

La reunión fué presidida por Mr. Lloyd George y asistieron a ella 34 representantes del Partido Liberal, siendo veintidós de ellos tenidos por partidarios de Mr. Lloyd George.

Se considera que la suspensión de la conferencia constituye una victoria estratégica para Mr. Lloyd George.

En un comunicado que se dió a la publicidad, se anuncia que se ha pedido a los señores Simón Runciman y Godfrey Collins que informaran al conde de Oxford acerca de lo tratado en la reunión.

Mr. Lloyd George pronunció un discurso largo y apasionado, en el que se ocupó de justificar su actitud, y la mayoría de los que hablaron apoyaron al orador.

Antes de que se reunieran los representantes del Partido Liberal, Mr. Lloyd George tenía asegurado el voto de confianza, y era evidente que si se hubiera propuesto una moción en este sentido, el ex-primer ministro habría conseguido una mayoría abrumadora en favor suyo, pero se decidió no votar, porque los partidarios de lord Oxford hicieron notar que sería más conveniente informarle acerca "del sentido de lo tratado", y se decidió finalmente aplazar la reunión hasta el martes próximo para oir la respuesta de lord Oxford.

RUSIA

LAS INUNDACIONES PRODUCIDAS POR EL DESBORDAMIENTO DEL VOLGA

MOSCU, junio 4.—Las inundaciones producidas por los desbordamientos del río Volga aumentan, abarcando nuevas zonas.

En Astrakan se rompieron las obras de defensa y las aguas cubrieron la mayor parte de la ciudad, produciendo incalculables daños y causando muchas víctimas.

Atentado contra la legación norteamericana en el Uruguay

MONTEVIDEO, junio 4. — En el edificio de la legación norteamericana en ésta, estalló una bomba de gran poder, que afortunadamente no causó desgracias personales. Los daños materiales son de consideración.

ALARMA PRODUCIDA

MONTEVIDEO, junio 4. — La formidable explosión producida en el edificio de la legación norteamericana, ubicado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, causó gran alarma en todo el vecindario, siendo realmente extraordinaria la casualidad de que no haya habido víctimas que lamentar.

El edificio era vigilado día y noche para evitar cualquier atentado anarquista, con motivo del proceso a Sacco y Vanzetti. Hasta el momento resulta inexplicable cómo y de qué medios han podido valerse los autores para colocar la bomba.

EL PLEITO DE TACNA Y ARICA

WASHINGTON, junio 4. — El embajador chileno, entregó al secretario de Estado Mr. Kellogg, la nota de Chile respecto a las negociaciones directas. El texto de la nota no fué publicado.

Se anticipa que en el transcurso de esta semana los embajadores de Chile y del Perú se entrevistarán con Mr. Kellogg, para considerar la situación. Se dice que el memorándum chileno es una respuesta a la proposición sobre la división de Tacna y Arica y el hecho de que se hable de la probabilidad de una conferencia entre los representantes de los dos países y Mr. Kellogg es interpretada en el sentido de que la nota de Chile no ha de significar una negativa rotunda, sino antes bien una demostración de su deseo de arribar a una solución que consulte sus intereses.

ALEMANIA

NUEVO ZEPPELIN ALEMAN

BERLIN, junio 4.—Dentro de la autorización concedida a Alemania por los aliados, se está realizando la construcción de un nuevo y gran Zeppelin cuya capacidad será de cien mil metros cúbicos.

SIRIA

AVANCES FRANCESES

BEIRUT, junio 4. — Los franceses en un nuevo avance han llegado hasta la localidad denominada París, después de un violento combate, en el que perecieron 122 drusos rebeldes.

MEXICO

LAS LEYES DEL ESTADO DEBEN SER ACATADAS POR LOS ECLESIASTICOS

Carta del presidente Calles al arzobispo

MEJICO, junio 4. — El presidente Calles dirigió al arzobispo monseñor Mora del Río, una carta concebida en términos enérgicos, advirtiéndole de que todos los funcionarios de la iglesia deben acatar las leyes o tomar sobre sí las consecuencias. La carta acusa al clérigo católico de fomentar, con un espíritu antipatriótico la agitación dentro y fuera del país.

EGIPTO

LA SITUACION POLITICA Y LA ACTITUD DE ZAGHLUL BAJA

EL CAIRO, junio 4. — En los círculos británicos no se disimula la impresión favorable que ha causado el hecho de que el leader nacionalista Zaghlul Baja, haya resuelto no hacerse cargo del gobierno. La situación excelente en que se encuentra el nombrado político después de su reciente triunfo eleccionario, ha llevado la inquietud a las esferas británicas, pues [illegible] dueño de la situación parlamentaria está en condiciones de realizar una política que pudiera resultar desfavorable a los intereses británicos y que obligaría a Gran Bretaña a recurrir aún a la abolición del régimen constitucional egipcio.

Capital Federal

LA REELECCION DEL GOBERNADOR DE SANTA CRUZ Sr. VIDAL

CAPITAL FEDERAL, junio 4.—La delegación de vecinos de Santa Cruz continúa sus gestiones para obtener la reelección del gobernador de dicho territorio, Sr. Vidal.

SE AUSENTO EL NUEVO CONSUL ARGENTINO EN NAPOLES

CAPITAL FEDERAL, junio 4.—El conocido periodista Sr. Edmundo Calcagno, designado recientemente cónsul de nuestro país en Nápoles, se ausentó hoy para Italia para hacerse cargo de su puesto.

HOY SERAN INHUMADOS LOS RESTOS DE DIOGENES TABORDA

CAPITAL FEDERAL, junio 4.—Los restos del dibujante Diógenes Taborda fueron llevados al local de la "Unione e Benevolenza" donde se había levantado la capilla ardiente.

Ha desfilado por esta última numeroso público, amigos y periodistas. Mañana a la tarde se efectuará el sepelio.

SEPELIO DE LOS RESTOS DEL AVIADOR MIRAMON

CAPITAL FEDERAL, junio 4.—Tuvo lugar hoy en la Chacarita el sepelio de los restos del aviador Lavit Miramón.

CIRCULACION DE BILLETES FALSOS DE $ 10

CAPITAL FEDERAL, junio 4.—Han aparecido en circulación billetes falsos de diez pesos "serie A", tratándose de restos de la vieja emisión falsa que se descubrió hace algún tiempo.

SALIO EN LIBERTAD BAJO FIANZA EL MATADOR DE MARCOS ROSENVALD

CAPITAL FEDERAL, junio 4.—La Cámara en lo Criminal acordó libertad bajo caución juratoria a Carlos Hilmer, matador de Marcos Rosenvald a raíz del incidente que tuvo con la víctima en calle Florida.

REGRESARON DE PARANA LOS PILOTOS CASTEX Y BERGAMINI

CAPITAL FEDERAL, junio 4.—Procedentes de Paraná aterrizaron en el campo de aviación de El Palomar los aviones piloteados por los tenientes Castex Lainford y Bergamini. Los aviadores han recorrido en el viaje de ida y vuelta 1176 kilómetros.

SUCESO SANGRIENTO EN UNA FABRICA

CAPITAL FEDERAL, junio 4.—En la fábrica de muebles establecida en la calle Salguero No. 1247, dirigida por Emilio Bocconi, de 27 años de edad, ocurrió un suceso sangriento. El tío de Bocconi, llamado Vicente Bocconi, fué despedido del establecimiento por su mala conducta. Vicente concurrió hoy al local de la fábrica con el fin de retirar unas ropas de su pertenencia y luego de recogerlas se encaró con su sobrino reprochándole su actitud. Vicente sobreexcitado desnudó un revólver y con él hizo fuego a quemarropa sobre Emilio, quien cayó falleciendo en el acto.

DEPORTIVAS

BOX

MATCH CAMPOLO-BERTAZZOLO

CAPITAL FEDERAL, junio 4.—Realizóse el match de box concertado entre los pesos pesados Campolo y Bertazzolo, triunfando el primero por K. O. técnico en el segundo round.

EL CLUB ATLETICO COLEGIALES VENCIO AL EQUIPO PARAGUAYO DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — En la cancha del Club Atlético Colegiales, se disputó hoy un partido amistoso de football, entre el equipo paraguayo visitante y el cuadro del Club Colegiales, terminando con el triunfo de este último, por 4 a 3.

Asistió a presenciar el partido una regular concurrencia.

POLITICAS

LAS ELECCIONES DE ENTRE RIOS

DECLARACIONES DEL Sr. MENDEZ CASARIEGO

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El diputado Méndez Casariego, hablando sobre las elecciones entrerrianas del domingo próximo, expresó que a su juicio la concentración y los antipersonalistas triunfarán, cada fracción en tres o cuatro círculos y que en todo caso, ninguno de los tres partidos principales que intervienen en la lucha, conseguirá mayoría en el Colegio Electoral, en el que por lo demás no habrá arreglos y la Concentración votará libre de todo compromiso.

LAS PROXIMAS ELECCIONES DE GOBERNADOR EN SAN LUIS

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — El diputado nacional por San Luis, doctor Landaburu, comentando la participación de los lencinistas en los trabajos electorales de su provincia para las elecciones de gobernador, a realizarse el 20 del corriente, declaró que considera seguro el triunfo de los liberales.

EL RECHAZO DE LOS DIPLOMAS DE SACCONE, MOYANO Y LENCINAS

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — En los círculos parlamentarios se dice que existe un convenio tácito entre los conservadores, socialistas y antipersonalistas, para plantear en la Cámara previamente a todo otro asunto, la cuestión del rechazo de los electos señores Saccone, Moyano y Lencinas, a fin de evitar que éstos puedan participar en la votación de los diplomas de Buenos Aires, Córdoba, Jujuy y minoría de Salta.

LA PROXIMA REUNION DE LA COMISION DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — La Comisión de la Cámara de Diputados está citada para el día lunes 7, a las 10 horas, a fin de considerar el único punto no resuelto de las pasadas elecciones que es el referente al dictamen sobre la minoría de Salta.

LOS DESPACHOS DE LA COMISION DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Se anuncia que para el lunes próximo estarán impresos los despachos de la Comisión de Poderes, los que serán inmediatamente distribuídos entre todos los diputados, de manera que éstos los conozcan, para la sesión que deberá celebrar la Cámara el miércoles.

COMERCIALES

MERCADO CEREALISTA

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — Las operaciones en el mercado cerealista, han acusado firmeza, en general, pero no han sido de importancia.

LAS OPERACIONES DE LOS FRIGORIFICOS

CAPITAL FEDERAL, junio 4. — En la semana pasada los frigoríficos compraron 16.621 cabezas de ganado bovino pagando en total la suma de pesos 6.850.857 moneda nacional.

Provincias

BUENOS AIRES

INSPECCION MINISTERIAL DE LA BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO

PUERTO BELGRANO, junio 4.— El Ministro de Marina, Almirante Domecq García y los jefes superiores de la Armada que lo acompañan, iniciaron la inspección de la base naval de ésta, mostrándose bien impresionados.

PROYECTO DE REFORMAS AL CODIGO CIVIL

Derogación de los artículos 1003 y 1004 en la reforma actual

LA PLATA, junio 4. — El Colegio de Escribanos de esta, gestiona la sanción de un proyecto de reformas al Código Civil, en sus artículos 1003 y 1004 que serían derogados y sustituídos por los siguientes:

El artículo 1003 sería como sigue: "Si los otorgantes fuesen presentados por mandatarios u otros representantes necesarios, el escribano debe expresar que se le ha presentado el respectivo mandato o representación transcribiéndolo en la escritura. A los efectos de la transcripción ordenada considérase mandato o representación únicamente lo siguiente: los poderes generales y especiales, los discernimientos de tutela y curatela, las resoluciones judiciales en que se designen administradores, síndicos u otros nombramientos; las resoluciones judiciales en que se concedan autorizaciones, las actas de sociedades anónimas o de otras corporaciones que justifiquen el nombramiento en que se autorice la operación a celebrarse y las cláusulas de los contratos de sociedades en virtud de los cuales el compareciente concurre a otorgar la escritura, siempre que no se trate de ninguna clase de sociedades".

El artículo 1004 por el siguiente: "Son nulas las escrituras que no tuviesen la designación del tiempo y lugar en que fueran hechas, los nombres de los otorgantes, las firmas de las partes, las firmas, a ruego de ellas, cuando no saben o no pueden escribir y sin la presencia y la firma de dos testigos en el acto. La no observancia de las transcripciones no anula las escrituras si el mandato o representación invocados y no transcriptos existen, y tampoco anula la escritura la no observancia de las otras formalidades, pero en ambos casos los escribanos públicos pueden ser penados por sus omisiones con una multa que no pase de 1000 pesos".

El proyecto contiene varios comentarios explicativos de esos artículos y está ampliamente fundado.

ENTRE RIOS

EL RADICALISMO PERSONALISTA, CLAUSURO CON DIVERSOS ACTOS PUBLICOS, LA CAMPAÑA ELECTORAL

PARANA, junio 4. — La nota política del día la ha constituido la visita hecha por el señor Irigoyen a los comités central y seccionales del radicalismo personalista en ésta, siendo objeto de ovaciones populares. Se realizaron diversas conferencias políticas con lo que se dió por clausurada la propaganda electoral.

ROSARIO

BANQUETE ENTRE ABOGADOS

ROSARIO, junio 4. — Esta noche en uno de los salones del Jockey Club, se reunieron en un banquete numerosos abogados, para estrechar vínculos de amistad.

VACUNACION

ROSARIO, junio 4. — El Consejo de Higiene, ha destacado guardas sanitarios en distintos puntos de la campaña, para que procedan a vacunar las poblaciones.

INSTRUCCION PUBLICA

ROSARIO, junio 4. — Se considera necesaria la creación de varias escuelas en distintos barrios de la ciudad; pues son numerosos los niños que comprendidos en la edad escolar, no reciben instrucción.

EL CONTRABANDO

ROSARIO, junio 4. — Son exageradas las medidas adoptadas por el subprefecto marítimo para repeler el contrabando.

Tales delitos no se perpetran en nuestro puerto, causa por la cual, no pasa de ser una propaganda las notas enviadas a la prensa, por dicho funcionario, acerca de severas disposiciones impartidas.

PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, junio 4. — Se acentúan las desinteligencias dentro de los dirigentes del Partido Demócrata, al extremo de que se da como disuelta dicha entidad política.

RECEPTORIA DE RENTAS

ROSARIO, junio 4. — La Receptoría de Rentas, ha hecho saber a los interesados que hasta el 15 del corriente cobrará sin multa las patentes provinciales.

CASAS BARATAS PARA EMPLEADOS Y OBREROS

ROSARIO, junio 4. — Se considera un hecho, la construcción de casas baratas para empleados y obreros de conformidad con la ordenanza municipal recientemente promulgada.

Al efecto, se llamó a licitación para el 30 de julio próximo.

ASUNTO GRAVE

ROSARIO, junio 4. — Todavía está en pie el asunto del directorio del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

Como anunció oportunamente "SANTA FE", el Concejo Deliberante, no prestó acuerdo al nombramiento de don Mariano Paz para director del Banco. Y los restantes miembros del mismo, en señal de protesta contra el intendente, porque no les consultó si el señor Paz, les era persona grata, renunciaron sus cargos en masa.

El intendente aceptó tales renuncias, y desde entonces, el Banco carece de directorio, haciendo las veces de tal el gerente de la institución, don Horacio Pascual.

NOTA AL MINISTRO DE I. PUBLICA

ROSARIO, junio 4. — Por nota, la Federación de Estudiantes Secundarios del Rosario pidió al ministro de Instrucción Pública la implantación de los exámenes en julio para los alumnos aplazados, regulares y libres y para aquellos que deseen rendir materias de equivalencia, por considerarlos indispensables.

BIBLIOTECA "H. IRIGOYEN"

ROSARIO, junio 4. — El club radical de la 4a sección, que preside el diputado nacional doctor Alcides Greca, ha creado en su local, una biblioteca popular que se denomina "Hipólito Irigoyen".

LA NUEVA ESTACION DEL C. A.

ROSARIO, junio 4. — En la semana próxima, según anuncia la secretaría del Concejo Deliberante, dicho cuerpo, iniciará las discusiones sobre la construcción de la nueva estación del F. C. C. A.

PRO ESCUELA DE AGRICULTURA DE CASILDA

ROSARIO, junio 4. — Ascendió a tres mil pesos, el importe obtenido en la Bolsa de Comercio sobre el remate de espigas de trigo.

El total aludido, se donó a la Escuela de Agricultura de Casilda.

DEPORTES

Partida de una delegación

ROSARIO, junio 4. — Hoy partió para la Capital Federal, el equipo que en representación del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, intervendrá en el encuentro amistoso concertado con el Tennis Club Argentino. Dicho team está formado por los más destacados jugadores de Gimnasia y Esgrima.

Jugarán en representación de la institución rosarina, los siguientes aficionados: Sras. Leonor S. de Casals y Marta W. de Hensel, Srta. Elsa Vila, señores Camilo P. Zanni, Enrique J. Zanni, Juan B. Laborero, Santiago R. Ladevèze; suplentes: señores Walter Herwig y Enrique Gallacher.

Van con los jugadores, en carácter de delegado el secretario de Gimnasia y Esgrima, señor Raúl Vila, así como también un buen número de damas y caballeros socios del club.

GUADALUPE

EL SERVICIO TRANVIARIO EN LA LINEA 4 — SOBRE LA AMPLIACION DE LA LUZ PUBLICA — MEDICO Y BOTICA — GRANDES FIESTAS EL DOMINGO 6 DE JUNIO — OTRAS INFORMACIONES

En las columnas de "La Nación", del día 28 de Mayo próximo pasado, leí lo siguiente, referente al servicio tranviario de la línea 4 que atraviesa la zona que va a Guadalupe, punto final de dicha línea: "Aparte de los escasos coches que sirven esa línea, corren con prolongados intervalos durante el día, notándose además la falta de coches acoplados en las horas de mayor movimiento.

Los vecinos están haciendo firmar una nota que dirigirán a la Intendencia Municipal y al Concejo Deliberante, pidiendo su intervención para que la empresa tranviaria mejore sus servicios".

En otros diarios leí estos otros párrafos: "El servicio de los tranvías no puede ser más criticable. Circulan a la hora que a la empresa se le dá la gana cambian itinerarios, etc.

Para dicha empresa parece que las ordenanzas son letra muerta, no acatan multas ni disposiciones, pasan por encima de todas las autoridades y leyes. Ya saben ellos a que atenerse".

—Con harta justicia algunos diarios han fustigado a la empresa tranviaria de Santa Fe, por la colocación de materiales en sitios y parajes donde constituyen un iminente peligro para el público. Véase, si nó, ese ejército de férreas columnas que diseminados por doquier y contra las disposiciones de la respectiva ordenanza, se yerguen formidables y magestuosos, como símbolos de muerte, en mitad de las aceras."

Ninguno de los dos primeros cargos puedo yo reafirmar por ahora: necesito realizar una investigación sincera y leal, observar y hacer tácitamente una encuesta de cuyos resultados informaré lisa y llanamente, lo que puede haber de verdad al respecto, aunque desde ya juzgo antojadizos dichos conceptos, no así, empero, los que refieren a las columnas de hierro que yo también las conozco y sólo me falta estudiar la ordenanza para dar al César lo que es del César.

—Mi anterior correspondencia al referirse al asunto de la ampliación de la luz del barrio Oeste, dice q' fué sancionada una ordenanza a ese respecto: yo no escribí ordenanza sino decreto, lo que también está mal dicho: fué una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, votada por todo el Concejo, autorizando a dicho poder para obtener la ampliación de la luz pública en el barrio Oeste de Guadalupe, previo contrato "ad-referéndum", con la compañía argentina de tranvías y fuerza limitada, que es la que explota actualmente la concesión.

Pero sea como fuere, sabemos que el señor Puig, hará llegar hasta esos vecinos dicha mejora, por que lo sabemos gran amigo de Guadalupe, al par que decidido entusiasta de todo lo que significa progreso. Esto mismo me hace abrigar la esperanza de poderlo aplaudir al señor intendente; ese gesto en nombre de todo este vecindario y mío.

—Guadalupe está de parabienes por cuanto en breve contará con los servicios profesionales de un joven e inteligente galeno, el doctor Bignon.

Tendrá también Guadalupe una bien surtida botica por mucho tiempo deseada y de urgente y sentida necesidad.

—Para el domingo próximo 6 de junio, tendrá lugar en esta villa, la fiesta eucarística del Corpus, patrocinada por el Apostolado de la Oración, la que como todos los años, se espera alcanzará grandes proporciones, pues, ya es tradicional en este pueblo hacerlo con el mayor brillo posible. Se ha solicitado de la jefatura la banda de policía para que en la tarde de ese día amenice dicha fiesta y haga oir sus bien ejecutadas notas místicas en la grandiosa procesión que se realizará al atardecer.

Por la mañana, habrá a las 9.30 una solemne misa cantada por el coro del seminario y acompañamiento de orquesta.

—Referente a las reuniones de vecinos que en mi anterior correspondencia dije que se realizarían con el fin de estrechar filas y organizar una comisión para que corra con los festejos patrios del próximo 9 de Julio, lamento tener que decir que hasta el presente no se realizaron las tales reuniones, apesar de haberse convocado para tal fin. Por lo que he podido notar, presiento un fracaso, no sabiendo a qué atribuir ese enfriamiento, toda vez que aquí se marchaba unidos y entusiastas para todo; algún día he de puntualizar los factores causantes de tan lamentable apatía que desde ya se sindican.

Guadalupe, Junio de 1926.

—(*)—

Han aumentado los quebrantos comerciales en Santa Fe

OCUPA LA PROVINCIA EL TERCER PUESTO ENTRE LAS DE TODO EL PAIS

Ateniéndonos a las estadísticas, llegamos a la conclusión de que durante el mes de mayo último los quebrantos comerciales han aumentado en todo el país, pero muy especialmente en lo que a la provincia de Santa Fe se refiere. Ello da lugar a que se crea que el comercio o las industrias cruzan por una crisis. No es en verdad, así. Factores diversos han llevado a sólidas firmas comerciales a pedir convocatoria de acreedores o su propia quiebra.

Es así que nuestra provincia ocupa el tercer puesto entre las restantes con las siguientes cifras: activo $ 1.729.721.62 y un pasivo $ 2.196.137.97. De no haberse registrado la convocatoria de acreedores del Banco Comercial del Azul, Santa Fe ocuparía el segundo puesto en los quebrantos comerciales del mes de mayo. Las provincias que menos desastres han tenido son Entre Ríos, San Juan, Tucumán, Santiago del Estero y Mendoza.

Recaudación aduanera

SEGUNDA QUINCENA DE MAYO 1926

Durante la segunda quincena de mayo último, la recaudación aduanera ascendió a $ 171.945.71 moneda nacional, por los siguientes conceptos:

Importación	$ 97.848,34
Adicional 2 o|o	" 30.24.92
Almacenaje	" 57.59
Eslingaje	" 99.95
Multas 2 y 5 o|o	" 465.07
Estadística	" 14.665.97
Balizas	" 2.632.97
Sanidad	" 62.53
Exportación	" 23.695.59
Adicional 7 o|o	" 13.046.25
Recargo 25 o|o	" 33.77
Entrada	" 4.146.40
Permanencia	" 3.025.07
Muelle	5.861.65
Multas portuarias	" 0.68
Sellos	" 2.738.50
Patentes	" 2.20

Escuelas provinciales

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Por el ministerio de Instrucción Pública se dieron estos decretos:

En la tercera sección escolar — Acéptase la renuncia interpuesta por la señora Lilia M. Baroni de Bunino, del cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y se nombra en su reemplazo a la señorita Clelia Motta.

En la séptima sección escolar. — Nómbrase, director de escuela de 6a. categoría de 1 a 4 años de servicos, con el sueldo mensual de $ 160 m|n. al señor Federico G. Moller.

—(*)—

Viaje de instrucción de los aspirantes navales

PARTIDA DEL "BAHIA BLANCA" HACIA LIVERPOOL DONDE SE ENCUENTRA LA "SARMIENTO"

A bordo del transporte "Bahía Blanca" partirán mañana domingo, del puerto de la Capital Federal, los aspirantes de la Escuela Naval, entre los que se cuentan varios de diversos departamentos de nuestra provincia. Se dirige el "Bahía Blanca" directamente a Liverpool, donde trasbordarán al buque-escuela "Sarmiento" en la cual se continuará el viaje ya anunciado.

Como se sabe, en el itinerario figura la travesía del Atlántico hasta Panamá, cruzando por él al Pacífico, haciendo escalas en las islas Hawai continuando desde allí rumbo al Japón.

En oportunidad se hará conocer oficialmente el itinerario que aun no ha terminado el ministerio de Marina.

Se adelanta que para los primeros días de diciembre estará de regreso en Buenos Aires la "Sarmiento".

—(*)—

Se va a celebrar una conferencia de gobernadores de las provincias del norte

INVITACION DEL GOBERNADOR DE TUCUMAN

A iniciativa del doctor Miguel Campero, gobernador de Tucumán, se va a llevar a cabo, dentro de breve una conferencia de gobernadores de todas las provincias del norte argentino.

A tal fin el mandatario nombrado ha dirigido una invitación a cada gobernante. La mayoría han contestado aceptando con todo agrado, contándose con la adhesión de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y otras.

La conferencia tendrá más importancia de lo que a primera vista parece. Tendrá por finalidad resolver las medidas que correspondan para impulsar hacia al progreso aquellas regiones. A este respecto, bueno es hacer constar la palabra del gobernador de Jujuy, don Benjamín Villafañe, quien ha dicho que la conferencia "no debe alarmar, ni menos ser causa de preocupación para nadie. Desde luego no van a tratarse en ella cuestiones políticas. Ellas estarán muy distantes del ánimo de los gobernadores, porque todos coincidimos en que el norte necesita de que aunemos nuestros esfuerzos en pro de sus riquezas que permanecen vírgenes e inexplotadas por desidia, por falta de iniciativas y también por la pobreza misma de los erarios provinciales".

En tales declaraciones queda explicado el objeto de la conferencia que, a decir verdad ha despertado gran "ate... La ciudad elegida para llevarla a ... es la de Salta, anunciándose que el ... de la inauguración pronunciará una ... portante conferencia el doctor Vill... ñe y el mismo día que la pronuncie ... rá distribuída en todo el país.

—0—0—

Un propósito del Poder Ejecutivo Nacional

Nos hemos ocupado ya del propó... del P. E. nacional, anunciado por ... ducto de uno de sus ministros, en el ... tido de reproducir, en el próximo ... ríodo parlamentario, los proyectos de ... por los cuales serían declarados Pro... cias, los territorios nacionales de La P... pa y Chaco. Caben algunas nuevas ... sideraciones sobre el particular.

Con este motivo habría comenzado ... recobrar actualidad un asunto que de ... re viejo había caído en el olvido de ... dos, y en los círculos políticos ...

...na de especuladores se ha... la inofensiva tarea de le... los castillos sobre los ci... propósito atribuible al Ejecu... rá difícil, por lo demás, que... las sesiones preparatorias de... se hallen ya en la metró... delegaciones enviadas des... torios nombrados para refor... Congreso el pedido del Eje... en resumen, como acostu... da oportunidad de renovarse... nos. Y en definitiva ahora, ...es de desear que las cosas ... para otra ocasión, mientras ... el Chaco continúan clamando ... autonomía. Pues si cierto es ... Ejecutivo reiterará los pro... es buena que ninguna ra... para pensar que no sucederá ... ayer. No es suficiente la in... que las cosas se produzcan; ... por lo menos, el principio ..., y esto es precisamente, lo ... no acontecerá por ahora, ... los legisladores prometen ... delegaciones posibles. Todo ... tal caso como en el cuento aquel que Belisario Roldán recordaba en el Congreso al ocuparse del puerto santafesino: el sastre tomaba las medidas al hijo loco de la buena viuda; el excéntrico quedaba satisfecho y el traje no era hecho jamás.

Bueno será que no pasé eso...

(c)

El reconocimiento médico previo de ciudadanos de la clase 1906

En el local del Distrito Militar N. ... con asiento en esta capital, ha empezado hoy el reconocimiento de ciudadanos de la clase de 1906 que serán incorporados el año próximo a las filas del ejército.

La junta médica deberá trasladarse hoy a Esperanza par continuar el reconocimiento de los ciudadanos pertenecientes a dicho departamento.

Oportunamente daremos los datos relativos al resultado del mismo.

SOCIALES

Don Miguel Pibernus

...rriente fué sepultado en Hel... ...r Miguel Pibernus, fundador ... Romang de esa importante ... departamento Garay.

...Pibernus ha fallecido a los ... edad, después de 70 de per... el país. El vecindario de ... tener conocimiento del de... elocuentísima manifestación ... que tuvo su más franca ex... en el acto del sepelio, al... ...ron las autoridades depa... ...escuela y vecindario en ge...

...del extinto ha recibido con numerosísimas condolencias, ... Pibernus era un ciudadano ... vinculado y apreciado por ...

Broche extraviado

...raviado un broche de plata ...nes de oro, en Maipú hasta ...ur Pueyrredón hasta San ...

...gratificación a quien lo en... ...Enero 19 (S.F.)

Paseo realizado

...to de estrechar vínculos, el ... la Oficina Química Munici... ...nteayer un paseo campestre ... quintas de la vecina locali... Flores.

...ras los asistentes fueron ob... un exquisito almuerzo, re... ...sta capital en las últimas ... tarde, ampliamente satisfe...

Homenaje póstumo

...14 horas realizóse en nues... municipal un justiciero ...tumo a la memoria del ex... ...ción del F. C. C. N. A., ... Terica, recientemente des...

...o, que resultó una brillante ... de reconocimiento y gra... extinto señor Terica, asis... ...pleados de las diversas sec... ...rrocarril arriba mencionado.

...tertulia en el Circolo Italiano

... realizará en los elegantes ...Circolo Italiano la acostumbrada reunión de los domingos, que es ya tradicional en el seno de la colectividad italiana.

A no dudarlo la tertulia resultará animadísima, dado el entusiasmo dominante en la juventud, que se apresta a danzar con animación.

"The danzant" en el S. F. Lawn Tennis Club

Inaugurando el nuevo edificio social, las autoridades del Santa Fe Lawn Tennis Club ofrecerán el sábado 12 del corriente un "the danzant" en honor de las familias de sus asociados.

Esta fiesta, que ha sufrido varias postergaciones, es esperada en el seno de nuestra "élite" con creciente interés, puesto que la institución mencionada goza de grandes prestigios.

Hasta ayer habían sido distribuídas numerosas invitaciones.

Compromiso matrimonial

Ha quedado formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Helida Dora Deferrari con el joven Carlos Roberto Marial, ambos muy vinculados entre nosotros.

La joven pareja ha recibido, en tan grata oportunidad, las más efusivas enhorabuenas de sus relaciones.

La demostración al capitán Nadal

En la casa-quinta que el señor Genaro Passeggi posee en Guadalupe, realizóse anteayer la demostración que los compañeros de armas y amigos ofrecían al capitán don Saturnino Nadal.

Motivaba este acto de camaradería el alejamiento del capitán Nadal de esta ciudad, para trasladarse a la Capital Federal donde integrará el Estado Mayor General del Ejército.

Al mediodía los concurrentes hicieron los honores a un suculento almuerzo, finalizado el cual brindóse por la brillante continuación de la carrera que tiene emprendida el capitán Nadal.

Ante estos felices augurios respondió emocionado, el obsequiado, significando el pesar que le causaba su alejamiento de esta ciudad.

Asistieron a este acto, además del capitán Nadal, los siguientes caballeros: Mayor Ignacio Zelaya, mayor Raúl Mari..., capitán Ricardo Cortina Aravena, capitán Ricardo Palacios, teniente Gómez Medina, señores Genaro y Juan Carlos Passeggi, Alfredo M. Bello, Ricardo Basaldúa, Loriano Belloc, Pedro López, Rodolfo Ornaechea, Ricardo Estrada, Martín López, José M. Abiao, Carlos Mireli y F. Barboza.

Vapor "Tritón"

Arribó anteayer a nuestro puerto el vapor "Tritón", procedente de la Capital Federal y escala, conduciendo los siguientes pasajeros:

Eusebia de Raiton, Antonio Eusedo y señora, Dalmiro Bonazzola, Hipólito Gueldre y señora, Juan P. Ghio y señora, Lula Arebal, Betty Aner, José Asquenasi, José Guzmán, Alfredo Citche, Segundo Martínez, Angela Napot y Domingo Cechini.

Reunión

Ayer por la tarde los esposos Galloso-Gabriesk, reunieron en su domicilio a sus numerosas relaciones, celebrando el primer aniversario de su matrimonio.

Después de haber sido obsequiados con toda deferencia por los dueños de casa, los concurrentes danzaron animadamente por espacio de varias horas, retirándose gratamente impresionados.

Banquete

Esta noche a las 21 horas en el salón blanco del Hotel Italiano, será servido un banquete en honor del señor Silvio Chichizola, ofrecido por los empleados de la Usina Municipal, con motivo de su retiro de las actividades para acogerse a los beneficios de una merecida jubilación.

A no dudarlo, esta demostración trasuntará ampliamente las simpatías que en el largo desempeño de su cargo, supo captarse el señor Chichizola.

A la nómina ya publicada de adherentes, se han agregado muchísimos más.

Las tarjetas pueden retirarse en el hotel antes mencionado.

Don Bartolomé Aldao y familia

Ausentáronse ayer con destino a Rosario, donde fijarán su residencia, el jefe de Policía, de aquella ciudad, don Bartolomé Aldao, su esposa doña Sarah Carreras de Aldao y sus niños.

En el andén de la estación, los distinguidos esposos fueron despedidos por sus numerosas amistades.

Misas

En la capilla del Cementerio Municipal, se celebraron ayer a las 8.30 horas, piadosas misas por el eterno descanso del alma de doña Rafaela Maggini de Dall'Aglio cuyo fallecimiento fuera tan lamentado.

Motivan estos piadosos oficios el cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

De Esperanza — Baile

Con motivo de la fiesta del Estatuto de la Sociedad Italiana, de la vecina ciudad de Esperanza, organiza un baile que se realizará esta noche en los salones de la casa social.

Es de esperar que el éxito corone dicha fiesta dado el entusiasmo que reina entre las familias de los socios.

Numerosos jóvenes de esta ciudad han prometido asistir, lo que dará mayor brillo a la reunión.

Festival

La Comisión Directiva de la Sociedad Roma Nostra, festejando el 65.o aniversario del "Estatuto", efectuará en su local social, mañana a las 15 horas, un festival que a no dudarlo, resultará sumamente interesante.

Esta noche se efectuará en el salón de actos de la Roma Nostra, una cena a la que asistirán los asociados, previéndose que se desarrollará en un ambiente de franca camaradería.

El programa para el festival de mañana, es el siguiente:

1.o — Apertura per l'orchesta — Inno Argentino e Marcia Reale.

2.o — Discorso commemorativo allusivo alla data.

3.o — Canzonetta Napoletana, cantata dalla Signa. Consiglio.

4.o — Concerto di Violino e Piano eseguito dal Sr. Butti.

5.o — Danzal "Giovinezza", diretta dal Sig. Cavagna O.

6.o — Parodia trágica, cómica in un atto intitolata "Agenzia teatrale". Personaggi: Impressario, Romagnoli Guido; Secretario, Cammagnoli Vincenzo; Attore comico, Colonie Pica; Attore trágico, Miraglia Vincenzo; Cantante, Romagnoli Dario; Macchietista, Miraglia V.; Ballerina, Romagnoli Dit; Músico, Ferrario Aldo y Cavallerista, Corti Carlo.

7.o — Canto e Danza "Apaches".

8.o — Festa gastronómica e Ballo.

Fallecimiento

El 20 de Mayo ppdo., dejó de existir en esta ciudad la señora Emilia D. de Pereira, después de soportar las alternativas de una rápida enfermedad.

Su desaparición ha sido hondamente sentida enlutando a caracterizadas familias de esta ciudad y Rosario.

El acto de la inhumación de sus restos realizado en la necrópolis municipal, vióse sumamente concurrido.

Enfermos

Hállase muy mejorada la señorita Dorita Roca, quien abandonó ya el lecho.

—Se acentúa la mejoría de la señora Raquel Merniga de Corti.

—En forma progresiva mejora la señorita María Cervera.

—Muy mejorada doña Emilia Denno de Trucco.

—Completamente restablecida doña Margarita Arguimbau de Salerno.

—Continúa mejorando la señorita Luisa Fassino.

—En igual estado el Sr. Juan Mundin.

—Mejorado don José Cervera.

—En igual estado la señorita Ernestina Toledo Martínez.

Viajeros

De y a Rosario, el señor José C. Gómez.

—De Buenos Aires, el Dr. Francisco Beltramino.

—A Rosario, nuestro jefe de redacción don Justo Tuliján Silva.

—A igual destino, el joven Carlos Salvador Espinosa Nogueras.

—A Paraná, los señores Gerardo Santillán y Andrés Andrade.

—A Romang, el señor Félix Pallavidini.

—Hoy a Calchaquí, las señoritas Teresa R. Vivo y María del Carmen Flores.

—A Rafaela, el doctor Diógenes Antille y familia.

—De Buenos Aires, doña María Esther Cullen de Vionnet.

—De igual ciudad, don Rodolfo Vionnet.

—De Las Rosas, don Ceriño H. Thompson.

—A Rosario, el señor Carlos Montya.

—A Rosario, el inspector de Correos y Telégrafos, Sr. Santos Igarl.

—A Armstrong, el Sr. Oscar Pallavidini.

—De Paraná y de paso a Santiago del Estero, el doctor Manuel Arigó y familia.

✝

Victorino Méndez

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1926, A LAS 13 HORAS A LA EDAD DE 56 AÑOS

La familia invita a sus relaciones al sepelio de sus restos que serán inhumados hoy sábado en el cementerio municipal.

El cortejo fúnebre partirá de Guadalupe a las 2 de la tarde.

Unica invitación.

41.140 V| 5|5

ESPECTÁCULOS PUBLICOS

TEATRO MUNICIPAL

[ES]TA NOCHE SE REPRISARA "JUAN MOREIRA"

[T]riunfos merecidos viene conquistando [en] el teatro Municipal don José J. Podestá al frente de su buen conjunto nacional, con un repertorio puramente criollo.

[E]l público santafesino ha sabido premiar la labor del veterano actor que [añ]os atrás echara las bases del teatro nacional.

Anoche fué estrenado el drama criollo [en] 2 actos y ocho cuadros, titulado "Juan Giménez", del señor Abdón Arózteguí y que gira alrededor de la "epopeya" histórica de los 33 orientales.

Constituyó esta obra un nuevo éxito [int]erpretativo para la compañía de Podestá, la cual realizó el pensamiento del [aut]or en forma harto elogiosa.

La fiesta campestre resultó brillante, [co]n sus números de bailes, con Angela [Pa]rdo en sus canciones, acompañada por [el] guitarrista Gregorio Rivero y el típico [acomp]añamiento realizado por el cura So Nina, etc., todos números que deleitaron [a l]os concurrentes.

EL CARTEL DE HOY

A las 21 y 15 horas. Grandioso suceso: [el] éxito del año! Por última vez, el dra[ma] en dos actos, dividido en 10 cuadros, [tea]tralizado por don José J. Podestá, [tit]ulado: "Juan Moreira". Representa[do] 125 veces en el Hippodrome, de Buenos Aires.

En el 9o. cuadro, gran fiesta campestre. La Firmeza, La Media Caña y el Pericón Nacional, por toda la compañía. El [G]arote, bailado por la Srta. Elsa Podestá y el santiagueño señor Saúl P. La[...]. Canciones criollas por la Srta. Angela Pardo, acompañada por el guitarrista Gregorio V. Rivero. Canciones cómicas [po]r el popular cantor Alfredo Gobbi.

CINE MAYO

[Pr]ograma para hoy sábado—

Familiar a las 18.15. A beneficio del [Ce]ntro de Estudiantes 5o. año de la Escuela Industrial: "A toda vela", por Tu[...] Sobrado, en 3 actos; "Corazones de [ro]ble"; principales intérpretes: Hobart [Bo]sworth y Pauline Starke, en 6 actos.

Noche a las 21: "A toda vela", por [Pe]pé Sobrado, en 3 actos; "¡Ay Oliver!", por Letty Flynn, en 5 actos; "Corazones de roble"; principales intérpretes: Hobart Bosworth y Pauline Starke, [en] 6 actos.

CINE ESPERANCINO

[Pr]ograma para hoy sábado—

Familiar a las 18, y noche a las 21: "El hermoso Brummel", por John Ba[rr]ymore, en 14 actos.

En la sección noche, en primer término [se] exhibirá: "Una lucha desesperada", [en] 6 actos, por Jack Mower.

CINE AVENIDA

[Pr]ograma para hoy sábado—

Sección familiar a las 18: "La carcajada", en 2 actos, por Charles Chasse; "El rápido fantasma", en 7 actos, por [H]elen Holmes y Nelson Dowell.

Noche a las 21: "La carcajada", en [2] actos, por Charles Chasse; "Siempre [di]spuesto a ganar", en 6 actos, por Pete [M]orrison; "Oro robado", en 3 actos, por [J]ack Mower; "El rápido fantasma", en [7] actos, por Helen Holmes y Nelson Mc. [D]owell.

CINE DORE

Programa para hoy sábado—

Sección familiar a las 18.15: "Los constructores navales", en 3 actos; "El club de los batalladores", en 7 actos, por Glen Tyron.

Noche a las 21 horas: "Los constructores navales", en 3 actos; "Doble engaño", en 6 actos, por Hoot Gibson; "El club de los batalladores", en 7 actos, por Glen Tyron.

CINE BELGRANO

Programa para hoy sábado—

Familiar a las 18: "Pathé Journal 58-59", en 1 acto; "No se admiten perros", por la familia Spatt, en 4 actos; "Corazones errantes", en 6 actos, por Constance Bennett y Wallace Mac Donald.

Noche a las 21 horas: "No se admiten perros", por la familia Spatt, en 4 actos; "Corazones errantes", en 6 actos, por Constance Bennett y Wallace Mac Donald; "Pathé Journal 58-59", en 1 acto; "Los azahares del dinero", en 8 actos, por Bebe Daniels.

CINE COLON

Programa para hoy sábado—

Familiar a las 18 horas: "Martín Pescador, abogado", en 2 actos, por Lee Moran; "Barrilito heredero", en 2 actos, por Lloyd Hamilton; "El nieto de su abuela", en 6 actos, por Harold Lloyd.

Noche a las 21 horas: Dará comienzo con la exhibición de: "Caprichitos de amor", en 2 actos, por Charles Chasse; "Los muchachos no son malos", en 5 actos, por Ben Alexander; "Buster en casa de su abuela", en 3 actos, por Arthur Tremblay.

Además se pasarán las de la sección familiar.

"MARIPOSAS DEL CAPRICHO"

En la semana entrante la dará a conocer a nuestro público, y con carácter exclusivo, el gran cine Mayo

Tal cual lo hemos venido anunciando, los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de la semana entrante, será exhibida en la sala del cine Mayo la hermosa producción citada en el rubro. Se pinta en esta obra, la vida de una mujercita que logra un día aprisionar a todo París entre sus finos dedos. Del turbio music-hall, llega la muchacha a los brillantes tablados de la fastuosa revista. Desfilan frente a los ojos absortos del espectador las escenas de un mundo que la pantalla se complace en representar más radiante aún de lo que es la realidad. Toda la vida mundana de hoy, con su fiebre bataclánica y sus amores falsos, todo el dolor y la alegría de los vicios, el egoísmo, la ingratitud y el desenfreno, desfilan por la magia del celuloide, como a través de un calei[do]scopio milagroso, y como centro de esa baraúnda, un amor que quiere ser bueno, una redención vanamente anhelada y un rondar constante de la fatalidad que no perdona.

¿Puede pedirse algo más bello y más humano?

No ha de extrañar, pues, que las esperanzas cifradas en "Mariposas del capricho", por el cine Mayo, única sala de esta ciudad que la exhibirá durante 5 días consecutivos, se vean plenamente colmadas.

"MUJERES ENGAÑADORAS"

La última obra de la inmortal Bárbara La Marr. Mañana domingo, en el cine Esperancino

Bárbara La Marr, aquella actriz de tantas películas, en las cuales el derroche de arte era su mayor atractivo, ha dejado en su última obra mucho de su alma de artista. Bárbara La Marr, que hoy descansa bajo el frío mármol de una tumba, supo como pocas escalar palmo a palmo los peldaños de la gloria, y como pocas, también, no se envaneció con los aplausos; es por eso que su muerte fué tan sentida en todas partes, donde habíase exhibido un film, hecho por ella, pues conociendo su fino arte y su exquisita educación artística, una película de Bárbara La Marr tenía el poderoso don de atraer gente.

"Mujeres engañadoras", fué la última cuyo principal papel desempeñó. Como no siempre acontece, lo que la este film tan bien ajustado el título, que resume en su más firme y neta exactitud el contenido y el espíritu de lo que en la comedia pasa. Bárbara La Marr, que encarna el del protagonista, está secundada admirablemente por el consagrado galán Lew Stone, y también por Ramón Navarro. Como decimos en el subtítulo, mañana domingo será presentada en las secciones familiar y noche, lo que ha de dar lugar a que se origine en la cómoda sala del barrio boulevaresco una lucida reunión.

Nota de agradecimiento

Un grupo de penados de la cárcel pública, a quienes el Ejecutivo les conmutó las penas con motivo del veinticinco de Mayo, se han dirigido al gobernador de la provincia, en los términos siguientes:

A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, don Ricardo Aldao.—S|D.

Excelentísimo señor: Los que suscriben penados, recluídos en la cárcel penitenciaria de la primera circunscripción judicial, respectuosamente, a V. E. nos presentamos y decimos:

Que habiendo sido honrados por decreto de fecha 24 de Mayo con una reducción en nuestras respectivas condenas:

Venimos a V. E. por intermedio de la presente nota, nuestra inmensa gratitud por la magnanimidad puesta de manifiesto por V. E. y los señores ministros dignos y eficaces colaboradores del excelentísimo señor gobernador.

Con bondadoso criterio V. E. y vuestros secretarios de Estado, nos habéis honrado en acuerdo con una conmutación de pena en virtud de la cual nos es dado concebir esperanzas de una pronta libertad. Tanto V. E., como los excelentísimos señores ministros, no cosecharéis frutos por tan humanitaria acción. La sociedad tal vez no aplaudirá tan noble acto, pero cosecharéis cuando menos nuestra gratitud más sincera. En nuestros pobres corazones quedará el grato recuerdo de vuestra bondad y si algún día por un yerro, fuimos juzgados por malos y como tales apartados de la sociedad, procuraremos en el devenir, que nuestros actos, borren todo antecedente estigmatizante.

Con ello, excelentísimo señor, haremos honor a vuestra misericordia y constataremos ante nuestros semejantes, que somos dignos de vuestra clemencia.

No abundamos en mejores conceptos, para no abusar en demanda de la benigna atención de V. E. nos remitimos al futuro el cual se encargará de demostrar la verdad de cuanto dejamos expuesto.

Sirva pues la presente como testimonio de nuestra gratitud ya que no es posible exteriorizarla en mejor forma. Haciendo votos por la ventura personal de V. E. y de los excelentísimos señores ministros, nos suscribimos sin reservas e incondicionalmente.

Dios guarde a V. E. y a vuestros secretarios de Estado.

Francisco Barraguirre, Delicio Sánchez, Ramón Avalos, Dámaso Ramayo, Francisco Pedroso, Eulogio Centurión, Pedro C. Avalos, Francisco Losceo, Martín Avalos, Mariano Rodríguez y Pedro Volpe, Pablo Solís, Máximo Paz, Valentín Molina, Dionisio Méndez, Domingo Rivero, Larrus Lescano, David Amarillo, Luis Bellevalle, Serafín Orellano, José Benítez y Ernesto Poncio.

La aplicación de los impuestos provinciales

NOTA DE LA FEDERACION GREMIAL DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA AL MINISTRO DE HACIENDA

La Federación Gremial del Comercio y de la Industria, que tiene su sede en Rosario se ha dirigido al ministro de Hacienda, doctor Roca, solicitándole una aclaración en lo que respecta a la aplicación del impuesto a los vinos. Manifiesta que una firma comercial que opera en nuestra plaza, por transferir una partida de vinos a otro comerciante establecido en esta misma provincia, ha sido apercibido y multado.

Esta medida, agrega, ha producido en el ambiente comercial un deseo unánime de que quede completamente aclarada la ocurrido a fin de que el comercio pueda tomar sus providencias para evitar se repita.

Pide se le informe qué requisitos deben llenarse para que el comerciante conozca, con toda exactitud, la reglamentación respectiva y la ley de impuestos a fin de ponerse a cubierto de interpretaciones erróneas o circunstanciales.

De buena fuente sabemos que el ministerio estudiará el caso y dictará las medidas que correspondan.

EL EMPRESTITO

Pagos efectuados en el día de ayer

La Comisión Administradora del Empréstito hizo efectivos ayer los siguientes pagos:

A los señores Asoli y Giombi, pesos 3.824.43, que le corresponden por construcción del edificio destinado a la comisaría 6a. de esta capital.

—A los señores Bonous y Alfonso, $ 2.486.40, que le corresponden por construcción del edificio para la escuela de Colonia Belgrano, departamento San Martín.

—A los señores Aviani Hnos., pesos 2.037.31, que le corresponden por construcción del edificio para la jefatura de policía de Rafaela.

—Al señor Ocolindo J. Saccone, pesos 1.518.03, que le corresponden por trabajos efectuados en el edificio escolar de Recreo.

—A los señores Angel Mirabella y Antonio González, $ 7.644.58, por trabajos de construcción del edificio escolar de Rafaela.

Algunas ventajas de la explotación del maíz

Difícilmente se encuentra un cereal cuya explotación sea más ventajosa que la del maíz. Me ocuparé de apuntar ligeramente algunas de ellas en la convicción de que reflejarán por sí solas la enorme importancia de este producto.

1) Su rendimiento en condiciones normales es varias veces superior a la de cualquier otro cereal.

2) No tiene substituto en la alimentación y engorde de toda clase de ganados, ya sea sólo en granos, tortas o silo o combinado con alfalfa. Produce un engorde rápido y completo.

3) Industrialmente hablando, es una fuente de producción. La harina de

maíz que da excelentes preparados alimenticios, el alcohol de maíz, producto que había tomado gran incremento, reducido en parte hoy por las fuertes cargas fiscales que gravan todos los alcoholes. El almidón de maí, la glucosa, el aceite de maíz, son todos productos industriales que pueden obtenerse de este cereal, sin tener en cuenta otras industrializaciones a que puede someterse el maíz como ser la celulosa, fabricación de papel, vinagre, cerveza, etc.; canastas, carpetas y sombreros con la chala y hasta el marlo en Estados Unidos da margen a una industria representada por 45 fábricas que elaboran las tradicionales pipas del farmer norteamericano.

Es pues, lamentable que no se intensifique el cultivo de este cereal que reporta tantos beneficios y del cual puede decirse que no se obtienen nunca pérdidas.

M. Giménez Melo.
Veterinario Regional

——)(o)(——

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

Comunica desde Maciel el inspector agrónomo señor Víctor E. Eberbach, que los resultados de la cosecha de maíz en la mayoría de las chacras de esa zona son, este año bastante satisfactorios, alcanzando en muchas de ellas a 70 o|o por cuadra o sea alrededor de 41 qq. por hectáreas.

Los agricultores se ocupan actualmente en la preparación de la tierra para las sementeras de otoño e invierno, labores éstas un poco atrasadas debido a las últimas abundantes lluvias.

El inspector de motores a vapor, don Otto Machunske comunica que el día 2 del corriente mes dió, en San Guillermo una conferencia sobre manejo de motores a vapor, a la que concurrieron cien aspirantes al certificado que otorga la Dirección de Fomento Agrícola, previo examen de competencia teórico y práctico.

——::|||::——

LOTERIAS

POPULAR

Con $ 50.000, fué premiado el número

— 8.918 —

Con diversos premios, los siguientes: 10602, 6622, 31042, 3270, 18470, 12046, 7331, 30158, 33316, 7442, 14216, 10330, 33751, 24065, 27846, 15616, 10259, 32956, 6211, 11994, 31816, 13517, 30787, 33633, 24113, 2316 y 3528.

——(*)——

Sociedad Cosmopolita

Bajo la presidencia del vicepresidente, señor Abraham Francioni, por ausencia, con permiso del titular don Néstor R. Soto, sesionó últimamente la C. Directiva de esta asociación, adoptando las siguientes resoluciones:

a) Incorporar como médicos de la sociedad, a los doctores Enrique Bignon y Antonio Abad.

b) No hacer lugar a la solicitud del señor R. Muñoz, por estimar que son esas especialidades que no autorizan los reglamentos.

c) Autorizar los gastos que implique el arreglo de algunos desperfectos en el edificio, ocurridos durante el último temporal, encargando de esas gestiones al consocio señor Domingo Tettamanti y al gerente de la casa.

d) Aceptar los servicios que como farmacéutica ofrece la señorita Josefina Leiva.

e) Previa lectura de varias notas llegadas a secretaría, se mandan archivar.

f) Acceder a lo solicitado por la comisión de biblioteca, mandando encuadernar el gran stock de libros últimamente adquiridos.

g) Aceptar como socios activos a los señores: Angel Ciorciari, Benjamín Di Fusco, Feliciano Gaitán, Juan Hadad, Luis L. Pallavidini, Francisco Rosso, Carlos Daros, A. Zerelli, y como contribuyentes, a las señoritas María E. Carrizo, Amelia Maldonado y Picoche Naón Tor.

——(*)——

BIBLIOGRAFIA

"HOMBRES Y COSAS QUE PASARON"

(Por Martiniano Leguizamón)

En un tomo de cuatrocientas páginas ha publicado el doctor Martiniano Leguizamón un nuevo libro lleno de interés por los asuntos que trata, todos referentes a sucesos y cosas de nuestro país.

Es conocida la labor de este fecundo escritor nacional, que ha dedicado una gran parte de su vida a la labor paciente de encontrar la verdad en acontecimientos no bien dilucidados aun por nuestros mejores historiadores.

En esta su última obra, entre otros trabajos publica una monografía del caudillo entrerriano don Francisco Ramírez, dilucidando su origen de familia para refutar a don Vicente Fidel López que lo hace descender de un "maestro de carpintero de ribera". Según Leguizamón, Ramírez, descendió de conquistadores y de sangre real. Apasionado y vehemente, el autor trata de presentar a ese militar entrerriano, como uno de los mejores de su tiempo.

Muchos otros trabajos trae "Hombres y cosas que pasaron", dignos de bres y cosas que pasaron", dignos de ser conocidos por quienes se interesan en conocer los detalles de la vida del país en el pasado.

La edición pertenece a la casa Lajouane y se expende en esta ciudad en la librería "La Unión", de don Ramón Morales.

——::|||::——

POLICIALES

SIGUEN HACIENDO VICTIMAS LOS CANES

Averiguaciones que se practican

Los canes siguen haciendo víctimas, pese a todas las medidas que adopta la policía.

He aquí dos informaciones que así lo dicen:

Siendo las 10 horas, más o menos, en calle Moreno entre 25 de Mayo y San Martín, el menor de 11 años de edad, José Manuel Vargas, fué mordido por un perro, cuyo propietario se ignora; se practican diligencias tendientes a averiguarlo.

—Denunció el señor Juan Macedo, domiciliado en San Martín N.o 135 (N.) y expuso que siendo las 18 horas, un perro de propiedad de Miguel Carrera, había mordido a un hijo suyo de nombre Ovidio, menor de 9 años de edad; se tomaron las medidas del caso.

LOS DESORDENES

La autoridad policial procedió a detener a los promotores

Durante el día de ayer se han registrado, en esta capital, los desórdenes y contravenciones de que informamos a continuación:

En calle General López y Boulevard Zavalla, el ciudadano Juan Mansilla (hijo), promovió un desorden, desafiando a pelear a Cándido Pereyra. Se le secuestró un cuchillo.

—Los ciudadanos Máximo Avalos y Vicente Cavaña, promovieron un desorden en el barrio Sunchales, dando gritos y desafiando a pelear a todos los que se encontraban en esas inmediaciones.

—En calle San Lorenzo y Suipacha, promovieron un desorden Horacio Guzmán y Genaro Román. Después de sostener una disputa, se pelearon a golpes de puño, quedando ambos detenidos.

—En calle Roque Sáenz Peña entre Mendoza y Salta, se produjo un gran desorden, del que fué actor principal Francisco Pérez, conocido por el apodo "Pancho Nay". Después de insultar al conscripto Vicente Frutos, lo desafió a pelear.

—En calle Rioja 520 (O.), hubo otro desorden, del que fueron protagonistas Isidoro Espinosa y Federico Cáceres. Después de una disputa, se pelearon a golpes de puño, quedando detenidos.

Contravenciones—

Como autores de contravención han quedado detenidos: José Cabral, José Paredes, Juan Gainza y Miguel Abollava; José Córdoba, Julián Chávez, Isauro Lallana, Segundo Spejimer, Julio Román y Elías Arteaga.

SE AVERIGUA UNA DENUNCIA

Se realizaron dos detenciones

Las autoridades policiales de la comisaría 2.a, procedieron a la detención de Raúl Aquin y de Epifanio Chamorro. La propietaria del café que existe en calle Rivadavia N.o 462, denunció que estando en el establecimiento los nombrados, se le desapareció un billete de $ 10.

Se practican las averiguaciones que corresponden en estos casos.

OCURRIERON ACCIDENTES DEL TRAFICO

Los vehículos quedaron con desperfectos

No faltan los choques u otros percances del tráfico. Durante el día de ayer hubo los siguientes casos:

En calle San Martín, entre Catamarca y Rioja, el coche de plaza que dirigía José Serra chocó con el carro de Bautista Blesio. Sólo hubo pequeños desperfectos, quedando arreglado amistosamente el percance.

—En calle 4 de Enero y Juan de Garay, chocó el coche de Severo Villalba con el carro de Juan Cisterna. Hubo pequeños desperfectos, quedando arreglados amistosamente.

Las autoridades policiales dictaron las medidas que en estos casos corresponden, pero todo quedó arreglado en forma amistosa.

——::|||::——

Demografía

Nacimientos—

Rubén Rolando, hijo de Amado Viri y de Julia A. Garro.

María Emma, hija de José Díaz y de Alicia Peña.

Laura Esmeralda, hija de Salvador Cadiño y de Adela Martínez.

Rugero Natalio, hijo de Cayetano Ruggere y de Antonia Pignata.

María Francisca, hija de Juan Rosa y de Josefa Grecco.

Angélica Lucia, hija de José Pardini y de Luisa Fantini.

Defunciones—

Cirilo Seco, argentino, 8 días.

Petrona Susana Andrade, argentina, 17 años.

Donato Acorcé, argentino, 29 años.

Froilán V. Méndez, argentino, 54 años.

——o|o——

Estado del río

AYER BAJO 2 CENTIMETROS

La Dirección del Puerto de Santa Fe nos hace saber que el río bajó 2 centímetros.

Hidrómetro del dique número 2, altura 4.67 metros; profundidad al cero, 4.15 metros, 8.82; profundidad máxima del canal, 20 pies. Calado máximo admisible 28 pies. Determinante en el perfil: La boca exterior.

Datos del Correo—

Puerto Aguirre, altura 14.20, creció 1 [illegible].

Corrientes, 4.21, bajó 6 centímetros.

Itá Ibaté, 2.21, bajó 14 centímetros.

Posadas, 2.20, bajó 5 centímetros.

Ituzaingó, 1.86, creció 12 centímetros.

——o|o——

Por el Puerto

Movimiento de buques habido durante el día de ayer:

DE ULTRAMAR

Buques a la carga—

Vapor belga, Escaut, cereales.

—Vapor inglés, Majd of Syra, cereales.

—Vapor alemán, Wermen Vinnen, rollizos.

—Vapor inglés, Leighten, tanino.

Buques a la descarga—

Vapor sueco, Valparaiso, cemento.

—Vapor inglés, Brookvale, carbón.

—Vapor griego, Thrasyvoulos carbón.

—Vapor inglés Arabian Prince, nafta y kerosene.

Buques salidos—

Vapor inglés, Bergsdalen.

—Vapor belga, Gouverneur de Lushelo.

Buques entrados—

Vapor inglés, Leighten.

DE CABOTAJE

Buques entrados y salidos—

Vapores nacionales Jorge Alberto, Ceres y Tritón, con pasajeros y carga.

Buques a la descarga—

Vapor nacional, Tritón, varios

—Vapor nacional, Lucero, varios.

—Balandra nacional, Estella Polare, trigo.

—Balandra nacional, Rosina C., trigo.

—Balandra nacional, Felisa D., ferretería.

—Balandra nacional, María Juana, varios.

—Lancha nacional, Presidente Alvear, varios.

—Lancha nacional, Marte, maderas.

—Lancha nacional Puerto Haití varios.

Buques a la carga—

Lancha nacional, Hoslan, inflamables.

—Lancha nacional Holson, harina.

—Lancha nacional, Coronel Dorrego, vino.

—Lancha nacional, Luisa M., durmientes.

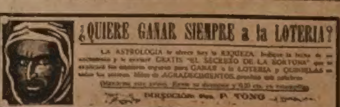












2.a SECCION

SANTA FE

SANTA FE, SABADO 5 DE JUNIO DE 1926

INFORMACION DEPORTIVA

— FOOT - BALL —

Comentarios sobre el match Gimnasia y Esgrima V. Unión

Nunca hemos presenciado un match tan equilibrado e interesante como este, donde se han observado incidencias agradables, que llamaron poderosamente la atención.

—Jamás lo hemos visto actuar en forma tan admirable y asombrosa a Tomás Loyarte. Podemos decir que debido a su juego técnico y concienzudo, se debe el triunfo de su equipo.

—Calafell fué el hombre de la defensa. Se reveló como el mejor centre half de esta capital. Su actuación mereció los más unánimes aplausos y ovaciones por parte del público.

—Sosa le siguió en orden de méritos, desempeñando su puesto a la altura de siempre. Cosechó aplausos de los espectadores por su acción eficaz.

—Gomez Eulalio fué infranqueable. Rechazó con acierto cuantos avances iniciaron los ágiles unionistas.

—Rabazzola colaboró hábilmente en la labor de zaguero, sobresaliendo en sus quites favoritos y en sus seguros rechazos.

—De la Mata rayó a la altura de los grandes halfs, salvando por tres veces consecutivas la caída de su valla.

—Díaz sobrepasó a sus compañeros de equipo. Jamás guardavalla alguno actuó en nuestros fields a la altura del entusiasta ex golero de Independiente. Fué el jugador que más aplausos conquistó en el match del jueves pasado.

—Rabazzola, Osuna Aníbal, Loyarte Pascual y Muñoz, fueron incansables, trabajadores y seguros en sus combinaciones. Todos ellos presionaron en forma asombrosa.

—González, como siempre, atajó en buen estilo, y su acertado desempeño, salvó por varias veces la caída de su arco.

—Angelini fué el de siempre: seguro, ágil y trabajador. Supo rechazar peligrosos ataques de sus adversarios.

—García, algo tímido; su actuación fué regular.

—Napoleoni, el célebre internacional, estuvo en su día. Al anular al peligroso y temible insider Osuna Aníbal, salvó a su club de una derrota más amplia.

—Osuna Vicente actuó desconcertado, cometiendo muchos fouls.

—Ambrosini no estuvo a la altura de siempre. Ello se debió a la forma arrolladora en que actuaron los ágiles de Gimnasia.

—Valiente, jugó en forma desconocida, defeccionando por completo la línea de ataque.

—Beltrammi no pudo repetir su performance de siempre, debido a la labor de la defensa enemiga.

—Acosta hizo todo lo humano por descontar ventajas. Este jugador de grandes méritos fué el único del ataque que trabajó empeñosamente.

—En cuanto a Simonsini, su actuación fué nula. Sosa lo anuló por completo.

—Córdoba, desempeñó el puesto de Mir a las mil maravillas. Por tres veces consecutivas, casi consigue vencer a Díaz en tiros potentes y peligrosos.

—El referée Ballardini actuó en forma eficaz. Y si bien es cierto que omitió algunos fallos, ello fué debido al ánimo candente de los jugadores, que recurrieron en partes, al juego prohibido.

Mañana habrá interesantes encuentros

F. C. SANTA FE ENFRENTARA A NACIONAL Y COLON A G. Y ESGRIMA

Dos interesantísimos encuentros se llevarán a cabo mañana, en ocasión de disputarse la quinta fecha del campeonato oficial. Ellos son F. C. Santa Fe v. Nacional y Colón v. Gimnasia y Esgrima.

El primero tendrá lugar en el campo de juego de los nacionalistas, sito en la quinta de Iriondo, ex-field del Barrio Oser.

Este match promete ser interesantísimo, ya que ambos cuadros poseen fuerzas equivalentes y dado que Nacional deberá poner el máximo de sus esfuerzos, si quiere sacar airosa una vez más, la divisa de sus colores, invictos hasta la fecha.

F. C. Santa Fe por su parte, recién el domingo anterior ha conquistado un triunfo digno, y nada extraño sería que continúe con una serie de ellos, como suele hacerlo siempre, ya que solo se asienta a mitad de la temporada para inferir derrotas significativas.

Por eso, señor C. García, no confíe en el triunfo y prevéngale a su gente que se arremanguen... mire que los ferrocarrileros no son de arriarlos así nomás.

Otro de los encuentros que ha despertado sumo interés en la masa deportiva y público en general, es el q' se realizará en el field de Colón, entre la primera escuadra de este club y el discreto plantel de Gimnasia y Esgrima.

No dudamos, de que será este el match llamado a reunir mayor cantidad de público, siendo difícil pronosticar cual será el ganador, pues tenemos entendido que Colón presentará su cuadro con algunas modificaciones de valía y que para ello cuenta con la cooperación del excelente puntero rosarino Gabino Sosa.

En cuanto a Gimnasia, nada mejor y más evidente, para poderlo justipreciar, que recordar su descollante actuación frente al aguerrido cuadro unionista, actuación que le valió un merecido triunfo que ha de perdurar por mucho tiempo en la memoria de cuantos lo presenciaron, y supieron apreciar el juego que caracteriza a los componentes de su cuadro.

Estamos pues, en vísperas de dos grandes encuentros, respecto de los cuales difícil es pronosticar el resultado.

INSTITUTO v. 9 DE JULIO

Será este un encuentro en que posiblemente saque la mejor parte el club Instituto, el que hasta la fecha no ha conquistado aun un solo triunfo, a excepción del empate frente a F. C. Santa Fe, gracias al cual cuenta con el único punto con que figura en la tabla de posiciones.

A pesar de la oportunidad que se le presenta a los ferrocarrileros para la conquista de su primer triunfo frente al plantel de 9, es nuestra opinión que deberá cuidarse, si no quiere sufrir una derrota que podríamos llamarle aplastante, cosa que nada difícil sería, si quien capitanea la escuadra tráfiquista, deja a merced de sus acciones a los "papelitos" de siempre, que ponen en ridículo al gran goal-keeper Pacotti.

CENTRAL SANTA FE v. BROWN

Este encuentro se llevará a cabo en el field de F. C. Santa Fe, ya que toca a Central ser local.

Brown, que solo ha sufrido una sola derrota en lo que va de la temporada, tendrá que vérselas mañana con los celestes del pueblo Candioti. La muchachada de éste es completamente aguerrida, y el entusiasmo que poseen, hace que su performance sea variable en los diversos partidos, lo que deberán tener muy en cuenta los auri-negros, si no quieren sucumbir por segunda vez.

Esperemos pues, las revelaciones de cada uno, para comentar más ampliamente.

Sesionó anoche el Consejo Unico Provisorio de la Federación Santafesina de Foot-Ball

DIVERSAS RESOLUCIONES

Bajo la presidencia de su titular, doctor López Pujato sesionó anoche el C. U. P. de la Federación de Foot-Ball, tomando las siguientes resoluciones:

1.o—Nota de la Liga Mendocina de Foot-ball, comunicando la designación de presidente. Se toma nota.

2.o — Nota de la Liga Santafesina de Referées, solicitando incluir al aspirante Luis Prandina. Acuérdase y se designa al señor Clemente Puccinelli para presenciar el match que dirigirá dicho aspirante el próximo domingo e informe sobre su actuación.

3.o — Aprobar el fixture propuesto por la sub-comisión de fixture y field para el domingo 6 del corriente, con la modificación siguiente:

Primera división: Unión v. Sp. Buenos Aires. Field: Unión. Referee: Manuel Tochi.

Primera división: Colón v. G. y Esgrima. Field: Colón. Referée A. Cámera.

4.o — Nota del club Brown, solicitando realizar juegos atléticos entre los partidos. Se accede a lo solicitado.

5.o — Dirigirse al club Colón, consultándole en qué división le daría puestos a los jugadores Elías B. Lencina y Luis Mancuello cuyos pases solicitan del Club G. y Esgrima.

6.o — Nota del club Brown, quejándose de la actuación del referée señor Juan Ceresa. Se resuelve pasar a informe de la Liga de Referées por intermedio de su delegado.

7.o — Queja del club Atlanta contra el referée señor Inocencio Villarreal, sobre su actuación. Se resuelve pasar a informe de la Liga de Referées por intermedio de su delegado.

8.o — Nota de "Nacional Sports Club", de Mendoza, solicitando los estatutos y reglamentos de esta Federación. Contestar que se está confeccionando.

9.o — Se toma nota de la comunicación del Club Atlético Spt. B. Aires en que comunica la designación del señor Francisco Ruglio, como secretario en reemplazo del señor Luciano Petrucci.

10 — Comunicación del Club A. de Julio, de Rafaela, solicitando conceda permiso al Club Unión de ésta para jugar el domingo próximo en aquella localidad. No se accede.

11 — Pasar a la subcomisión Control y Pases lo solicitado por Arg. Juniors, en el pase del jugador Pedro Roldán.

12 — Permitir al Club Nacional, realizar el match con F. C. S. F., el domingo proximo, con la canchita en el estado actual.

13 — Nota del Club Tiro Federal, en que manifiesta que el jugador Gabino Miñe, tiene puesto en la división del club.

14 — Suspéndase por dos partidos al linesman Pedro Bertelli de F. C. S. F. por infracciones cometidas en el match con Unión el domingo ppdo.

15 — Suspender por dos partidos al linesman señor Francisco Ramos, del Club Spt. B. Aires, por haberle faltado al respeto al referée, en el partido de cuarta división realizado con Gimnasia y Esgrima, el domingo 30 de Mayo.

16 — Suspender al jugador Adelqui Brovelli, de Brown, por tres partidos, por juego brusco en el partido de 3.a división realizado con El Plata el domingo 30.

17 — Suspender al jugador Artur Paludi, del Club El Plata, por dos partidos, por tentativa de agresión en el match de 3.a división realizado con el Club Brown el domingo 30 de Mayo.

18 — Suspender por 5 partidos, al jugador Juan A. Pérez, del Club Spt. B. Aires, por agresión a otro jugador durante el match de 4.a división, realizado el 30 de Mayo con el Club Unión.

19 — Tomar nota de la cuenta que presenta el señor Blas Gómez y que le quedó adeudando la ex-Liga Santafesina de Foot-ball.

UNION v. SPORTIVO BUENOS AIRES

En el field de los primeros se jugará mañana este encuentro, en disputa de los puntos correspondientes al campeonato oficial, patrocinado por la Federación Santafesina de Foot-ball.

Es indudable que el triunfo ha de corresponder a Unión, dado su poderío y la ventaja que acusa su cuadro sobre los adversarios.

Sportivo Buenos Aires, tendrá esta vez que emplearse a fondo y oponer una tenaz resistencia para tratar de no caer vencido por un elevado score. Sabemos que severas instrucciones superiores obligan a la muchachada de Unión a no dejar escapar oportunidad de hacer goal. Por eso creemos que si el score no fuese abultado, se deberá única y exclusivamente a la tenaz resistencia de Sportivo Buenos Aires.

En fin, ya veremos.

Liga Rosarina de Foot-ball

Programa oficial de los partidos de primera división a realizarse mañana:

Newell's Old Boys v. Nacional.

Rosario a Puerto Belgrano v. Central Córdoba.

Alberdi New Boys v. Rosario Central.

Estudiantes v. Atlantic Sportsmen.

Tiro Federal v. Riberas del Paraná.

Talleres v. Provincial.

Calzada v. Belgrano.

Todos estos partidos darán comienzo a las 14.45 horas.

Gesto anti deportivo del jugador Acosta

En ocasión del gran match jugado anteayer entre Gimnasia y Esgrima y Unión, hemos tenido oportunidad de observar un gesto antideportivo en la persona del jugador Acosta, componente del team unionista.

En efecto, en circunstancias que el jugador aludido encabezaba un avance, fué interceptado por el half De la Mata, al mismo tiempo que lo hacía el back Rabazzola, a consecuencia de lo cual aquel sufrió una caída, interpretando la jugada en forma brusca, sin serlo, ya que no vino al caso comentarla, pero que al levantarse lo hizo con un ademán agresivo hacia el jugador Rabazzola, quien lo recibió con indiferencia, demostrando su buena cultura y caballerosidad, condiciones características en éste, aparte de su conducta digna de elogios.

Al mismo tiempo, se hizo acreedor a una merecida amonestación de parte del referée.

Tome nota señor Acosta y no degenere en ese juego de "trompis", que bien podría restarle algo de sus ya bien conquistados prestigios.

El Club Atlético Provincial de Rosario, realizará mañana interesantes pruebas

La C. D. del C. A. Provincial realizará mañana, el siguiente programa de motociclismo y ciclismo:

Motociclistas—

Para máquinas de 175 cc. Distancia 50 km. (100 vueltas de pista). Se disputará el premio Challenge Copa Kamewordsky, que se adjudicará al que se clasifique primero en dos competiciones sucesivas o tres alternadas.

Además se acordarán los siguiente premios en esta primer carrera:

Al primero: dos latas de aceite.

Al segundo: medalla de Vermeile (donada por el C. A. Provincial).

Al tercero: medalla de plata.

Ciclismo—

Con el objeto de estimular a los aficionados amantes de este deporte, se ha resuelto realizar una prueba reservada para corredores de 4a. categoría, que no hayan sido ganadores en ninguna prueba individual. Distancia: 15 km. (30 vueltas a la pista).

Premios: Al primero, medalla de Vermeile, donada por el C. A. Provincial.

Al segundo, medalla de plata.

Horario: Carrera de bicicleta a las 10 y 30 horas.

Carrera de motocicletas a las 10 y 45 horas.

La carrera ciclista Rosario - Arroyo Seco - Rosario, se efectuó en brillante forma

TRIUNFO EL PEDAL E. CALVI

El jueves último se llevó a cabo esta carrera ciclista de resistencia en el trayecto Rosario - Arroyo Seco - Rosario, prueba que reunió un número considerable de aficionados.

La victoria correspondió al reconocido pedal Enrique Calvi, desempeñándose los demás en forma admirable, salvo algunos inconvenientes.

Sobre doce corredores inscriptos, la mayoría se ratificó, ocupando los tres primeros puestos, los siguientes ciclistas:

1o. — Enrique Calvi.

2o. — Eugenio Verduna.

3o. — Emilio Fidani.

La comisión fiscalizadora estuvo formada como sigue:

Jueces de largada y llegada, señores Cayetano Virga, Adolfo Bussa, Carlos Papetti y Pablo Girolami.

Por la F. C. de la Provincia de Santa Fe, señores Angel Bassani y Fernando Galdis.

Cronometrista: Pascual Pelosi; comisario general, Manuel J. López; jueces de llegada y contralores en Arroyo Seco: Enrique Peña, Francisco Paroli y Francisco Martín.

Contralores volantes: Juan Camaleta y Ramón Eguiguren.

CENTRAL SANTO TOME v. ARGENTINOS DE SAN CARLOS CENTRO

El primero triunfó por 2 goals a 0

El domingo último, se trasladaron a la vecina localidad de San Carlos Centro, la primera y segunda división del Club Central Santo Tomé, para dirimir supremacías con los cuadros de aquella localidad.

Ante una concurrencia numerosa, hicieron su aparición en el field, las segundas divisiones de Central Santo Tomé y Argentinos, careciendo el encuentro de interés, debido a la superioridad del cuadro visitante.

Siendo las 15 horas y 30 minutos, bajo las órdenes del referée Juan Llerich, dió comienzo el encuentro entre las primeras divisiones de los clubs citados.

Ganador del sorteo el capitán del equipo local, tocole a Bernardino P. poner en movimiento la ball.

Apenas habían transcurrido cuatro minutos, cuando los visitantes obtienen el primer goal en la siguiente forma: En uno de los bonitos avances de la delantera visitante, la defensa local cedió córner, que tirado en buena forma por Fabali A., recibe la ball Bernardino F., enfilando sin pérdida de tiempo un potente tiro esquinado que quitó toda chance al guardavalla local.

El match se torna reñido. Los locales se esfuerzan por descontar ventaja, lo que no consiguen, debido a la resistencia que pone la defensa de Central Santo Tomé.

En un bien llevado ataque en que se luce Leiva, éste pasa la pelota a Pampillón, el que desde una distancia de 20 metros dirige un fuerte tiro cruzado que halla la red, consiguiendo en esta forma el segundo goal a favor de su bando.

A partir de este momento, Central Santo Tomé pone de manifiesto su superioridad, dominando netamente a su rival, hasta expirar el primer tiempo, cuando el score era el siguiente.

Central Santo Tomé, 2 goals; Argentinos (S. C. C.), 0.

Segundo tiempo—

Comienza el segundo tiempo. Central Santo Tomé, se adueña de la situación, dando una labor ardua a la defensa local, sobresaliendo todo el conjunto por igual.

Melicci consigue cortarse y cuando el goal se descontaba, erró lamentablemente.

Pampillón al recibir un pase de Leiva, dirige un tiro violento desde cinco metros del arco, salvando el guardavalla Saucedo, con una magistral estirada.

Con jugadas como estas, que mantenían latente la atención de los espectadores, finalizó el match con el resultado siguiente:

Central Santo Tomé, 2 goals; Argentinos, cero.

El referée actuó correctamente. El cuadro vencedor formó así:

Mezquiera, Astudillo y Di Bernardino; A. Di Bernardino, V. Di Bernardino y S. Chemes; Fabali, Leiva, F. Di Bernardino, E. Pampillon y C. Melicci.

— BOX —

El gran festival de mañana en el Luna Park

EN EL MATCH DE FONDO, FEDDERSEN ENFRENTARA A MELFI. LOS DEMAS ENCUENTROS PRELIMINARES

Un gran festival boxístico se efectuará mañana en el Luna Park, contando con un buen número de preliminares que han de dar realce al mismo.

La pelea de fondo estará a cargo de los fuertes púgiles Pablo Feddersen (tucumano) y Juan Melfi (rosarino).

Los demás números del extenso programa, también llaman la atención de los muchos aficionados, puesto que entre los que intervienen, figuran elementos de indiscutible valer.

El match de fondo se realizará a 10 rounds de 3 x 1 y ha de ser una de las más reñidas de todas las luchas que se llevan a cabo desde un tiempo a la fecha.

Entre los diversos encuentros preliminares, figuran los siguientes:

Categoría Mínima—

L. Figueroa v. J. Méndez, a 3 rounds de 2 x 1.

S. García v. O. Gómez, a 3 rounds de 2 x 1.

D. De Pilo v. C. Hernández, a 3 rounds de 2 x 1.

E. Martínez v. D. Bazzo, a 3 rounds de 2 x 1.

Categoría Gallo—

D. Escokich v. M. Gaitán, a 8 rounds de 2 x 1.

Categoría Pluma — Match de semi-fondo

C. Ocampo v. Gaita, a 5 rounds de 2 x 1, guantes de combate.

Categoría Welter—

Pablo Feddersen v. Juan Melfi, 10 round de 3 x 1.

El festival dará comienzo a las 18 horas, actuando como jurados, los señores C. Michl, Z. Fernández y José Estrada. Announcer, señor Pablo Esquivel.



BOXEADOR MELFI

AUTOMOVILISMO

Mañana se realizará en Rafaela, la prueba más estupenda del automovilismo argentino

SE CALCULA QUE MAS DE 30.000 PERSONAS CONCURRIRAN A PRESENCIAR TAN MAGNA CARRERA. — ES ENORME LA EXPECTATIVA PROVOCADA ENTRE LOS AFICIONADOS DE TODO EL PAIS. — TREINTA COMPETIDORES PARTICIPARAN EN ESTA PRUEBA MECANICA. — ROTUNDO TRIUNFO DEL CLUB ATLETICO DE RAFAELA

No existiendo ya dudas de que el tiempo no entorpecerá de nuevo la realización de la carrera automovilística de las "500 millas", podemos asegurar que mañana, en el circuito de Rafaela, se podrá presenciar la prueba mecánica más trascendental e importante de Sud América.

Esta magna obra, altamente deportiva y única en nuestro país, será el resultado de los esfuerzos realizados por la simpática y flamante institución rafaelina, Atlético Club, auspiciadora de la misma.

Integrada por espíritus grandes, llenos de entusiasmo y desinterés, esa entidad no desmayó un solo instante en el deber impuesto, fortaleciendo su voluntad y multiplicando sus trabajos, para ofrecernos una obra que nos asombra, y revolucionando a la mecánica mundial.

Dentro de sus deseos, estaba el éxito que se diseña; y hoy podemos afirmar que un triunfo amplio se descuenta, ya que según cálculos de nuestro gran sportman santafesino, señor Remo Dal Masso, concurrirán mañana a observar esta gran carrera, más de 30 mil personas de todas partes de la República.

¡Ese es el fruto de la labor encomiable del Club Atlético!

Lo que hasta ayer parecía una acción irrealizable, conviértese hoy en la más clara realidad inmediata, pese al olvido egoísta que algunos grandes órganos del periodismo porteño hacen de ella, no porque desconozcan la magnitud de la misma, sino porque en su orgullo infundado, no pueden ver con buenos ojos que ella se realice en una provincia y no en la gran metrópoli.

El sólo anuncio de que participarán 30 reconocidos volantes de nuestro país, como algunos de nuestras naciones vecinas, es suficiente para que nos demos cuenta del gran interés que esta prueba ha suscitado en el ambiente automovilístico.

Y si a esto agregamos la presencia del P. E. de la provincia, altas autoridades judiciales, de la banca y del comercio de nuestra capital; como asimismo de varias instituciones deportivas, no es aventurado anticipar que el día de mañana será para la rica ciudad de Rafaela, un día memorable en las páginas de su historia deportiva.

Trenes especiales que correrán desde los puntos más importantes, enorme número de automóviles y de otros vehículos rodearán parte del gran circuito, dando un aspecto impresionante, nunca visto en nuestra República.

Lo que más llamará la atención, serán sin duda alguna las evoluciones que harán tres aeroplanos que representarán a varias casas de la Capital Federal, tomando vistas fotográficas del desarrollo de la carrera.

Al Club Atlético, le sobra derecho y razón de pensar en el triunfo más amplio como coronación de sus fecundos esfuerzos, ya que desde estos momentos puede descontarse la feliz realización de las "500 millas", el acontecimiento más grande en las actividades deportivas.

Reglamento del juego de Rugby

(Continuación)

Nota. — El referée no tiene facultad para tocar pito por el solo hecho de producirse un tackle a un jugador que lleva la pelota y he aquí uno de los puntos más importantes hacia los cuales la comisión desea llamar la atención de jugadores y referées, pues la costumbre de dar una pitada inmediatamente después de tacleado un jugador malogra el juego, restándole movilidad y quitando la ventaja que podría sacar un cuadro de seguidores veloces. Cuando se produce un tackle a un jugador que lleva la pelota, el referée sólo puede tocar por una de las siguientes razones:

(1) Artículo 11, inciso b). Cuando el jugador tacleado no deposita la pelota en el suelo "inmediata" y lealmente.

(2) Artículo 11, inciso c). Cuando el jugador tacleado se encuentra en el suelo y no se desprende de la pelota "inmediata" y lealmente, y no se levanta o aparta de la pelota.

Si el jugador contraviene cualquiera de los dos incisos indicados o influye sobre la pelota en cualquier forma mientras él se halla en el suelo, debe imponerse la pena de free-kick.

(3) Artículo 11, inciso d). Cuando un jugador contrario impide al jugador tacleado depositar la pelota o levantarse, se dará un free-kick contra aquél. La comisión encarece a los referées una mayor atención a esta disposición, así como también al artículo 21.

El referée es juez único en todas las cuestiones de hecho, pero en las cuestiones que versen sobre interpretaciones del reglamento habrá recurso de apelación para ante la Unión.

Nota. — El referée que ha dado un fallo no lo puede modificar y su decisión es concluyente. Sin embargo, puede consultar a los linesmen en el caso de acciones desarrolladas en el touch o touch-in-goal, o en los casos de los tiros al goal, pero el hecho de que en la actualidad es deber de los linesmen situarse junto a los postes del goal, no significa coartar la facultad del referée de resolver por sí mismo si el goal ha sido o no hecho del mismo modo en que puede resolver si la pelota ha salido o no al touch (30) siendo él el único juez en todas las cuestiones de hecho. En todas las circunstancias el pito del referée debe detener el juego aunque lo dé inadvertidamente y la decisión del referée acerca de la hora es definitiva, aunque la haya tomado mal. El referée no deberá en ningún caso consultar a un extraño, salvo el caso de falla de su reloj, caso en el cual deberá en primer lugar consultar a los linesmen.

El referée no está autorizado para contratar fuera de las disposiciones del reglamento, conviniendo con los dos bandos en no aplicar determinada regla o reglas.

Los linesmen llevarán banderillas y se colocarán uno a cada lado de la cancha, fuera del campo de juego, y será deber de los mismos levantar la banderilla cuando y donde la pelota salga al touch o al touch-in-goal, como también asistir al referée cuando se dé el puntapié al goal por try, mark o penal, debiendo colocarse cada uno junto a un poste del goal (31).

(31) La ubicación más adecuada para el linesman en el momento de patearse el goal es bien junto al palo, enfilando con la visual el poste y la pelota colocada en el suelo. Dado el puntapié y sin moverse debe mirar verticalmente, de modo que su visual sea prolongación del eje del poste. Es la única forma de resolver los casos dudosos. En cuanto al referée, una vez dado el puntapié, debiera tratar de situarse en el punto donde se hallaba emplazada la pelota.

Nota. — Conviene recalcar que el referée es juez único en todas las cuestiones de hecho y que si considera que alguno de los linesmen no cumplen lealmente con su deber, no sólo tiene la facultad de rever la decisión del linesmen, sino que no debe vacilar en ejercerla.

Es deber del linesman indicar, salvo decisión contraria del referée, a cual de los bandos corresponde la pelota que ha salido al touch.

El referée tiene la facultad de considerar al linesman como un jugador, a los efectos del artículo 3o., inciso b), pudiendo imponerle la sanción correspondiente en caso de inconducta de cualquier especie, inclusive los malos fallos persistentes o frecuentes.

Artículo 4o. — Los capitanes de los dos bandos elegirán a la suerte la cancha y el puntapié inicial. Cada bando jugará igual tiempo (32) de cada lado de la cancha y el partido se ganará por mayoría de puntos; si no se señalan puntos o si su número es igual, el partido se dará por empatado.

Los puntos se computarán en la siguiente forma:

Un try, vale 3 puntos.

Un goal previo Try (caso en el que no se computará el Try), vale 5 puntos.

Un goal hecho por Drop (salvo cuando provenga de un Mark o puntapié penal), vale 4 puntos.

Goal proveniente de un Mark o un puntapié penal, vale 3 puntos.

Artículo 5o. — Al darse el puntapié inicial todos los jugadores del bando que inicia el juego deben estar detrás de la pelota; si hubiere alguno delante, el referée tocará pito y ordenará un scrum en el lugar del puntapié inicial. El juego se reanudará por un puntapié inicial, en los casos siguientes:

a) Después de un goal o de un try no convertido correspondiendo el puntapié inicial al bando contra el cual se marcó el goal o try, y

b) Después del half time, correspondien-

Continúa en página 10

...este caso el puntapie al bando ...rio al que inició el juego en ...mer período.

(Continuará).

TURF

...DROMO SANTAFESINO

...ma de la reunión de mañana

...carrera — 400 metros
...mio SAN CRISTOBAL

...lozo	56 kilos
...reido	56 kilos
...o	56 kilos
...ncito	56 kilos
...ó	56 kilos
...na	54 kilos

...carrera — 1400 metros
Premio SALTA

...	57 kilos
...ss	52 kilos
...grosa	55 kilos
...rio	52 kilos
...to	52 kilos
...tumó	50 kilos
...hón	48 kilos
...Pride	48 kilos
...ow	47 kilos

...carrera — 500 metros
...Premio ...

...r	61 kilos
...hamlén	61 kilos
...fitin...o	52 kilos
...pador	52 kilos
...pá	51 kilos
...lo	50 kilos

...arrera — 1000 metros

...pelfuego	54 kilos
...lao	54 kilos
...lara	52 kilos
...rró	54 kilos
...rá	52 kilos
...a	52 kilos
...ra	52 kilos
...	52 kilos

...arrera — 1.800 metros
...io HARAS LA ELVIRA

...	61 kilos
...ina	58 kilos
...Alegre	53 kilos
...jadero	48 kilos

DATOS DE "SANTA FE"

...Carrera: REFALOSO
" GRILIGROSA
" REMOR
" ROMPELFUEGO
" OJO ALEGRE

(a)

...comercio en la provincia

Convocatorias

...licitado convocatoria de acreedores ...firma comercial Grandow Her... ...que opera en San Jorge, en ra... ...rales de campaña, ...ta este balance: ... $ 33.263.11. ... $ 30.441.14. ...evó a cabo la audiencia de ve... ...de créditos en la convocato... ...reedores de Alberto Carrleres, ...nte de esta plaza. La situación ...a fué estimada así: ... 16.555. ... $ 24.562 ...ó un concordato de 20 o/o, ...en tres cuotas semestrales.

Quiebra

...pedido la quiebra del comer... ...esta plaza, Evaristo Ingino.

...a de Gobierno

En la gobernación

...ano concurrió a la despacho ...nador, Sr. Aldao, quien confe... ...n sus ministros. ...el gobernador recibió al Jefe ...a de Rosario, don Bartolomé ...l jefe de Policía de San Ja... ...Vicario García; al doctor ...Scarabino, al vice goberna... ...da y a otros.

...despacho administrativo
...Ministerio de Gobierno se dió ...rmación:

...aprobados.— ...ueban los Estatutos de la So... ..."Club Social" de Cañada de ...con excepción del artículo 42, ...mismos, que queda suprimido, ...dose a la asociación de referen... ...carácter de persona jurídica, ...derechos y prerrogativas que ...del país acuerdan a las de su...

(a)

...ublicaciones

"SARMIENTO"

...uentra en circulación el N. 31 ...vista de educación "Sarmien... ...aparece en Rosario y el cual ...a 1.o del corriente mes. ...nven el material de lectura de ...ero, diversas notas informati... ...arias y sobre temas educacio...

(a)

...miento del perso... administrativo

...uncias y nombramientos

...se la renuncia interpuesta por ...iago Cabral del cargo de co... ...general de la Jefatura de Po... ...departamento San Javier, y ...el siguiente personal: comi... ...eral, en reemplazo del dimi... ...actual comisario, don Pedro ...n substitución de éste, al en... ...de Gabinete de Identificació... ...Cenobio Pucheta (hijo); para ...ra éste, al auxiliar don J. ...sana; y en lugar de éste él... ...don Horacio de la Casa, a ...reintegra en dicho puesto, ...regresado del servicio mili...

...rase encargado del Gabinete

...de Identificaciones de la Jefatura de Policía del departamento San Justo, a don Cándido Guirando, en reemplazo de don Antonio Avila, que pasa a otro puesto.

—Déjase sin efecto el nombramiento del comisario general, de la Jefatura de Policía del departamento Iriondo, señor Telmo A. Liendo y del auxiliar don Benito Guillerón, y nombrase en reemplazo de este último, al señor José Mateo.

—Nómbrase, en la Jefatura de Policía del departamento Castellanos el siguiente personal: comisario general a don Rodolfo Macagno, comisario de policía en lugar del anterior, a don Ricardo Batista; auxiliar, en lugar de éste, a don Tomás Uehlinger; comisario, a don Luis C. Martinez, en reemplazo de don Bernardo Borgo, cuya renuncia se acepta; auxiliar en substitución de Martinez a don Roque Gómez; auxiliar en reemplazo de don Francisco Cattamuño, a don Dalmacio Paz, con anterioridad al 1.o del corriente mes.

Acéptase la renuncia interpuesta por don Cipriano Tomassi del puesto de auxiliar de policía de la misma Jefatura.

Sociedad Rural de Rafaela

Programa y reglamento del 8o. concurso de ganados gordos

GANADO VACUNO

En cada categoria se acuerdan los siguientes premios:

1er. premio medalla de plata dorada, 50 $ y diploma.

2o premio, medalla de plata, $ 25 y diploma.

3er. premio, medalla de niquel y diploma.

Novillos Shorthorn y sus mestizos

En grupos de 5 animales a corral.
Clase 1a.:
Categoria 1a. Novillos de 7 a 8 dientes.
Id. 2a. id. de 5 a 6 dientes.
Id. 3a. id. de 2 a 4 dientes.
Id. 4a. id. de 1 a 2 dientes.
Id 5a. id. dientes de leche.

Novillos de otras razas

En grupos de 5 animales a corral.
Debiendo cada grupo ser formado por animales de una sola raza.
Clase 2a.
Categoria 1a. Novillos de 7 a 8 dientes.
Id 2a. id. de 5 a 6 dinetes.
Id. 3a. id. de 2 a 4 dientes.
Id. 4a. id. de 1 a 2 dientes.
Id 5a. id. de dientes de leche.

SEGUNDA SECCION

GANADO LANAR

Concurrencia

Los animales concurrirán en lotes de tres y diez capones de cualquier raza en sus respectivas categorias, debiendo cada lote ser formado por animales de una misma raza y edad.

Condiciones de admisión

Se exige como condición de admisión que los animales hayan sido castrados dentro de los seis meses del nacimiento.

Premios

Se acuerda un premio Campeón consistente en medalla de oro al mejor lote de tres capones de cualquier raza.

Se acuerda un premio Reservado Campeón, consistente en una medalla de plata, al segundo mejor lote de tres capones de cualquier raza.

Para la adjudicación de los premios Campeones se requiere la concurrencia de primeros premios.

Al premio Reservado Campeón, concurrirá el segundo premio de la Categoria del Campeón.

En cada categoria se acuerdan los siguientes premios.

1er. premio, medalla de plata y diploma.

2o. premio, medalla de niquel y diploma.

3er. premio, medalla de bronce y diploma.

Lanares de cualquier raza

En grupos de 3 animales. — Categoria 1a. — Capones hasta 4 dientes.

Lanares de cualquier raza

En grupos de 10 animales. — Categoria 2a. — Capones hasta 4 dientes.

TERCERA SECCION

GANADO PORCINO

Premios

Se acuerda un premio Campeón consistente en medalla de oro y diploma al mejor Capón, compitiendo todas las razas y cruzas.

Porcinos de cualquier raza

Individuales. — En cada categoria se acuerdan los siguientes premios.

1er. premio, medalla de plata y diploma.

2o. premio, medalla de niquel y diploma.

3er. premio, medalla de bronce y diploma.

Categoria 1a. — Capones hasta 9 meses de edad (dientes de leche).

Categoria 2a. — Capones de más de 9 hasta 12 meses de edad (dos dientes).

Categoria 3a. — Capones de mas de 12 hasta 14 meses de edad (4 dientes).

Porcinos de cualquier raza

En grupos de 3 animales.

Categoria 4a. — Capones hasta 9 meses de edad (dientes de leche).

Categoria 5a. — Capones de más de 9 hasta 12 meses de edad (2 dientes).

Categoria 6a. — Capones de más de 12 hasta 14 meses de edad (4 dientes).

En estas categorias, se admitirá tolerancia de un diente en evolución.

CUARTA SECCION

Conejos de cualquier raza

Individuales. — 1er. premio, medalla de plata y diploma.

2o. premio, medalla de niquel y diploma.

3er. premio, medalla de cobre y diploma.

Categoria 1a. — Conejos de cualquier raza hasta un año de edad.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Artículo 1o. — Para el Concurso de Ganados Gordos, los expositores o consignatarios pagarán los siguientes derechos:

Por cada novillo o vaca a palenque, $ 5.00, piso; premio, $ 2.00.

Por cada novillo o vaca a corral, $ 1.00, piso; premio, $ 0.50.

Por cada lanar o porcino, $ 2.00, piso; premio $ 1.00.

Art. 2o. — A los expositores que sean socios de la Sociedad Rural de Rafaela, se les hará una rebaja de diez por ciento en el precio de los forrajes y demás impuestos.

Para tal efecto, el consignatario presentará una planilla detallada de los forrajes entregados a cada expositor.

Art. 3o. — Lo que no está previsto en el presente Reglamento, será regido por el Reglamento de las Exposiciones Ganaderas.

Art. 4o. — En las categorias designadas como de otras razas, compiten todas ellas en una misma categoria.

Art. 5o. — Los animales serán premiados el 24 de julio y las ventas en remate público se efectuarán en la fecha y el orden que establecerá oportunamente la C. D.

Art. 6o. — Los animales que no estuviesen en las condiciones del programa, serán descalificados, y perderán el turno en el momento de la venta.

Art. 7o. — Los animales que concurran al torneo, deberán ser vendidos en el local de la exposición ya sea en remate público o particularmente, y los rematadores cobrarán el 4 o/o de comisión al vendedor, correspondiéndole a la Sociedad Rural de Rafaela, el 1 1/2 por ciento de la referida comisión.

Art. 8o. — Las ventas se realizarán a tanto el kilogramo de peso vivo y de acuerdo a la ley 11.228 y sus reglamentaciones.

Art. 9o. — Las ventas se realizarán empezando por los que obtengan los premios otorgados por la Sociedad Rural de Rafaela, en el orden siguiente: el Campeón y Reservado Campeón Individual: el Campeón y Reservado Campeón de 25 novillos; el Campeón y Reservado de 50 novillos y el Campeón y Reservado de 5 novillos.

Seguirán los premios de la primera Categoria y Clase 1a. por su orden y después los animales no premiados en esta Categoria por orden del Catálogo, continuándose en la forma establecida, con las Categorias y clases siguientes.

Art. 10. — Todos los novillos inscriptos en las categorias de palenque, deberán concurrir con argolla en la nariz, y a los que no la trajeran les será colocada por la Sociedad Rural, cobrándose al expositor el valor de ella.

Art. 11. — En caso que el expositor no sea el criador deberá mencionarse el nombre de ambos.

Art. 12. — La Sociedad Rural de Rafaela, permitirá a los expositores de ganados que lo soliciten, la libre introducción de forrajes al local de exposición para alimentar a los animales con que concurran al concurso, y siempre que dichos forrajes procedan de su establecimiento; contrariamente, deberán adquirirlos de la Sociedad Rural, la que tendrá existencia de ellos en el local de la exposición.

Art. 13. — Queda terminantemente prohibido a los consignatarios que ac...

BALMACEDA

Clínica Dental
ARDO MARTINEZ

DUARDO R. YOST

RA K. DE REIDEL

ORA A. LOYARTE

AN C. VILLAGGI

ULTORIO DENTAL
Argentina Molinari

LIO D. RAMIREZ

GIMBERNAT
CIJANO DENTISTA

NICA DENTAL
Juana Yucci

IDA GRISOLIA

ogados

ANDRO MEINERS
ABOGADO

ILCAR RAZORI
ABOGADO

IO J. FERRARI
OCURADOR

ONIO UCHA
ABOGADO

O JURIDICO
Raúl Zavalla

...to y programa para la exposición de Fomento Avícola

Iniciamos la publicación del ...to y programa para la exposición de Fomento Avícola organizada por la Sociedad Rural de Rafaela, con el concurso de la Sociedad Rural Argentina, y a celebrarse en dicha ciudad del 25 al 27 de julio próximo:

PREMIOS

Premios conjunto

... moneda nacional al ... el mejor lote de ...

... mouth Rock, variedad ...

... negra o ...

Orpington, variedad ... o pintada o Lan... o India Game. Leghorn blanca. Minorca negra o ...

... o India...

10. Pavos Mammouth bronce o ... Holland.

...estos premios a conjuntos entrarán en competencia todos los criadores ... o no de la región, siempre que presenten, en la raza y variedad que disputan, un mínimum de seis animales.

Premios regionales

En estos premios sólo competirán los ... Santa Fe.

Premios Conjunto

... un primer premio Conjunto, consistente en $ 40 moneda nacional, al criador regional que presente el ... Conjunto general de gallinas y ...

...erda un segundo premio Conjun...

... Conjunto general de galli...

Para competir a estos ...

...(pi)ezas por expositor.

Premios Conjunto de razas

Se acuerdan ... premios Conjunto de ... para ser adjudicado al ... presente el mejor ...

... as inglesas, incluyendo Lan...

3o. Razas Mediterráneas.

Para comp... un mínimum ... por expositor.

Campeones regionales

Se acuerda un premio Campeón macho y un premio Campeón hembra, consistentes en pesos 30 moneda nacional, al mejor reproductor ... reproductora de cualquier raza y variedad, de gallinas o pavos, presentado por expositor ...

Se acuerda un premio Reservado de Campeón macho y un premio Reservado de Campeón hembra, consistente en pesos 25 moneda nacional, al segundo mejor reproductor y reproductora, de cualquier raza y variedad, de gallinas o pavos, presentado por expositor de la región.

...Comisión regirá la escala de puntos que figura en el reglamento.

El Jurado queda facultado para dejar ... premios ... que no encuentre mérito para su adjudicación.

PREMIOS PARTICULARES

Premios ofrecidos por la Sociedad Rural Argentina

Para ser acordados a los criadores de la región que presenten los mejores Conjuntos de aves.

1er. premio, medalla de Vermeille
2o. premio, medalla de plata.
3er. premio, medalla de cobre.

Premio Gobierno de la Provincia

Consistente en una ... a ser adjudicada al mejor Conjunto de gallináceas pertenecientes a un criador de la Provincia de Santa Fe.

Premio Municipalidad de Rafaela

...

Premio Asociación Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas

... en una copa para ser al ... Conjunto de aves ...

Premio Ministerio de Agricultura de la Nación

...ste en una incubadora "C... 140 huevos que será adjudicada al criador que presente el mejor lote de gallinas o pollas con mayor número características de ponedoras.

Inscripción

Artículo 1o.—Las inscripciones se harán en la Sociedad Rural Argentina, Florida 460, Buenos Aires, o en la Sociedad Rural de Rafaela ... inscripciones se admitirán hasta el día 10 de Julio, ... horas.

Art. 2o.—La inscripción y concurrencia a esta exposición deberá ser cuando ... nos de dos hembras por macho, ... Dentro de la condición anterior, el expositor podrá presentar por ... el número de ejemplares que ... sujetos en caso necesario al pro...

Art. 4o.—Todos los animales inscriptos deben ser nacidos en el país.

Art. 5o.—Las razas y varieda... ... macho y hembra, las que deberán tener un mínimum de edad de siete m... ... se subdividirán en dos ... macho joven y hembra ...

Las razas y variedades de conejos, se ... en d... ategorías: macho y ...

...te blanca; Jersey Black o Gigante negra de Jersey; Orpington ... y leonada; Sussex pintada y ...; Leghorn blanca; Minorca negra; Catalana del Prat; Langshan negra, tipo croad, ...

... Mammouth bronce y White H...

... Toulouse y Emde ... Gigante de Flan... gris liebre, gris fierro, blanca y negro, ... Normando gris liebre y gris pizarra, ... Viena; Azul de Beveren; ... Champagne; Plateado ... Mariposa Francesa; Angora blanca y negro.

Disposiciones generales

Art. 7o.—Todos los animales expuestos deben ir a venta, salvo los expuestos por los criadores locales.

Art. 8o.—El tras... de la estación al local de ... alimentación, cama y cuidado ... así como el tras...

(La alimentación y cu... hasta 48 horas después de ... correrán después por cuenta del comprador.

Art. 9o.—Toda ave con...

... que entregará la Sociedad Rural Rafaela, a cada expositor, siendo ... requisito indispensable para su ad... al local.

... es necesaria la ...

... a la Sociedad Rural de Rafaela, que la remitirá por intermedio de sus martilleros.

Art. 12.—Los expositores que deseen fijar base para el remate, lo comunicarán al comisario en el momento de la recepción de los animales.

No se admitirán órdenes ... precios, desde el momento que ... el remate no podrá ... del de cincuenta por ...

... Durante el tiempo que dure ... deseen visitar sus animales, sólo lo podrán hacer en las horas que determine el comisario de la exposición.

Art. 14.—Todo ... uno o los miembros del ... mientras ejerzan sus funciones o después ... cometer faltas, ... castigará con la ... del causante, quedando facultado el comisario de la exposición para hacer ... del local al o los causantes.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 4

Defensoría de menores a cargo del doctor Garle

Expedientes despachados:
Santiago Blanche contra Su... Cabral, filiación natural.
—Rosa Alcedo de Monsini, entrega de un hijo.
—... Rossini, sobre sumaria información.

Segunda sala — Secretaría Sobrero

... sociación contra Bernardo Resnik, por ... para resolver el recurso de apelación ...

... le corresponda ... firma la última ... dido ... el local el docum...

Juzgado de la primera nominación — Juez doctor Anello — Secretaría de la Peña

—En el juicio ... por ... contra Juan Aguirre ... la acción ... inmueble objeto de ... la ocupación del inmueble; con costas.

Secretaría Giménez

...

Juzgado de primera instancia de la ... nominación — Juez doctor Puccio — Secretaría Mendoza

... Rosa Galel de Ber... se concede en la forma ...

—En el sucesorio de Saíd Saliba o Salva, se ... perito tasador ... Abraham Farís ... concede ... de Gómez ... administradora del sucesorio ... de Gómez

Secretaría Passeggi

... ta y Esteban ... a don Manuel ... Esteban Col, para que venda en remate judicial las fracciones ... hectáreas ... Martín de las ...

Juzgado de la tercera nominación — Juez doctor Risso — Secretaría Ferrero

Higinio Precoli, ...

Muñoz Hnos.

COMISIONES — REPRESENTACIONES
25 de Mayo 499 — U. T. 4138 — S. T. 83

TRACO

El mejor aceite lubricante ... AUTOS, MOTORES y MAQUINARIAS. Viscosidad máxima. Científicamente preparado. No tiene carbón en sus ... El Aceite "TRACO" asegura ... rendimiento de cualquier motor.

WOODSTOCK

La máquina de escribir más sencilla, la ... perfeccionada y de ... durable.

KARDEX

Ficheros a la vista. El mejor INDICE o FICHERO estudiado científicamente para satisfacer las necesidades de los ... Artículos, Precios, Cuentas, etc. Ideal para todos los comerciantes.

"Y" and "E"

... y sistemas de equipos completos para: ESCRITORIOS, ESTUDIOS y OFICINAS. Muebles de acero y ... Verdaderas cajas fuertes ... seguridad permanente para el archivo ... y pronto del papeles y ...

SON MUEBLES INDISPENSABLES PARA: ABOGADOS, BANQUEROS, ARQUITECTOS, NEGOCIANTES, MEDICOS ...

PIDAN INFORMES Y DEMOSTRACIONES en NUESTRO ESCRITORIO

25 de Mayo 499 U. T. 4138 — S. T. 83

40464 Pte.

Dr BENJAMIN I. OCAMPO
— Y —
OLINTO A. PIVIDORI
ABOGADOS
ESTUDIO: 1o. DE MAYO 1042
Teléfonos: S. T. 267—U. T. 4185
SANTA FE

JUSTO J. DEL BARCO
Agrimensor
Mensuras — Peritajes
DANTE H. FORNILLO
Rematador
Comisiones en general
U. T. 4298
Esc. San Jerónimo No. 526
SANTA FE

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
SAN MARTIN 691

Dr. Juan E. de Larrechea
ABOGADO
...CA 340 (E.) ... 4146
SANTA FE

ESCRIBANIA PUBLICA
IGNACIO M. LUQUE
FERNANDO L. DE FEO
ESCRIBANO ADSCRIPTO
Teléfono: U. T. 4470

Escribanía Pública
—: DE :—
JUAN M. ZAVALLA
Santa Martín 809 Santa Fe

ESCRIBANIA PUBLICA
—: DE :—
Juan López Pellegrin
CORRIENTES 181 — TELEF. 728
SANTA FE

EN VENTA

CON FACILIDADES DE PAGOS
Varios lotes de terrenos bien ubicados

DALLA FONTANA Hnos.
1ra. Junta 130 (Este)

Terreno algodonero

SITUADO EN ESTACION TINTINA, F. C. C. N., DIVIDIDO EN ... LOTES DE CIEN HECTAREAS, VENDEMOS DESDE $ 30 A $ ... LA HECTAREA

DALLA FONTANA Hnos.
1a JUNTA 130 SANTA FE

La casa de confianza
En circulación actualmente
6.a serie de libretas

SASTRERIA PAGLIA
RIVADAVIA 378
Teléf. S. T. 1210—U. T. 2903
SANTA FE

SEMILLA DE ALFALFA
AVENA - CEBADA - CENTENO

D. TARELLI & Cía.

Avenida Rivadavia 211 -:- S. T. 401 - U. T. 2842

Banco de Crédito Comercial

Sección Administración de Propiedades

El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres, los que abonará el día 30 de cada mes.
Solicitan informes en sus oficinas: SAN MARTIN 256. — S. T. 612. — U. T. 2070. — SANTA FE.

Mueblería "LA FAVORITA"
—: DE :—
SALOMON G. BLANK
173 (E.) - MENDOZA - 173 (E.) S. T. 3356 — U. T. 4498
A precio de remate
Soliciten precios y se convencerán.
FACILIDADES DE PAGO

40739 pte.

Semilla de Alfalfa

Nueva cosecha, procedente de Córdoba y depurada en nuestra Barraca "La Florencia"

BOLSAS PARA MANI

LINO Y LINETA MALABRIGO

García Hnos.

Boulevard Gálvez esq. Rivadavia — Santa Fe

Los Dos Chinos

CONFITERIA, PASTELERIA, CAFE Y BAR, BILLARES
GARCIA & BOERO

Elaboración de masas, postres y bombones, todos los días.—Servicio especial para lunchs y banquetes. Vinos y licores.
GRAN SURTIDO DE BOMBONERAS FINAS Y CAJAS FANTASIA
Teléfonos: Sociedad Telefónica 376 — Unión Telefónica 6340
SAN MARTIN Y GARAY — SANTA FE

Academia Superior Márquez

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES — CURSO ESPECIAL DE CORTE POR CORRESPONDENCIA
Casa Central: 25 de Mayo No. 1... — Santa Fe

Instituto que se especializa en las enseñanzas prácticas de la mujer, preparado especial de profesoras, cursos rápidos.
Sección de bordados a máquina y a mano, sombreros, dibujos, pintura, repujado en cuero, bronce y estaño.
Toda compradora de un método de corte "Márquez" podrá comprobar que siguiendo sus instrucciones aprenderá con facilidad a cortar y confeccionar toda prenda de vestir, instrucciones gratis a toda compradora.
Diríjanse a nuestra Casa Central 25 de Mayo No. ...; — Santa Fe.
Los residentes fuera de la Capital ... — S. T. ...

... a su esposa María La... y a sus hijos Federi... Rosa y Leonilda Piccoli.

—Emilio C. Varaldo contra Jaime... cobro de pesos... ordena llevar ad... con costas.

—Natalio Hernández contra Fonticn, daños y perjuicios, se autoriza al de... señor Fontich para realizar la... da.

...taría Passera.

...Chiummara contra Carlos Hom... venido en apelación del... letrado de la primera... Confirmar por sus...

...al desalojo de la... con costas en ambas...

...de instrucción — Juez doctor ... — Secretaría Creus Monti

Se dictó auto de prisión contra Luis... Derecho Arroyo y Emilia... por agresión, y contra Domingo Enrique, por lesiones.

... — Juez doctor ... Christensen

... contra Car... por defraudación.

...sumario contra Ire... ...

... — Juez doctor Fon... — Secretaría Farías

...Robles, como... a sufrir... años de prisión y accesorias... del Código Penal.

Juzgado del crimen — Juez doctor Arrázola — Secretaría Fontes

En el juicio Manuel García contra ... cumplimiento de contrato, se hace lugar a la demanda, debiendo en consecuencia el señor Storti, entregar al actor, dentro de 10 días, las mercaderías reclamadas. En 400 pesos se regulan los honorarios del doctor Gschwind.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central—

Enfermos atendidos en el consultorio ... no, 17, id ordinarios id, 27, servicios de ambulancia, 0.

Sala de curaciones. — Heridos 11; otros accidentes, 16, curaciones, 58, auxilios, 3; pedido de farmacia, 1, órdenes de cobro, 2.

Vacunación. — Vacunados y revacunados, 12; certificados de vacuna, 1; id de sanidad, 1.

Consultorio de niños. — Enfermos atendidos en el consultorio general, 28, concurrentes a Gota de Leche, 21 ...

...ción Desinfección. — Bar... 80, water closets, 68 ... 45; ratas muertas, 8...

Consultorio ... Enfermos atendidos ... consultorio general...

Consultorio Obstétrico (médico). — Enfermas atendidas en el consultorio general, 1.

Consultorio antivenéreo. — Enfermos atendidos en el consultorio general, 27.

Consultorio Obstétrico (parteras). — Enfermas atendidas en consultorio general, 2.

Inspección Veterinaria y de Substancias Alimenticias

Decomisos:

Mercado Central. — Carne, 50 kilos; frutas, 110; verduras, 200, huevos, 8 docenas.

Mercado Norte. — Carne, 24 kilos; verduras, 70; frutas, 50.

Mercado Sud. — Carne, 24 kilos; frutas, 26; verduras, 40.

Mercado de Abasto. — Carne, 80 kilos, frutas, 65; verduras, 145.

Mercado Progreso. — Carne, 3 kilos; frutas, 40; verduras, 10.

Matadero. — Vacunos sacrificados, 236; lanares id., 39, porcinos id., 18, decomisos, 168.

—Fueron inspeccionadas 13 fábricas de embutidos...

Fueron introducidos y sellados 145 ... de embutidos.

Estación Sanitaria de Barrio Candioti

Enfermos atendidos en el consultorio general, ...; id id de niños, 9, curaciones ..., recetas despachadas, ...; heridos, 1; otros accidentes, 6; consultorio obstétrico, enfermas atendidas, 7; vacunados.

Estación Sanitaria de Kilómetro 2 y Guadalupe

Enfermos atendidos en el consultorio general, 8, id id de niños, 1; curaciones efectuadas, 10; heridos, ...; recetas despachadas, 5.

Hospital J. B. Iturraspe

... en asistencia, 19, id dad... ...nos atendidos, 178.

Oficina Química: — ...

Inspección General

Expedientes diligenciados, 8, multas aplicadas, 10.

Inspecciones realizadas. — Hoteles, fondas y restaurants inspeccionados, 18, caballerizas y tambos, 10, conventillos, ...; carnicerías, 16, peluquerías, ...; boletos de introducción revisados, 40.

Multas aplicadas—

Aplicáronse multas a conductores de vehículos por faltarles el carnet respectivo.

Animales detenidos—

Por ambular en la vía pública, fueron remitidos a la Maestranza, 7 animales yeguarizos.

Informe solicitado—

Pidióse informe a la ... Públicas ... el estado ruinoso ... situada en calle San Jerónimo 873.

Matadero Público—

... 8 ... porcinos, 6.

Análisis y contralor de leche—

... técnicos de la Oficina Química ... la pasteurización de ... litros de leche que según el análisis contenían materias grasas, acidez y densidad normales.

... no estar en condiciones de con... retiráronse 700 litros.

Departamentales

...SA PEREYRA

Ausencia lamentada — Deportes — Viajeros

JUNIO 2. — En breve se ausentará para España, su país natal, el ... médico de la localidad, doctor ... Somoza, acompañado de su señora esposa, ... su hijita y cuñadas.

Después de siete años de ejercicio de su noble profesión, se ausenta definitivamente a su patria el doctor Somoza de...

... en varias lo... ... y de esta provin... en estas partes su nombre es recordado con cariño por quienes apelaron a los preciosos recursos de sus valiosos conocimientos científicos, puestos siempre al servicio de su profesión que para él significa en todo momento un verdadero apostolado.

Poco tiempo este pueblo ha podido ... por sus imponderables ... médico consciente y caballero correcto, pero no obstante las cortas ... han sabido sus habitantes ... momento aquilatar ... bondades que habrán de ... durar en la memoria de todos.

Por intermedio ... hacemos intérpretes ... lectivo que provoca la partida ... tor Somoza entre el vecindario, quien le dispensará una cordial despedida y formula desde ya fervientes votos porque encuentre en su amado terruño y en la cálida alegría de su hogar, la justa recompensa a sus desvelos.

—El Belgrano Foot-Ball Club que defiende con ardor los prestigios del deporte local, después de haber jugado en buena forma sus primeros partidos con entidades similares, de localidades vecinas, tiene concertados varios ... con otros conjuntos de valor y que serán, a no dudarlo, otros tantos...

... encuentros en que los entusiastas muchachos del cuadro local, actuarán a la ... alimentados por ... importantes ...

confecc... trono, un...

...una organiza... más y...

... Bonelli, ... parejo ...

Est. IRIGOYEN

Festejos patrios — Rifa — Diversas

JUNIO ...

... del mismo mes se efectuaron las ... y concurso de bochas.

—En la rifa efectuada el 30 a beneficio de la Sociedad Femenina Pr... pío, resultó premiado el número ...

... efectuará el enlace de ...

... gran baile.

—Los jóvenes Fr... José Trevisanno ... un negoc... rar, el ... Colón ... trabajo de impres...

—Mejor, el director ... cal, señor Fermín F...

—A Coronda, la señora María Catalina Arias de Soto, con su hijito Angel Peregrino.

—A Fighiera, el ... Larramuño, su esposa Mercedes Candioti y sus hijitas Mimí y Cholita.

—A Córdoba, el señor José Doratto.

—Se efectuó la rifa del terreno a beneficio de la escuela fiscal de ..., correspondiéndole el premio al doctor Rodolfo P. Leguía, poseedor del número 910.

EMILIA

Un puente — Baile — Otras

... construye sobre el ... y María Luisa, por la firma Gustavino y Brussone, obra de ...

tal importancia para estas colonias, pues facilitará las comunicaciones entre sí y llenará una sentida necesidad para el comercio.

La fuerte crecida del río determinada por las continuas lluvias, impedirá la colocación de los travesaños en las vigas del sostén de la obra, pero ello no impedirá sea librado al servicio público.

Una vez terminado el correspondiente terraplén en ambos extremos, lo que se hará en breve. Los señores Guastavino y Brussone, son muy felicitados por los vecinos de ambas orillas por la actividad y competencia demostradas en la ejecución de esos trabajos.

—El domingo 30 ppdo., se efectuó el anunciado baile que la C. D. del centro recreativo Colón que tan dignamente preside el señor Alfredo Palnier, habiendo concurrido un considerable número de familias y jóvenes de ésta y colonias vecinas; la orquesta estuvo a cargo de los señores José Bestelli y Francisco Paul de Moner, quienes hicieron oír un selecto repertorio y fueron muy felicitados, habiéndose prolongado esta reunión familiar hasta las tres horas.

—A las 14.30 horas la segunda división del Foot-Ball Club Colón, de ésta, sostuvo un partido amistoso con la primera división de Huracán, de la vecina colonia de Cayastacito, saliendo vencedores los visitantes.

—Sigue el tiempo caluroso con tendencia a lluvia.

AMBROSETTI

El servicio de correos — Próximo enlace — Otras

JUNIO 3. —Tengo conocimiento de que se está suscribiendo una solicitud dirigida al señor jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la ciudad de Santa Fe, cuyo objeto principal es conseguir la elevación de esta estafeta a mejor categoría para que pueda despachar valores declarados hasta la cantidad de $ 100 moneda nacional o más, lo que favorecería al comercio en general y a la colonia, pues en la forma que operan actualmente irrogan mucho gasto.

Sería muy conveniente que se pudiera conseguir asimismo que la correspondencia fuera traída diariamente de Hersilia a ésta, a cuyo fin procede que dicha jefatura solicite de la superioridad una suma adecuada para que se efectúe debidamente dicho servicio, pues resulta imposible con lo que actualmente se paga conseguir algún licitante.

—El 23 del corriente contraerá enlace la señorita Dora Piccioni con el señor Manuel B. Ullúa, siendo padrinos en la ceremonia religiosa la señora Aquilina B. de Ullúa y el señor Héctor Piccioni.

En el acto civil testificarán los señores Santiago Alcardi y Modesto Lasaga.

La ceremonia nupcial se llevará a cabo en la mayor intimidad debido al luto que guarda la contrayente.

—A y de Moisés Ville, la niña Sara Stallitel y la señorita Aída Kleiner.

—A Rafaela, a presenciar las carreras automovilísticas, el señor Fernando Meersohn, José y Meinrado Michlig y Luis Zlaviner.

—De Buenos Aires, el señor Jorge Castex y señora, a visitar su establecimiento "La Florencia".

—Ya se inició el arreglo de los caminos del pueblo y alrededores, gracias a la buena iniciativa de la Comisión de Fomento, que pone todo su empeño en beneficiar a la población.

LA GALLARETA

Ecos de las fiestas mayas — Una nota ingrata

JUNIO 3. — Las fiestas mayas fueron postergadas para los días 29 y 30, debido al mal tiempo que se desencadenó sobre la zona, y aunque el programa de festejos se cumplió en casi todas sus partes, no reinó el entusiasmo que de por sí provoca la llegada de una de estas fechas. Empero, las fiestas no resultaron deslucidas y aunque lo resultaran ni podían postergarse hasta el 9, cuando los gastos se habían ya efectuado.

Acto cívico, bailes, juegos, diversiones en general, todos los números fueron llenados ordenadamente. La Comisión de Festejos encabezada por el señor Carlos Collins estuvo acertadísima, contando además con la ayuda incondicional y patriótica del gerente local de La Forestal Ltda., señor Eduardo Barvjé, para los cuales van equitativamente distribuídos nuestros aplausos.

No faltó la nota ingrata, empero, aún a despecho de la comisión y del vecindario, y ella fué provocada por la actitud de un cuadro de foot-ball de la vecina localidad de Vera, al que por razones de decoro preferimos no nombrar. Dicho cuadro fué siempre vencido por el local en todas las justas, por alto score, lo que no fué óbice que resultara vencedor en el primer match de la temporada por haberse nuestra muchachada presentado debilitada. Invitado a disputar la copa donada por la comisión de festejos, creyóse cuadro aludido que se encontraría con el débil elenco de 15 días antes. Puesta en evidencia la superioridad de nuestros footballers que renació después de dos fracasos sucesivos, el cuadro visitante creyó salvar su integridad, promoviendo el desorden y retirándose del field para evitar la consumación de una derrota que desde el principio se vislumbraba aplastante. Y así lo hizo después de repetidas amenazas, de gritos destemplados y de un juego brusco que agotó la paciencia del cuadro local que por repetidas veces transó en su contra en el afán de evitar incidentes vergonzosos y de poder dar término normal a la brega. La inculture del cuadro que nos visitó, la falta de espíritu deportista, es un baldón para el vecindario de Vera, que tan mal, como cabecera de departamento se ha visto representado en las fiestas populares de una población vecina y amiga como la nuestra.

CAYASTACITO

Fiestas Mayas — Varias

JUNIO 4. — Las fiestas mayas a realizarse el 25 en Naré Viejo y que por mal tiempo se postergaron, tuvieron lugar el 29 y 30, de acuerdo al programa formulado por la comisión de fiestas, señores Dámaso González, Antonio Pocoví y Eusebio Fernández, quienes no escatimaron medios para que la fiesta se llevara a cabo con la mayor animación y brillo en todas sus partes, dando principio a ella el 29 por la noche, con un baile social que se llevó a cabo en el domicilio del señor Eusebio Albelo, al que asistió una numerosa y selecta concurrencia, danzándose hasta las primeras horas del día siguiente, dentro del mayor entusiasmo y alegría.

Día 30.—A las 10 horas, se dió principio a la corrida de sortija con bonitos y valiosos premios que obtuvieron los más ágiles ginetes, en esta clase de deportes. A las 12 horas, se sirvió a la concurrencia con un suculento asado con cuero, salpicado con exquisito vino, no faltando las tradicionales empanadas criollas. A las 13 horas, continuó la fiesta con la jugada de bochas, cuyo premio consistía en la suma de 25 pesos al ganador, resultando vencedora la pareja formada por los señores Lino Vallejos y José Varalle. Luego se corrieron varias importantes carreras de caballos y por la noche hubo nuevamente bailes.

Entre los muchos donativos para esta fiesta, es digna de mención, la del doctor Ernesto Berra, que contribuyó con una vaca gorda.

Felicitamos a la comisión por el éxito obtenido en dicha fiesta. La autoridad policial representada por los señores Eusebio Fernández y Juan C. Jeréz, actuaron correctamente, no habiéndose registrado ningún desorden.

—El "A. Club Huracán" de ésta, obsequió el 25 de Mayo último, con la suma de 40 pesos al meritorio agente de policía de esta comisaría, Arrieta, en mérito de sus buenos servicios prestados como tal, durante el largo tiempo que lo desempeña. Nuestras felicitaciones al agradecido señor Arrieta.

—Con muy buenos resultados sigue la recolección del maíz, como así mismo la roturación de la tierra para la siembra de trigo y lino.

—A y de Santa Fe, don Telmo Rache.

—De San Justo, la educacionista señorita Adelina Ahumada.

Información comercial

MERCADO DE CEREALES

En el Mercado de Cereales de la Capital Federal, hubo ayer, comparados los precios con los del miércoles último, una suba de $ 0.20 para el trigo disponible y entrega en junio; para julio, agosto y septiembre subió $ 0.10.

El lino subió $ 0.20 para el disponible y entrega en junio; para julio y agosto subió $ 0.10 y 0.15 para septiembre.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

En el Mercado General de Prodnetos Nacionales de Rosario, hubo ayer, comparados los precios con los del miércoles último, una suba de $ 0.20 para el trigo disponible y entrega en junio y julio; para agosto subió $ 0.10.

El lino subió $ 0.10 para el disponible y entrega en agosto y septiembre; para junio subió 0.20 y 0.15 para julio.

BUENOS AIRES

Mercado de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA —

Trigo. — 602 toneladas para julio a $ 13.36; 300 id para agosto a 13.38.

Lino. — 200 toneladas para julio a 15.55; 100 id para agosto, a 15.70.

Maíz. — 400 toneladas para julio a $ 6.75.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 400 toneladas para junio a 13.39; 600 id para julio a 13.35.

Lino. — 200 toneladas para julio a 15.60; 100 id para septiembre a 15.90.

Maíz. — 200 toneladas para agosto a $ 6.80.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.40	15.50	6.65
Junio	13.40	15.50	6.65
Julio	13.35	15.60	6.70
Agosto	13.35	15.75	6.80
Septiembre	13.35	15.95	6.85

SANTA FE

Bolsa de Cereales

No hubo ayer operaciones en este mercado.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.—	15.20	6.50
Junio	14.35	15.20	6.50
Julio	14.15	15.35	6.50
Agosto	13.95	15.45	6.65
Septiembre	13.90	15.60	6.65

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Precios oficiales

PIZARRA SANTA FE—

Trigo tipo Rosario No. 1, 78 kilos, disponible, anterior $ 14.30, de hoy $ 14.30 Nom.

Trigo tipo Rosario No. 2, 73 kilos, disponible, anterior $ 12.60, de hoy $ 12.60 Nom.

Lino tipo Rosario 4 o|o c|extraños, disponible, anterior $ 15.10, de hoy pesos 15.22 1|2.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior $ 6.50, de hoy pesos 6.50.

PIZARRA ROSARIO—

Trigo tipo Rosario No. 1, 78 kilos, disponible, anterior $ 14.30, de hoy $ 14.60.

Trigo tipo Rosario No. 2, 73 kilos, disponible, anterior $ 12.50, de hoy $ 12.70.

Trigo tipo Rosario No. 3, 73 kilos, disponible, anterior s|c., de hoy s|c.

Lino tipo Rosario 4 o|o c|extraños, disponible, anterior $ 15.15, de hoy $ 15.30.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior $ 6.52 1|2, de hoy $ 6.55.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, viejo, de hoy $ 5.30.

ROSARIO

Mercado General de Productos Nacionales

PRIMERA RUEDA—

Trigo. — 200 toneladas para junio, a 14.58; 200 id id a 14.37; 100 id id, a 14.36; 200 id id, a 14.35; 300 id para agosto, a 14.25; 200 id id, a 14.22.

Lino. — 100 toneladas para julio, a 15.47.

Maíz. — 600 toneladas para junio, a 6.60; 300 id para julio, a 6.65; 200 id para agosto, a 6.70.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 100 toneladas para junio, a 14.60; 300 id para julio, a 14.36.

Lino. — 100 toneladas para julio, a 15.40; 100 id para agosto, a 15.68.

Maíz. — 100 toneladas para julio a 6.62; 100 id para agosto, a [illegible] para septiembre, a 6.78; 100 id id, a 6.76.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.10	15.30	6.55
Junio	14.55	15.40	6.55
Julio	14.35	15.56	6.60
Agosto	14.15	15.65	6.35
Septiembre	14.10	15.80	6.75

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Una vez que la segunda y última rueda cesó en sus operaciones, la demanda y la oferta acusaron los siguientes precios:

	Compradores	Vendedores
Trigo—		
Junio	14.52	14.54
Julio	14.36	14.37
Agosto	14.17	14.18
Septiembre	14.11	14.15
Maíz—		
Junio	6.58	6.60
Julio	6.62	6.64
Agosto	6.68	6.69
Septiembre	6.77	6.79
Lino—		
Junio	15.43	15.48
Julio	15.55	15.60
Agosto	15.73	15.77
Septiembre	15.80	15.85

MERCADO DE HACIENDAS DE S. FE

Dentro de un ambiente animado, y no obstante haber sido casi en su totalidad haciendas inferiores en clase y gordura, las entradas al remate realizado ayer por los consignatarios Sres. Ignacio P. Cullen y Cía., se vendieron todas a muy buenos precios.

Cotizaciones—

Novillos mestizos	Sin entrada
Id. cuarterones	Sin entrada
Id. criollos	0.19 a 0.21
Novillitos cuarterones	Sin entrada
Id. criollos	0.16 „ 0.18
Vacas mestizas	Sin entrada
Id. cuarteronas	0.20 a 0.23
Id. criollas	0.17 „ 0.19
Vaquillonas cuarteronas	0.20 „ 0.24
Id. criollos	0.16 a 0.18
Terneros mamones	0.22 „ 0.25

Situación de la plaza—

Muy firme para las haciendas de buena clase y gordura y sostenida para las haciendas generales.

La existencia es más bien reducida y como las entradas habidas en la semana que hoy fenece, lo han sido normales, particularmente para las haciendas que rentan buenas condiciones.

BANCARIAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Cotización de las monedas extranjeras el **día 4 de junio**

Estados Unidos	109.50
Inglaterra	45.1|16
Francia	28.35
Italia	24.30
España	6.02
Suiza	4.71
Bélgica	29.40

De acuerdo con estos cambios se precisan para girar en pesos papel:

Inglaterra, 10 libras	121.00
E. Unidos, 100 dólares	248.86
España, 100 pesetas	37.75
Italia, 100 liras	9.39
Francia, 100 francos	8.00
Bélgica, 100 francos	7.71
Suiza, 100 francos	48.35

Comerciales

El señor Santiago Warther vendió su negocio de Almacén y Despacho de Bebidas al señor Felipe Povar.

Todas las reclamaciones tendrán que ser dentro de ocho días.

41.145 V|12|6

...STRATIVO

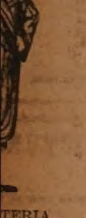
...éstito 1922

...ACION

...resuelto por el D... licitación pública... próximo para la... siguientes obras: ...Martín. — Edificio ... demás dependencias ... Javier. — Edificio ... demás dependencias, ... Javier. ... Justo. — Edificio ... Dolores, de un aula y ... Cristóbal. — Edificio ... Cristóbal, de cinco ..., tipo E. ... abrirán en la Secre... (Casa de Gobierno.) ...ras: Edificios de Ja... a las 10.30, y San ... Edificios Escolares en ... las 11.30 y San Cris...

... podrán consultar los ... bases de licitación, ..., etc., en la Secre... o en la Dirección de ... las horas hábiles de ... — Santa Fe, Mayo ... Belloc, Secretario Te...

40,837 v|8|4



...TERIA ...MERICANA"

...E :— ...LANDMAN

...pieles Extranjeras ... País ...pados de Pieles., Se ...gian pieles, Se hace ...clase de trabajo por...

...MODICOS ... T. 3436 — Santa Fe

... planchado ...trico ... cuellos y camisas ... a domicilio ... Santa Fe ... Pto.

...A FE" ...CONOMICOS Si Vd. tiene necesidad de publicar su aviso económico, LLAME S. T. 70 ... teléfono se será cobrado ... domicilio. ... de 8 a 17

...e San Lorenzo"

AVES DE RAZA MEJORES PRODUCTORAS EN CARNE Y HUEVOS, POLLOS, GALLINAS Y GALLOS, FUERTES Y SANOS DE SANGRE

Perfectamente refinada, y proceden sus padres de los mejores criaderos de Rosario y Buenos Aires.

Razas Rhode Island Red (colorada), Plymouth Rock Batarás y Wiandotte Blanca y puede obtener cualquier clase que se desee. Atención permanente.

San Lorenzo 808 — Santa Fe

v. 40|7

PIANO MUSICA EN GENERAL

Casa MINISINI

Se mudó a su nuevo y amplio local, calle

SAN MARTIN ESQ. RIOJA

Gran stock en pianos de las mejores marcas. Grandes facilidades de pago.

Artículos en general. Se conceden créditos en diez cuotas.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general, que por escritura de fecha 4 del corriente mes y año, otorgada ante el escribano don Raúl Irigoyen, hemos comprado a la sociedad "Sánchez Brosutti" la Usina Eléctrica de esta localidad, y asimismo hemos constituido una sociedad que girará bajo el rubro de "Trossero y Puzzi", con el fin de explotar dicha usina; habiéndonos hecho cargo del activo de la sociedad vendedora.

Clucellas, mayo de 1926. — Santiago Puzzi. — José Trossero.

41068 v 30 6

PEINADORA MELENISTA

Recién llegada de Buenos Aires, ofrece sus servicios a las señoras y señoritas de la localidad, en su domicilio, calle 9 de Julio 377, de 7 de la mañana hasta las 12 y de 2 a 7 de la noche. Especialidad en corte de melena y ondulación; melena de fantasía para retrato; depilación y manicura; da masajes a domicilio de la señora que lo solicite. No olvidar: Calle 9 de Julio 377.

41058 v 15 6

Bar MUNICH

San Martín 250

Esq. Crespo

Atendido por señoritas

41.054-Pto.

...OMBARDI

SASTRE

Garantiza sus trabajos

Corte moderno y exacto

CONFECCION FINA

... de la campaña, mandando un traje usado para las me... ...trajes en 24 horas.

... DE MAYO 628 U. T. 3264 — S. T. 108 — Santa Fe

Administración de propiedades

BRUNO Y ORTIZ

Teléfonos U. T. 2574—S. T. 1083

Mendoza y 25 de Mayo

Se encargan de la cobranza de alquileres y cuotas de terrenos vendidos por mensualidades, garantizando a los propietarios recibir sus rentas para día fijo.

Pagamos todos sus impuestos, hacemos refacciones a pagar con alquileres y atendemos personalmente la conservación de toda propiedad que se nos entregue para administrar.

Pida informes a nuestros escritorios.

SE ALQUILAN

PARA NEGOCIOS —

UN SALON con gran vidriera muy central para escritorio u otro negocio con tres habitaciones interiores para vivienda, cuarto de baño y cocina, gran patio, zaguán independiente para la familia, calle muy comercial: Rioja 237 entre San Martín y 25 de Mayo, frente a la Iglesia del Carmen.

SALON con vidriera y tres habitaciones, baño y cocina; ubicación ideal en barrio de familia, para cualquier clase de negocio; calle San Martín 802 esquina Corrientes.

GRAN SALON, moderno recién construído, piso de mosaico, instalación de luz. Dos grandes vidrieras, puerta en el centro y dos habitaciones para familia, baño y cocina, patio, etc. Calle muy comercial, barrio de los Bancos, 25 de Mayo 489.

PARA FAMILIAS.—

CASA 6 habitaciones, vestíbulo, cuarto servicio, cuarto baño instalado, w. c. para servicio; recibe buen sol, muy aireada; San Jerónimo 889 (altos).

CASAS MODERNAS 4 habitaciones, vestíbulo, baño y cocina, gran patio, muy aireada, para familia; Catamarca 159 y 161.

CASA 3 habitaciones y dependencias. Calle Vera 66 (O.)

GRAN CASA de grandes comodidades, 15 habitaciones y dependencias. San Martín 830.

CASA de 3 habitaciones, baño y cocina, con un gran galpón, para una fábrica o garage. Boulevard Gálvez 730.

CASA 2 habitaciones y demás comodidades, calle San Lorenzo 286.

CASA 4 habitaciones y dependencias, Suipacha 38 (Este).

CASA muy cómoda con 6 habitaciones (3 altas y 3 bajas), y demás dependencias. 4 de Enero 141.

EN GUADALUPE, una casita de 2 habitaciones, al lado de la comisaría.

EN VENTAS—

Tenemos dos casas en construcción, calle 3 de Febrero y Urquiza, con tranvías al frente y Plaza Pringles en la esquina. Se venden con facilidades de pago. Casas modernas de 4 habitaciones y dependencias, gran hall, frente imitación piedra y cloacas.

Tenemos varios lotes de terrenos para vender en 100 mensualidades, muy centrales y al norte del B. Gálvez.

Casas en venta en todos los barrios de la ciudad. Pidan informes.

Avisos económicos

OFICIOS VARIOS

EMPLEADO MUY PRACTICO EN CONTABILIDAD, actualmente a cargo de oficina importante Sociedad Anónima, ofrécese para ciudad o campaña. Enrique Necochea 221 (S.) 41049 v 8 6

SE PRECISA UN BORDADORA. CATAMARCA 53 (O.). v 5 6

SE PRECISA OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE para la campaña. Dirigirse por carta a este diario. Luis Ilceste. v 8 6

SE NECESITA UN OFICIAL RELOJERO, SERIO y competente, que tenga sus útiles. Para informes, Rioja 235 (E.) v 7 6

SE PREPARAN ALUMNAS PARTICULARMENTE, clases elementales. Precios módicos. Ocurrir dirección de este diario. v 10 6

SERVICIO DOMESTICO

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA ALMACEN y reparto, mayor de 18 años y que pueda sacar carnet para manejar vehículo. Sueldo de 20 a 35 pesos, comida y cama. Ocurrir Francia 450. 41142 v 6 6

MUCAMA SE NECESITA, MORENO 222 (Este). 41143 v 9 6

NECESITO CADETE PARA LA VENTA DE chocolatines, calle ... Dirigirse al ... Belgrano. v 5 6

BUENA SIRVIENTA SE NECESITA. OCURRIR, Catamarca 17, Oeste. v 5 6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN SAN Lorenzo 619. Cama adentro. Buen sueldo. v 10 6

CHICA PARA TODO TRABAJO SE necesita. Mendoza 34, oeste. v 6 6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. AMENABAR 244. v 7 6

... FORMAL QUE ... para el ... se trata ... Hurtado ... Belgrano ... 41132 v 12 6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UNA NIÑERA, se paga buen sueldo. Ocurrir, Mendoza 24 (O.) v 7 6

SIRVIENTA SE NECESITA. SE PAGA BUEN sueldo. Rivadavia 137. v 7 6

SE NECESITA EMPLEADO PRACTICO PARA el ramo de tienda. Ocurrir a la Tienda El Brillante, San Martín esquina Rosario. v 5 6

COCINERA BUENA SE NECESITA. SAN Martín 321. v 5 6

SE NECESITA UN CHICO DE 12 A 14 años, para los quehaceres de la casa. San Martín 778. v 5 6

SE PRECISA UNA SIRVIENTA. CALLE 25 de Mayo No. 42 (Sud); pago buen sueldo. 41114 v 8 6

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, con cama adentro. Tratar Buenos Aires 721 (Este). 41113 v 5 6

SE PRECISA UN CADETE EN LA TIENDA Ciudad de Vigo. v 5 6

MUCHACHO DE 14 AÑOS SE NECESITA para mandados y limpieza, en la farmacia ... San Martín 632. v 5 6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA LOS quehaceres de la casa. Ocurrir, San Martín 230. 41110 v 7 6

SIRVIENTA FORMAL QUE ENTIENDA DE cocina, precisa urgente. 1o. de Mayo 493. 41031 v 6 6

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO, QUE SEPA algo de cocina, se necesita. Se paga buen sueldo. Urquiza 478. 41032 v 5 6

SE NECESITA MUJER JOVEN PARA COCINA, corta familia. Ocurrir, 1o. de Mayo 525. v 15 6

PICHINCHA. SE VENDE UNA ESTANTERIA casi nueva, por poco precio. Ocurrir, San Martín 682. v 6 6

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, se necesita. Buen sueldo. San Martín 693. v 6 6

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITA urgente, muy buen sueldo. 25 de Mayo 515. V|6|6

ALQUILERES

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE HUMBERTO 1.o 221, oeste. Tratar, 1.o de Mayo 659. 41083 v 5 6

SE ALQUILA CASA DE 4 HABITACIONES y demás comodidades, ubicada en el radio más céntrico de la ciudad. Ocurrir, 25 de Mayo 492. 41051 v 5 6

SE ALQUILA EN CALLE CASTELLANOS 117 (a una cuadra del Boulevard), entre Belgrano y Las Heras, al norte, una casa compuesta de 4 habitaciones, aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica, buena comodidad. Dirigirse al almacén ..., calle Castellanos 100. 41046 v 7 6

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, en casa de familia. 25 de Mayo 620. v 6 6

SE ALQUILA UNA CASA DE 3 PIEZAS, COCINA y demás comodidades, con luz, y agua corriente, en calle Necochea 143 (N.), en 90 pesos por mes, con fianza comercial y mes adelantado. Para verla, de 15 a 17, y para tratar, Ocurrir, Saavedra 137. 41996 v 10 6

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE ALQUILAN dos piezas. Se prefiere hombre solo. Belgrano 120, Sud. 41097 v 11 6

SE ALQUILA O SE VENDE UNA PROPIEDAD cerca del puerto y estación, con tranvía a la puerta, es decir en el punto mejor ubicado; ideal para industria, depósito, restaurant o casa de pensión, etc. Tratar Catamarca 347 (E.). 41067 v 14 6

SE ALQUILA, EN SAN MARTIN Y JUNIN, un local para negocio. Ocurrir al lado. 41080 v 13 6

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA CASA MODERNA de 5 habitaciones, con todas sus dependencias, mucha luz y ventilación. Belgrano 11..., esquina Santiago del Estero. 41024 v 19 6

SE ALQUILA, EN CASA DE CORTA FAMILIA, una salita a la calle, a caballero, señora o señorita sola. Tucumán 40 (E.) v 19 6

SE ALQUILA UNA PIECITA CON COCINA a señora anciana. 9 de Julio 241. v 6 6

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAMILIA, compuesta de escritorio, vestíbulo y 3 habitaciones, en calle 9 de Julio 334. Tratar, Café Tokio, San Martín 483. v 7 6

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN ... 74 (S.) Verla de 13 a 15. Cinco casas nuevas, tres con comodidades para auto. Calle Necochea y Saavedra, a un paso de colegios, iglesias, mercado, cine, plaza y boulevards. Tratar, O. Gelabert 108, de 13 a 15 horas. 41135 v 5 6

SE ALQUILA UN SALON DE CINCO MTS. de ancho por 9 de largo, con sus correspondientes persianas. Tratar, Santiago del Estero 239 (Este). v 19 6

SE ALQUILA UN SALON CON 2 PIEZAS, estantería y mostrador. 1o. de Mayo esquina Suipacha No. 200. Tratar 1o. de Mayo 417. 41055 v 12 6

SE ALQUILA UNA SALA CON 2 VENTANAS a la calle o pieza grande, con cocina, luz eléctrica y demás comodidades. Casa de familia. Necochea 231 (sud). 41107 v 7 6

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASITA CON todas las comodidades, para corta familia; consta de 4 piezas, cuarto de baño, cocina, terraza. A más se vende un hermoso toldo, ... y jaula para palomas o gallinas. Verla y tratar, Vera 78, Este. 41115 v 12 6

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE ALQUILAN dos piezas y cocina para matrimonio solo. Sin niños. Se exigen buenas referencias. Salta 64 (E.) 41114 v 12 6

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo sin pensión en casa de familia seria. Cartas a este diario. 41137 v 7 6

SE ALQUILA UN SALON PARA NEGOCIO, fácilmente transformable, también se dan habitaciones para matrimonio solo. Calle Alberdi 26 (sud), frente a la plaza Pueyrredón. 41139 v 9 6

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo o matrimonio sin hijos. Rioja 16 Este. v 7 6

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDEN 12 YEGUARIZOS, UN MOTOR a ..., chapas de zinc casi nuevas, carretillas, palas y moldes para cortar ladrillos en perfecto estado. Ocurrir, Santiago del Estero 155, Este. 41112 v 9 6

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA. San Luis 129 (N.) v 5 6

OJO! SE VENDE UN ARMARIO VIDRIERA dos vitrinas, un ventilador, un galletero, un mostrador vidriera, dos ... para negocio, una balanza ... con sus correspondientes pesas, un foco de calle y una máquina heladera. Calle Santiago del Estero 380. 41116 v 10 6

PIANO VERTICAL, RECIEN IMPORTADO, de la afamada marca "Kimball" de Chicago, adquirido por intermedio de la Embajada Argentina, de artístico y elegante diseño; teclado de marfil, tres pedales, atril de extensión completa, nueva escala de tono rico y melodioso, caja color roble, fabricación especial para resistir cualquier clima; se vende por la mitad de su valor. Ocurrir, de 12 a 15 horas, calle 4 de Enero 854, esquina Moreno. 41094 v 5 6

OJO! SE VENDE LA ACREDITADA FABRICA de bebidas sin alcohol, Campeón y Triunfador. Premiadas en varias exposiciones en España y República Argentina, como las mejores bebidas sin alcohol y más duraderas embotelladas. Se vende por ausentarse su dueño a Europa. Para tratar, en Santa Fe, calle Guemes 70 al 72. — Juan Marcos. 40815 v 7 6

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, por Dolinsky. Mendoza 317 (E.). Se compra toda clase de muebles, enseres, mostradores, también se recibe toda clase de mercadería para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4218. 40872 v 12 6

SE VENDE UN TERRENO DE 10 O 20 POR 80 metros, en la primera curva de la línea 4, de 25 de Mayo, a Guadalupe, y a una o tres cuadras del puente de Santo Tomé, que mide 17.20 por 87 metros. Ocurrir, Rioja 191 (Este). 40850 v 15 6

TITULOS PROVINCIA SANTA FE COMPRO de cualquier emisión. A. Oser. Mendoza 221. 41074 v 29 6

OCASION. VENDO PARA DAR VISTAS AL campo, aparato cinematográfico marca Pathé completo con gasómetro, luz reformada, tocata, etc. a $ 600. Tratar Belgrano 162 (norte). 40960 v 5 6

GRAN OCASION: SE VENDE UN AUTOMOVIL Hupmobile, cubiertas nuevas; se da a prueba. Ver y tratar 9 de Julio 898. Facilidades de pago. 41020 v 10 6

EN SANTO TOME A 12 CUADRAS DE LA plaza vendo un lote de 10 hectáreas, con rancho, especial para quinta. Ocurrir Israel Cirelli, Santo Tomé. 41016 v 10 6

VENDO UNA CASITA MODERNA Y A LA primera oferta. Saavedra ..., sud. v 5 6

CAMPO DE 1000 HECTS. ESPECIAL PARA ganadería; otro de 100 Hcts., para agricultura; en el departamento Castellanos, e inmediatos a estaciones ferroviarias; vendo muy baratos. A. M. Cardetti, Rivadavia 188, Santa Fe. 41036 v 15 6

FORD MODELO 1926, POCO USO, CON amortiguadores, patente, arranque eléctrico y cubiertas nuevas, se vende. Calle Vera 60. 41141 v 11 6

VARIOS

VALENTINA N. DE FERNANDEZ, VAINILLADORA. Se mudó de Juan de Garay 228 a 9 de Julio 1185. v 7 6

SOCIO CON $ 3 000 NECESITO PARA LLEVAR a cabo una invención práctica, para uso en los teatros, cines y tranvías eléctricos. Dirigirse a L. M., en este diario. 40913 v 10 6

"LA MODA PORTEÑA" — CONFECCIONES para señoras y niños; especialmente en fantasía y centro. Sombreros. — Crespo 181 (E.)

FRANCISCO GRASSI, SE OCUPA ESPECIALMENTE en la confección de toldos para patios y frentes. Costuras y conservación de alfombras. Junín 119 (E.) 37496 P.

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA", de José Prestigiovanni y Cía., Instalaciones de agua corriente y compostura; ventas de artículos del ramo. La casa recibe avisos ... Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 72, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Teléfono 909 y U. T. 2648. 30724 pto.

PARA DAMAS Y SEÑORITAS: ¿TIENE CANAS? Use nuestra tintura, ... según el color del cabello. Nuestra agua blanca ... el cutis de toda mancha, ... y ... desinfectándole su ... Calle San Jerónimo 434. U. T. 28... 409.. v 20 6

VIAJE EL DOMINGO 6 PARA RAFAELA, $ 10 ida y vuelta, por persona, comodidad para diez pasajeros, en dos autos. Tratar en Güemes N. 169 (S.).

"EL ARTISTICO ZURCIDOR" Y TALLER de composturas, de Isaac Capón, se ponen asientos a los pantalones gastados sin necesitar del mismo paño, se dan vuelta trajes y sobretodos: se limpian y planchan y se componen. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio; precios módicos. Salta 46 (O.) U. T. 4321. 40820 v 20 6

ACADEMIA DE GUITARRA TARREGA. DIRECTOR, A. Serafino. Enseñanza técnica y gradual. Solicitar plan de estudios, a San Luis 118 (norte), U. T. 3939. 41053 v 30 6

PANADEROS ALERTA — ANTES Y AHORA con fábrica propia, especialista en toda clase de pan como ser: blanco, negro, Graham, y pan de leche; trabajo solamente con levadura líquida extra, preparada. Instalación de panadería completa, muy práctica en hornos para leña y carbón. Se ofrece como socio o arrendado de panadería. Por carta a S. D., calle Catamarca 421. Santa Fe. 41095 v 9 6

LIMPIEZA COMPLETA, PERFECTA Y RAPIDA de su traje: planchado a vapor, $ 1.00; desmanchar y planchar, $ 2.20; planchar, $ 1. Recogemos y entregamos a domicilio. Sírvase llamar por teléfono U. T. 4085 y S. T. 619, y un ... colorado ... en su casa para recibir sus órdenes. Casa Selecta. Rioja 235 (E.), frente a la iglesia del Carmen. 40999 v 16 6

¡ALTO! SU TRAJE PARECE YA INSERVIBLE! Haga ... Nuestro taller de composturas y zurcidos lo dejará como nuevo. Haga un ensayo. Teléfono U. T. 3085, S. T. 619. Casa Selecta, Rioja 235 (E.) Especial y rápido servicio para la campaña. 40999 v 16 6

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA CONTENIENDO treinta pesos en efectivo y unos vales de la empresa ... Se gratificará a quien la devuelva a Pablo Degen, a Ituzaingó 625. 41121 v 6 6

CASAS DE PENSION

PENSION CON PIEZA GRANDE, CON O SIN muebles, para una o dos personas. Casa de familia. Se reciben pasajeros. Precio módico. Necochea 281 (Sud).

PENSION CON PIEZA AMUEBLADA O SIN sin pieza. Se reciben pasajeros y se mandan viandas a domicilio. San Jerónimo 970 U. T. 2233. Pto.

PENSION FAMILIAR EN CASA SERIA, SE da, con o sin pieza. 1o. de Mayo 512. 40083 pto.

Pensión y pieza

Amueblada, desde $ 65, o pensión sola a $ 35. Se mandan viandas a domicilio. 9 de Julio 634. U. T. 3818.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA — Se mandan viandas a domicilio. Atendido por sus mismos dueños. Humberto I 333 (E) (altos). U. T. 3603. pto.

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENSION Y pieza. Precios módicos. Rioja 178 (Este). 41051 v 5 6

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENSION A matrimonio o caballeros decentes. Ituzaingó 577. 41106 v 5 6

PENSION LUJOSAMENTE AMUEBLADA, BAÑO caliente. Crespo 233 esquina 25 de Mayo. S. T. 1371. 41104 v 16 6

PENSION CON O SIN PIEZA, A PRECIO módico. Cambio y trato familiar. U. T. 3143 — Calle Salta 13 (O.) v 15 6

PENSION MUNDIAL — RICA COMIDA FAMILIAR a precios módicos. Pieza amueblada desde $ 25. Se mandan viandas a domicilio. 9 de Julio 215. ... v 1 7

...UGONES ... 3

...a sombra

... conservábase ... ente somería del ... su espiritual ... tido la tentación ... quiso inducirla ... de abuela "...ue ... "paisa" que daba ...

... la cultura un po... ...ada débil por lo ... ...rrea. De suerte ... la tía comportaba ...

... acogió con entu... no era favorable ...le, un ...ñá, "Se... ...: ... antipático, no; ... cómo diré... ... sé... demasiado ... el pelo demasiado ... Y unas cejas ... así! La frente, sí, ... una hermosa fren...

te... Claro... algo ha de tener — comentó, echando una ojeada comparativa sobre Efraim... Pero mira con una tranquilidad tan segura, que choca, que ofende, porque es una arrogancia. Y ese aire de estar siempre pisando la tierra como si fuera suya!... Y las manos, señoral unas manos tremendas, con los dedos que parecen falanges. Mamá dice que son de pianista o de espadachín. Yo le encuentro algo de comandante.

—Pero Adelita — rió Efraim — qué implacable está con el pobre Suárez Vallejo.

—Implacable porque no lo hallo buen mozo? Puede ser... Pero no le niego su preparación ni su talento.

—Eso es lo razonable, Adelita, aprobó la tía Marta.

Con todo, la chica insistió aún en sus reparos: los ojos demasiado negros, la boca demasiado gruesa. Lo único que le hallaba distinguido era la palidez.

Advirtiendo que se había manifestado un tanto excesiva, quizá, insistió sobre el mérito intelectual del "profesor".

—Un talento brillante... Una erudición... Quién va a negar... Procuraré no desmerecerle como discípula. Quizá no me gusta porque no lo entiendo. Como soy tan ignorante... añadió, coqueteando visiblemente con Efraim. Es más para ti, Luisa; más de tu temple... — podría decir... feudal?

Y con homenaje irónico, que no excluía un cordial acatamiento:

—Es de los que prefieren como tú, Beethoven a Chopin.

Luisa la miró con grave ternura.

IX

Suárez Vallejo mismo, "hablado" al fin por doña Irene, evitó a'n saberlo el punto difícil:

—Con el mayor gusto, si ustedes me creen útil. Pero sobreentendido que no se trata de "pasar" lecciones a tanto la hora. Ni siquiera del reloj con monograma al finalizar el curso —agregó festivamente.

Doña Irene no pudo menos de admirar, tanto como su dignidad cortés, la hermosura viril de su boca gruesa.

Por otra parte, el doctor Sandoval había dado con el arbitrio que dijo.

Suárez Vallejo, empeñoso siempre, deseaba seguir el curso diplomático que exigía la ley a los cónsules generales, con obligación de practicar sus dos años en una escribanía de la matrícula: adscripción bastante difícil de conseguir. Pero don Tristán, aunque no tenía ya bufete abierto, conservaba muchas vinculaciones curiales, siendo entre ellas la mejor una de cierto antiguo procurador suyo, Fausto Cárdenas, a quien echó con felicidad el empeño. El tacto del adjunto hizo lo demás; y a los quince días él y Cárdenas eran ya buenos amigos.

No costaba eso mayormente, cayéndole en gracia al escribano, recio criollo que parecía aventar la espontaneidad con su renegrido pelo, echado todo hacia atrás para más despejo de la ancha cara morena. Era hombre de primera impresión, y justificábalo por cierto su perspicacia, exenta, no obstante, de vanidad, hasta resultarle una malicia plácida que reía con sus ojos de amarillez perruna, mientras el bigote entrecano y rudo decidíale un gesto casi terrible.

Campechano de suyo, gustábale, sin embargo, la expresión sentenciosa, que en los casos difíciles solía ser una cita de cierto tío suyo: el finado coronel Cárdenas, "quien me crió y formó", recordaba satisfecho.

X

Durante seis semanas las lecciones progresaron, gratísimas, con intermedios de charla y de música, dando a las tardes de viernes y domingos tan imprevisto encanto, que de común acuerdo agregaron una reunión la noche del miércoles. Así no recargaba Suárez Vallejo sino una tarde por semana su quehacer de oficina, aun cuando él consideraba aquello no descanso aquella larga hora entre seis y ocho; al paso que podía participar, como bien lo deseaba, doña Irene, demasiado ocupada por sus asociaciones pías y benéficas. La tía Marta, entregada a las atenciones domésticas, exagerábalas un poco, tal vez, para dejar mayor libertad a la gente joven; y don Tristán estimaba poco los versos. Así, Suárez Vallejo, invitado a comer algunos miércoles, no hablaba con él más que de legislación y diplomacia, reprimiendo con jovial disciplina de "profesor", cualquier conato tendiente a proseguir o anticipar el tema literario.

—Cada cual su gusto y provecho — sentenciaba — y el mío consiste ahora en escuchar.

De sobremesa, solía recordar con él el doctor, que era aficionado, algún certamen de esgrima.

—Lo que no me explico, decíale Sandoval, es cómo, siendo tan fuerte, nunca quiere usted figurar en ninguno.

—Es que no hago sino esgrima de combate.

—Y lo que me explico menos, intervino una vez Efraim, es cómo se da tiempo para todo. Porque me dijo el maestro de armas que nunca deja de tirar...

—Es la voluntad, Toto, añadió Luisa.

—Sí, pues; la disciplina que te falta, completó el doctor, y que te haría tanto bien. Porque a despecho de tu buena constitución, eres más bien un poco endeble...

Efraim se encogió de hombros con displicencia.

—...O demasiado nervioso si quieres. Y con todo, bastante impulsivo.

—¡Razón de más! Razón de más!— sentenció don Tristán, apoyándolo con los tres golpecitos de costumbre.

Suárez Vallejo calló, ganándose con ello la simpatía de Efraim.

(Continuará).

AVISO

Debiendo procederse al sorteo de los títulos 2036 (Deuda Interna) que deben ser retirados de la circulación de acuerdo a lo prescripto en el artículo 4o. de la ley de su creación, se avisa a los señores tenedores y personas interesadas que dicho sorteo tendrá lugar el día 15 del corriente mes a las 9 horas en el despacho del señor ministro de Hacienda y Obras Públicas, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 5o. del decreto fecha 31 de enero de 1923 — reglamentario de la ley 2036. — Santa Fe, junio 1o. de 1926. — O. E. Palacios, jefe de Sección.

41.110-V|15|6

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor J. Bernardo Risso, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "DOMINGO GIORGI de FRIERI contra VIRGINIA M. de COLUSSI, sobre ejecución de prenda agraria", ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo ocho de mil novecientos veinte y seis. Con el informe verbal del actuario, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado y notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe". Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a sus efectos. —Santa Fe, 10 de mayo de 1926. — Marcelo L. Ferreyra.

40647 v 11 6

En el juicio seguido por Salomón G. Blank contra Genaro T. Gaite y Y. Mayorga, por cobro de pesos, ante este juzgado, se hace saber que se ha dictado sentencia que dice así: "Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en veinticinco pesos el honorario del procurador Maldea. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Cópiese. — José M. Barrios — Ante mí: Héctor Casola. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 28 de 1926. — A. S. Di Meola.

41062 v 5 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Faccio, secretaría del autorizante, se hace saber que en el pedido de venia supletoria formulado por doña Susana Trendel de Jaffier, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo veinte y seis de mil novecientos veinte y seis. Hágase la citación por el término de treinta días, bajo apercibimiento de, conceder la venia si no comparece. Agréguese la partida acompañada. Faccio. — Ante mí: José Mendoza. — Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento de don Alfredo Jaffier, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio, bajo el apercibimiento decretado. — Santa Fe, mayo 31 de 1926. — José Mendoza.

41081 v 30 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Paulina Schiavetti de Wesplate, abierto a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo diez y ocho de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo indica, en virtud del poder que adjunta, téngasele en el carácter invocado. Agréguese la fianza ofrecida, para el ejercicio de la procuración, lo que se constituirá en autos. Estando justificado el fallecimiento de doña Paulina Schiavetti de Wesplate, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán por el término de ley, en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones, lunes y miércoles. — Anello. — Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo de 1926. — E. de la Peña.

40958 v 19 6

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, segunda secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don JOSE B. SANDAZA, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril veinte y cuatro de mil novecientos veinte y seis. Por presentado y domiciliado en donde lo indica, téngasele a la compareciente en el carácter que expresa y estando justificado el fallecimiento de José B. Sandaza, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, ya sean como herederos o acreedores. Dése a los ministerios públicos la debida intervención. Notifíquese lunes y jueves. Al segundo punto Morgan presente. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José B. Sandaza, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, 4 de mayo de 1926. — J. Carlos Passeggi.

40773 v 5 6

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don CARLOS FEDERICO RENK, abierto a solicitud del procurador nacional don Carlos A. Murúa, en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, abril veintinueve de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado en donde lo indica, téngasele al compareciente en el carácter y representación que invoca en mérito del poder acompañado. Y estando justificado el fallecimiento del señor Carlos Federico Renk, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, ya sean como herederos o acreedores, citación que se efectuará por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "Santa Fe". Dése a los ministerios públicos la debida intervención. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi". En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la persona nombrada, para que dentro de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a tomar la participación que les corresponda bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, mayo 4 de 1926. — J. Carlos Passeggi, secretario.

40769 v 4 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Pedro Mondino, abierto a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo diez y ocho de mil novecientos veintiséis. Por presentado, con el domicilio que indica, y en virtud del poder presentado, téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Pedro Mondino, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Publíquense edictos citatorios por el término de ley, en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE. — Dése intervención a los ministerios públicos; para notificaciones, lunes y miércoles. —Anello —Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo de 1926. — E. de la Peña.

40959 v 16 6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta ciudad, doctor José M. Barrios, se hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue ante este Juzgado don LORENZO AUGLIO, contra don Esteban J. Battioni, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril veintiséis de mil novecientos veintiséis. Con el informe verbal del actuario, declárase rebelde al demandado. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. — Barrios.—Ante mí: H. P. Casola. — Lo que se publica a los fines de la notificación. — Santa Fe, mayo 19 de 1926. — P. H. Casola.

v 18 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, a cargo del doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don ANTONIO NOSEDA ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo doce de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de don Antonio Noseda, declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia; dése la debida intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. Anello. Ante mí: S. M. Jiménez". En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, mayo 12 de 1926. — S. M. Jiménez.

40974 v 12 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA TORRES DE MENDEZ para que ya sea como herederos o acreedores, y dentro del término de treinta días de la presente publicación que debe hacerse en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar. Lo que se publica a los efectos legales. —Santa Fe, mayo 6 de 1926. —

40869 v 11 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don GODOFREDO ZANGG, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo doce de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, téngasele en la representación que ejerce y désele la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de don Godofredo Zangg, declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citando a todos los que se consideren con derecho, a los bienes de la herencia; dése la debida intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones, señálase los lunes y miércoles. — Anello. — Ante mí: S. M. Giménez." — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, mayo 21 de 1926. — S. M. Giménez.

40990 v 22 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la ciudad de Santa Fe, doctor J. Bernardo Risso, secretario del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don Bartolomé Domínguez, ha recaído la providencia del tenor siguiente: Santa Fe, abril veintiocho de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa, téngase al compareciente en el carácter y representación que invoca, en mérito del poder acompañado, estando justificado el fallecimiento de don Bartolomé Domínguez, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, ya sean como herederos o acreedores. Dése a los ministerios públicos la debida intervención. Notifíquese martes y jueves. Repóngase. — J. Bernardo Risso. — Ante mí: J. Carlos Passeggi.—En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la fecha, a todos los que como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Bartolomé Domínguez, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a los fines de la correspondiente notificación. — Santa Fe, 29 de abril de 1926. — J. Carlos Passeggi.

40826 v 7 6

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor F. Luis Anello, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DEPETRIS, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, a fin de que en dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley, de acuerdo en un todo con el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo ocho de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de don Antonio Depetris, declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citando a todos los que se consideren con derecho a la herencia y désele a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Señálase lunes y miércoles, para notificaciones. — Anello. — Ante mí: S. M. Giménez." — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, 10 de mayo de 1926. — S. M. Giménez.

40846 v 11 6

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don SANTIAGO DEPETRIS ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, mayo quince de mil novecientos veinte y seis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, téngasele en la representación, que ejerce. Estando justificado el fallecimiento de don Santiago Depetris, declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, y dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente, y para notificaciones señálase los días lunes y miércoles. Al otro sí, vista a los ministerios públicos". Anello. Ante mí: S. M. Jiménez. Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Santiago Depetris, para que en el término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, mayo 15 de 1926. — S. M. Jiménez.

40907 v 15 6

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sobre cobro de pesos, seguido por el procurador Julián B. Garcilaso, en representación del BANCO POPULAR DE SANTA FE contra don CARMELO B. LASSAGA y doña ELENA P. DE LASSAGA, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo cuatro de mil novecientos veinte y seis. Agréguense los edictos con certificación del actuario, y no habiendo comparecido los demandados haciéndose efectivos los apercibimientos legales, declárase rebeldes y désele las firmas por reconocidas de los documentos presentados. Notifíquese en forma. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a los fines de la notificación. — Santa Fe, mayo 24 de 1926. — Marcelo L. Ferreyra.

41002 v 24 6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor José M. Barrios, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos SAMUEL ROITBARO contra EDUARDO MARIN, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: "Santa Fe, febrero veintiocho de mil novecientos veintiséis. Autos y vistos: Los seguidos por don Samuel Roitbaro contra don Eduardo Marín por cobro ejecutivo de pesos. Y considerando: Que, durante el término de ley, correspondía hacer efectivos los apercibimientos con que fué citado de remate en rebeldía (Arts. 945 y 947 del C. de Procedimientos Civil). Por ello: Resuelvo Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Cópiese y notifíquese por edictos en los diarios Boletín Oficial y "Santa Fe". Regulo en diez pesos nacionales los honorarios del procurador Arias. Repóngase. Julio E. Piedrabuena. Ante mí: A. S. Di Meola. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, mayo 29 de 1926. — A. S. Di Meola.

41062 v 28 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación judicial de esta ciudad de Santa Fe, doctor F. Luis Anello, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don NICASIO OLIVERA, fallecido en San José del Rincón, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo veinte de mil novecientos veinte y seis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele en el carácter que invoca, en virtud del poder que adjunta. Estando justificado el fallecimiento de don Nicasio Olivera, téngase por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el "Santa Fe", por el término de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. Anello. Ante mí: E. de la Peña". Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del nombrado don Nicasio Olivera, para que dentro del referido término, comparezcan a estar a derecho ya sea por acreencia o sucesión, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar, y lo que se publica a sus efectos y por estar así ordenado en el juicio de la referencia, abierto a solicitud del procurador don Rómulo S. Crespo, en representación de parte legítima. — Santa Fe, mayo 27 de 1926. — Eduardo de la Peña.

41043 v 28 6

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don LUIS VALERI, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo doce de mil novecientos veinte y seis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele al compareciente en el carácter que invoca, y estando justificado el fallecimiento del causante declárase abierto el juicio sucesorio de Luis Valeri. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos legales. Dése a los ministerios públicos la debida intervención. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi". Por lo que se cita a todos les que como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes del causante, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, mayo 15 de 1926. — J. Carlos Passeggi.

40914 v 15 6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor José M. Barrios, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio por cobro de pesos seguido por don Angel Rinaldi contra don Rafael Nibot, ha recaído sentencia, cuya parte resolutiva dice así: "Autos y vistos. Considerando... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Regulo en veinte pesos el honorario del doctor Beumal. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Cópiese. — José M. Barrios. — Ante mí: H. D. Casola. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, mayo 22 de 1926.—A. S. Di Meola.

41119 v 12 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta capital, doctor F. Luis Anello, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña Rosa Sauerborn de Greyling, iniciado por el procurador don Jorge J. Schlie en representación de los herederos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo veintiocho de mil novecientos veintiséis. Por presentado y con el domicilio que indica. Bajo la fianza ofrecida, téngasele en el carácter que invoca, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de doña Rosa Sauerborn de Greyling, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, por el término de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones, lunes y miércoles. — Anello.— E. de la Peña. — Lo que se publica a los efectos de la citación. — Santa Fe, mayo 31 de 1926. — Eduardo de la Peña.

41120 v 2 7

Por disposición del señor juez de paz de la primera sección de la ciudad de Santa Fe, doctor José M. Barrios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra las señoras Catalina Vda. de González y Avelina E. González, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: Santa Fe, mayo treinta y uno de mil novecientos veintiséis. Autos y vistos: Y considerando: Resuelvo: Ordénase se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en veinte y un pesos nacionales los honorarios del procurador Peyrano. Cópiese y notifíquese por edictos en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE. — José M. Barrios. — Ante mí: A. S. Di Meola. — Lo que se publica a sus efectos legales.— Santa Fe, junio 2 de 1926. — A. S. Di Meola.

41123 v 7 6

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación a cargo del doctor F. Luis Anello, secretario del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de don Alejandro Imhoff, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Alejandro Imhoff, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y SANTA FE, por el término de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones, lunes y miércoles. — Anello. — Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, junio 1o. de 1926. — — Eduardo de la Peña.

41093 v 1 7

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de JOSE BRUEMAN, se ha dictado la siguiente providencia: "Santa Fe, mayo seis de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, téngasele en la representación que ejerce y désele la intervención correspondiente. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, y dése la debida intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones, señálanse lunes y miércoles.—Risso.—Ante mí: S. M. Giménez." — En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a los bienes dejados por el causante en el juicio de referencia, bajo los apercibimientos de ley; juicio abierto a solicitud del doctor Mariano R. Tissembaum, en representación de sus herederos. Lo que se publica a sus efectos. — S. M. Giménez.

40823 v 7 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta primera circunscripción judicial, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde esta publicación a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los esposos CLEMENTE SAÑUDO y JOSEFA LASSAGA DE SAÑUDO, para que dentro del expresado término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación que les corresponde en el juicio sucesorio de los nombrados esposos Sañudo, abierto a solicitud de parte interesada, todo de acuerdo con el auto que se transcribe. "Santa Fe, mayo veinticuatro de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de los esposos Josefa Lassaga de Sañudo y de don Clemente Sañudo, téngasele por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" por el término de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. Anello. Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, mayo 24 de 1926. —Eduardo de la Peña.

40999 v 24 6

REMATE JUDICIAL

Por

EDUARDO M. RAMOS

EL LUNES 5 DE JULIO DE 1926 A LAS 10 HORAS EN LOS TRIBUNALES, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Alberto Faccio, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: "Banco Provincial de Santa Fe contra Domingo Fasel y Cía., sobre ejecución hipotecaria", ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril ocho de mil novecientos veintiséis. Admítase la presente ejecución hipotecaria en cuanto por derecho hubiere lugar. Cítese a los deudores Domingo Fasel y Cía. y a los demás coacreedores hipotecarios, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, por el término de treinta días con prevención a los deudores de que si no pagan el crédito reclamado de veinte y cuatro mil quinientos sesenta y un pesos, más la suma de dos mil quinientos pesos en que por ahora y sin perjuicio se estiman los intereses y costas, se procederá tres días después de vencido dicho término al remate de los bienes hipotecados, por el martillero público que resulte sorteado en la audiencia del día diez del corriente, a las nueve horas. Notifíquese lunes y jueves. — Faccio. — Ante mí: José Mendoza." En consecuencia, se cita a los deudores Domingo Fasel y Cía., y a los coacreedores hipotecarios: Banco Anglo Sud Americano; Banco de la Nación Argentina; Banco de la Provincia de Buenos Aires; Bouro Hermanos y Cía.; Banco de Londres y Río de la Plata; Banco Provincial de Santa Fe; Juan Luis Peyrano, hijo; José Grazioli y Compañía; Próspero y Bartolomé Ferraro; Luis Merlini; Pedro y José Baravalle; Pedro D. Robiolo; José Broda; Inocente Pellareto; Bartolomé Barbero; José Zoraro; José Patanzi; Julio Bisoccotti; Juan Alerioni; Strada Hermanos; José Ruffino; Francisco P. Francia; Vna Vda. de Gastaldi; José Oitana; Bautista Baravalle; Rébola Hermanos; Josué Strada; Armando y Peppino; Eugenio Viccario; Juanito Sordo; Nemo Marcenó y Vigliondo; Cagliola y Katefanatti; Carlos Ramos; Jorge Polano; Baibi Hermanos; José A. Bovessi; Pedro Baravalle; Francisco Baravalle; Pablo Nanni; Banco de Londres y Brasil; G. de Pereda; Domingo Tarelli y Cía.; Antonio Marchetti; Bruneto Guidoni; T. Oregonino y Compañía; Wilson Sons y Compañía Limitada; N. Tamburini e Hijos; Francisco de Ferrari; Solo Ferrer; Banco de Italia y Río de la Plata; Sucesión de José Tomatis; José Barbero; David Hogg y Compañía; Ames Giosseck y Kenegon Limitada; Dorando y Compañía; Estroil Refinering Company, y Coppola Hermanos, para que en el término de treinta días contados desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a abonar el crédito reclamado de $ 24.561 m|n. (veinticuatro mil quinientos sesenta y un pesos moneda nacional de curso legal), más la suma de $ 2.500 m|n. (dos mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal), en que, por ahora y sin perjuicio se estiman los intereses y costas, con prevención de que, si así no lo hacen, se procederá al remate de los inmuebles, y demás accesorios del Molino hipotecado, en la puerta de este juzgado, por el martillero sorteado al efecto, señor Eduardo M. Ramos, tres días después de vencido dicho término, o sea el día cinco de julio de mil novecientos veinte y seis, a las diez horas y con la base del avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los bienes a subastarse son los siguientes:

A) Una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Sastre, jurisdicción de la colonia Ortiz, del departamento San Martín, de esta provincia, con el edificio allí existente y todo lo demás clavado, plantado y edificado, comprendiéndose el Molino, galpones, maquinarias, muebles, útiles y demás implementos de trabajo del establecimiento molinero denominado María Magdalena, existente en dicho inmueble, cuya fracción de terreno forma parte de la misma área de la manzana de terreno número quince de las que compone el citado pueblo de Sastre y, que, por ser de forma irregular, y formando figura geométrica de un extremo, mide: Ochenta y seis metros y ochenta centímetros con frente al norte, desde la esquina noroeste en dirección recta hacia el sud, o sea con frente al oeste, mide: Cuarenta y tres metros y treinta centímetros, completada esta medida y en línea directa hacia el Este, mide también cuarenta y tres metros treinta centímetros, al extremo de la cual y en dirección [illegible] hacia el sud ... [illegible] metros, y al extremo de esta medida siguiendo su línea horizontal hacia el Este o sea hasta el límite de la cuadra [illegible] mide: Diez metros y ochenta centímetros para continuar en línea vertical hacia el Norte, hasta llegar a la esquina Nordeste de la manzana a que con su contrafrente al Este midiendo veinte y un metros, cerrando así la figura de referencia y resultando todo ello una superficie total de tres mil ciento cuarenta y seis metros cincuenta y seis centímetros cuadrados, y lindando al Norte, al Oeste y al Este, con calles públicas, y al Sud, y al sudoeste, con más terreno de la misma manzana.

B) Una fracción de terreno situada en el pueblo de Sastre, del mismo departamento, con todo lo plantado, clavado y edificado, que forma parte de la manzana de terreno designada en el plano del citado pueblo con el número quince, mide dicha fracción por ser de forma irregular, cuarenta y [illegible] centímetros con frente al oeste, ... de la manzana mide ochenta y ... metros setenta centímetros, y setenta y ... metros sesenta, ... con frente Este contados desde la esquina Sudeste, completada dicha medida en línea directa hacia el Oeste mide diez metros ochenta centímetros para desviarse hacia el Noroeste en una extensión de cuarenta metros y ... en línea directa hacia el Oeste ... cuarenta y tres metros treinta centímetros hasta llegar al extremo Oeste de la cuadra, cerrando el perímetro de la fracción, y tiene una superficie de cuatro mil trescientos ... metros ... al Norte y lindan al Norte y Noroeste con más terreno de la misma manzana, de propiedad de la Sociedad Domingo Fasel y Compañía; al Este, Sud y Oeste con calles públicas. Se hace saber ... para el pago de la Contribución Directa. La primera, en primer término en la suma de veinte y dos mil pesos moneda nacional de curso legal y la segunda en diez mil pesos moneda nacional de curso legal, de donde deberán partir las ofertas. No reconocen más gravamen, según informe del Registro de Propiedades agregado al expediente, que el que motiva esta ejecución. Los títulos, matrices, no han sido agregados a los autos, pero si se encontrasen los de hipoteca, en copia debidamente autorizada, con lo que se deberá conformar el comprador, no admitiéndose reclamo alguno después de efectuada la subasta, por insuficiencia o falta de títulos. El que resultare comprador depositará al rematador en el acto de la aprobación el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta del precio, y el resto lo abonará una vez aprobado el remate. Lo que se publica a sus efectos de ley. — Santa Fe, mayo 24 de 1926. — Tachado: "la", "lecho". No vale. —José Mendoza, secretario."

Nota. — Llamo la atención de los interesados a fin de que se fijen que en ... venta va comprendido en el punto A), el molino, galpones con accesorios, maquinarias, útiles y demás implementos de trabajo del establecimiento harinero "María Magdalena", existente en dicho inmueble, que tiene ... tres puertas estando en amplio ... por consiguiente, sus maquinarias deben encontrarse en perfectas condiciones, para iniciar de nuevo con eficacia las tareas de molienda, siendo por otra parte lo que se ... de un valor incalculable; todo ello representa a un entendido, un capital de más de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal. — EL REMATADOR. San Martín 814. — U. T. 2076.

41088 v 5 7

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor J. Beccaría Alsina, secretaría del escribano autorizante, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BARRETO, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, en el juicio sucesorio del mismo, de acuerdo con el auto que dice así: Santa Fe, abril veinte y siete de mil novecientos veinte y seis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele en el carácter que invoca y, estando justificado el fallecimiento de Antonio Barreto, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, ya sean como herederos o acreedores. Dése a los ministerios públicos la debida intervención. Notifíquese lunes y jueves. —Bianchi. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Santa Fe, mayo 11 de 1926. — J. Carlos Passeggi.

40886 v 11 6

REMATE JUDICIAL

Por ALFREDO MADRAZO

B. Gálvez 761; U. T. 4934—Santa Fe

El viernes 18 de junio a las 10 horas, en las puertas del juzgado de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor P. Luis Anello, secretaría del que suscribe, se hace saber que en el juicio seguido por la Cooperativa Agrícola de Las Toscas, contra don Teófilo Benza, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha designado por sorteo al martillero señor Alfredo Madrazo para que venda en pública subasta el día 18 de junio, a las diez horas, en las puertas del juzgado, los siguientes inmuebles: La mitad indivisa de las manzanas números 32, 35, 111, 118, 119 y de la media manzana número 110, para figuran inscriptas en el Registro General de Propiedades en condominio con el señor Teófilo Gaspar Benza. Una casa de material, también la parte pro indivisa, edificada en la manzana número 111, compuesta de cuatro habitaciones, cocina, una pieza calza, corredores, w. c., pozo con bomba, quinta con árboles frutales, etc., estando situados estos bienes en el pueblo Las Toscas (departamento General Obligado).

La base para la venta es la de UN MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, o sea la cantidad en que está avaluada la parte correspondiente al ejecutado, para el pago de la contribución directa.

No habiéndose presentado título de propiedad, el comprador deberá conformarse con el acta de remate, sin lugar a ulteriores reclamos.

Los inmuebles citados no reconocen ningún gravamen hipotecario ni pesa sobre ellos ningún otro embargo que el que motiva esta venta, debiendo abonar el que resulte comprador en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta de precio.

Por más informes, a la secretaría actuaria o al martillero.

Lo que se publica a los efectos legales. — Secretaría, Santa Fe, mayo 28 de 1926. — Eduardo de la Peña, secretario.

41039 v 18 6

Mendoza 108 Este - ALBERTO LOZA - Teléfono 2467

VENDE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

SAN LORENZO Y MENDOZA. — Casa-habitación. Cuatro piezas, zaguán, frente imitación piedra, cloacas, adoquinado, dos patios, uno de mosaico, baño, cocina, etc. El terreno mide 12 x 35 metros. Precio $ 13.000, a plazos.

CALLE MENDOZA (frente al Colegio Nacional). Salón de material, techo tejas, piso de madera, mide 6 x 5, cocina, patio embaldosado, luz eléctrica, adoquinado pago, el terreno mide 6 x 16 metros. Precio: $ 3.500 a plazos.

URQUIZA Y MENDOZA. — Terreno apto para casa de negocio, adoquinado pago, tres líneas de tranvías, etc. Mide 15 x 18 metros. Precio $ 6.500, a plazos.

RIOJA Y URQUIZA. — Terreno. Adoquinado pago. Mide 9 x 24 metros. Precio $ 3.300, a plazos.

41133. — Pte.

REMATE

—: POR :—

RAFAEL V. CARDONNET

EL DIA SABADO 12 DE JUNIO A LAS 20 HORAS Y TREINTA MINUTOS Y DOMINGO 13 A LAS 9 HORAS, HASTA TERMINAR

Todas las existencias de la Confitería "Siglo XX", de esta ciudad, calle Rivadavia 284 (Plaza España), en el mismo local donde estará mi bandera y a la señal de dos bombas

Por disposición de los señores síndicos liquidadores del juicio de quiebra de la firma Saez y Pascal, en los días y horas indicados, procederé a vender en pública subasta, sin base y al contado, todas las existencias que componen el activo del concurso, compuesto de:

MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES. — Armazones y mostradores, instalación eléctrica, ventiladores de techo, vidrieras, vitrinas, máquina de cortar fiambres, caja registradora "National" espejos, reloj pared, puerta cancel, macetas, 68 sillas Viena, 24 mesitas, máquina "Omega" para hacer café, cristalería y cubiertos, instalación completa para hacer helados, trituradora almendras, máquinas hacer caramelos, balanzas, mesas y útiles hacer masas, armarios, tachos, moldes y otros varios de segunda importancia.

MERCADERIAS. — Botellas bebidas surtidas, caramelos, conservas, frutas, pickles, bombones, etc.

Comisión del 10 o|o a cargo de los señores compradores

Por más datos o para ver las existencias dirigirse a los síndicos, Tucumán 163 (U. T. 3333), o al martillero, Balcarce 336 (U. T. 3844).

Santa Fe, junio 1o. de 1926 — RAFAEL V. CARDONNET, Martillero público

41.100 V|12|6

Ernesto L. López

REMATARA

El Domingo 20 de Junio de 1926

A las 10 horas

Por cuenta y orden de la Sociedad Anónima "Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe".

14 lotes de terreno

SITUADOS EN LA CALLE MENDOZA, BOULEVARD ZAVALLA Y PRIMERA JUNTA. — EN 100 MENSUALIDADES, SIN INTERES

Base de $ 20 hasta $ 28

Adoquinado pago sobre las calles la. Junta y Mendoza; pasando el tranvía No. 6 por esta última calle.

CONDICIONES DE VENTA: Dos cuotas como seña y a cuenta de precio, y comisión del 2 o|o en el acto del remate. Una cuota al retirar el título provisorio (libreta) en la Administración del Mercado de Abasto, dentro los 8 días.

DIMENSIONES: Lotes No. 1 y 14, 8.60 x 35.50; 2, 3, 12 y 14, 8.60 por 20.50; 4 y 11, 9.20 por 20.50; 5, 6, 7, 8, 9 y 10, 9 por 26.40.

Llamo la atención sobre la ubicación excepcional de estos terrenos que están en pleno centro de progreso.

Títulos perfectos. Otros informes en la Administración del Mercado y en calle San Martín 266. Soliciten planos.

41.076-V|20|6

JAIME HENQUIN

Escritorio: 9 de Julio 191 — U. T. 2006

PROPIEDADES EN VENTA:

CASA de 9 piezas, garage, baño, cocina, w. c., etc., de construcción moderna, en las inmediaciones de calle San Martín y Boulevard, 16.85 mts. de frente por ... mts. de fondo. URQUIZA, entre las de Rosario y Uarey, 3 piezas, baño y cocina, revestido con azulejos, pieza servicio, w. c. y demás. SAAVEDRA al Sur, muy barata, de 3 piezas y demás, 15 metros de frente por 38.50 metros de fondo, y buenas facilidades de pago. SUIPACHA, casa de 4 piezas, garage y demás; muy buen interés y es nueva. PARAGUAY, casa de 3 piezas grandes, cocina, w. c., guería, primer patio embaldosado, edificado con materiales de primera sobre terreno de 14.85 metros de frente al Este por 56 metros de fondo. En el fondo ... varios galpones, entrada independiente para como auto, etc., con buenas facilidades de pago. LAVALLE al Norte del B. Gálvez, casa nueva de 2 piezas, construcción moderna, cocina, w. c., galería con entrada como para auto, en un terreno de 8.66x43.30, con buenas facilidades de pago. Catamarca (pueblo ...), casa de 2 piezas, cocina, w. c., un galponcito, galería, muy barata y con buenas facilidades de pago. Santa sin Nombre entre Lavalle y Güemes casita de 2 piezas, cocina, w. c., un punto de mucho porvenir y de muy poca plata. RIO DE JANEIRO, un lote de terreno que tiene 2 departamentos, o sea 2 casillas de madera de 2 piezas cada una; produce $ 70 mensuales. TERRENOS: 2 lotes sobre la Avenida Freyre, uno en calle Ituzaingó, con adoquinado, con buenas facilidades de pago, y muchas otras propiedades que no se detallan. Hipotecas por varias partidas, disponibles; operaciones directas y rápidas. Todas estas ofertas son de fácil realización. Soliciten cualquier informe. — J. HENQUIN. Rematador.

40.321-Pte.

El Miércoles 16 de Junio a las 10 horas

EN NUESTRO SALON DE VENTA

JUDICIAL

Por orden del juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor P. Luis Anello.

Sucesorio de doña Vicenta I. de Iriondo

AL CONTADO

REMATAREMOS un lote de terreno esquina, ubicado en la calle Buenos Aires y San Lorenzo (Norte y Oeste) compuesto de 58.022 metros por 14.50 metros. Dimensiones magníficas para un loteo. Base $ 2.000 al contado. Debiendo todo comprador, entregar en el acto del remate el 10 o|o como seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Los títulos se encuentran en nuestro poder a la disposición de los interesados para su revisación. Mayores informes a nuestro escritorio.

Bobbio, Mantovani & Cía.

San Martín 449

41090 V|16|6

El Miércoles 16 de Junio a las 10 horas

EN NUESTRO SALON DE VENTA

JUDICIAL

Por orden del juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor P. Luis Anello.

Sucesorio de doña Vicenta I. de Iriondo

AL CONTADO

REMATAREMOS 15 manzanas ubicadas en el pueblo de la Colonia "Estella", departamento de Castellanos de esta provincia. La manzana No. 1 mide 115.51 metros de Este a Oeste por 101.50 metros de Norte a Sud. Las Nos. 2, 3, 4 y 5 miden 115.51 metros de Este a Oeste por 86.60 de Norte a Sud, y las Nros. 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 23 24 y 25 miden 86.60 metros por 86.60 metros limitadas por todo rumbo cada una con calle pública. Saldrán con la base de $ 350 cada una. Todo comprador, deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Los títulos se encuentran en nuestro poder a la disposición de los interesados para su revisación. Mayores informes a nuestro escritorio.

Bobbio, Mantovani & Cía.

San Martín 449 41.091 V|16|6

"EN VILLA FRANCIA"

100 LOTES KILOMETRO 2 100

LA CONOCIDA QUINTA ENCINA

De la señora María E. de Anille

60 MENSUALIDADES SIN INTERES 60

Bases convenientes para todos los gustos y al alcance del jornalero y empleado.

EL BARRIO QUE MAS HA PROGRESADO

EL DOMINGO 20 DE JUNIO A LAS 10 HORAS

SOBRE LOS MISMOS

SOLICITEN PROSPECTOS

Bobbio, Mantovani & Cía.

San Martín 449 41065 v 20 6

La manzana completa tapialada inclusive el Chalet

DIVIDIDA EN

41 LOTES ESPLENDIDOS 41

100 MENSUALIDADES SIN INTERES 100

Con frente a 4 calles y un pasaje de 10 metros de ancho. Adoquinado pago por las calle 4 de Enero, Entre Ríos, Uruguay y General Urquiza.

CON TRANVIA POR 4 DE ENERO Nos. 4 y 5

EL DOMINGO 27 DE JUNIO A LAS DIEZ HORAS

SOBRE LOS MISMOS

EL PUNTO IDEAL PARA EMPLEADOS

SOLICITEN PROSPECTOS

Bobbio, Mantovani & Cía.

San Martín 449 41063 v 27 6

MUÑOZ Hnos.

— COMPRA-VENTA DE TERRENOS — CASAS — CAMPOS —
COMISIONES — REMATES — HIPOTECAS — REPRESENTACIONES

25 de Mayo 499 U. T. 4136 — S. T. 83

TENEMOS EN VENTA

31 CASAS DE PRECIO ubicadas en todos los barrios. Precio y formas de pago muy convenientes.

16 CASAS CHICAS en el Norte, Sud, Este y barrio Candioti a precios mínimos y con facilidades. Verdaderas pichinchas.

52 LOTES DE TERRENO, en las mejores zonas. Dimensiones ideales y precios reducidos, con ventajas verdaderas en el pago. Algunos de ellos por MENSUALIDADES.

CAMPOS: Inmejorables en varias zonas.

HIPOTECAS: Dinero disponible desde $ 1.000 m|n. hasta 65.000. Operaciones en el día.

RESERVA ABSOLUTA

SOLICITEN INFORMES EN NUESTRO ESCRITORIO

25 de Mayo 499 U. T. 4136 — S. T. 83

Recibimos órdenes para rematar hacienda gorda, En la Sociedad Rural de Santa Fe

1°. remate: Viernes 18 de Junio

BOBBIO MANTOVANI & Cía

40.997

E. M. RAMOS

SAN MARTIN 629 U. T. 2026

EXCEPCIONALES OFERTAS

VERDADERA OCASION. — Estanzuela de 382 hectáreas a dos leguas de la Estación Crespo y 4.000 metros de Kilómetro 165 del F. C. S. F., todo alambrado con postes de quebracho colorado y 6 hilos. Tiene sembradas 200 hectáreas de lino, 30 hectáreas de maíz y 30 hectáreas de avena. Un potrero de 20 hectáreas alfalfado.

Poblaciones: Casa-estancia compuesta de 3 piezas grandes, cuarto de baño instalado, aguas corrientes, cocina, galería con tela metálica y gran corredor, techos de zinc, cielos rasos de madera y piso portland.

Otro cuerpo de edificio de 3 piezas con corredor; casas de material sólidamente construidas.

Casa Peones: 2 cuerpos de edificio de material, galpón de material con una pieza. Carnicería. Otro galpón de 10 metros todo de material y un rancho de barro.

Molino con dos tanques, noria con depósito y 150 metros de bebederos de fierro. Quinta con árboles frutales y un gran monte de paraísos. Precio y condiciones de pago muy ventajosas. Entrega inmediata si se desea.

ESTACION CRESPO F. C. S. F.: Campo de 800 hectáreas todo alambrado al lado de la vía del ferrocarril, está todo colonizado. Muy barato y con muchas facilidades de pago.

KILOMETRO 140, F. C. S. F.: Campo de 187 hectáreas todo alambrado y dividido en varios potreros, del lado izquierdo de la vía, al pie de la Estación, frente al paso a nivel, casa de material nueva, galpón, quinta con frutales, molino, tanque y bebederos a 4 potreros. Entrega inmediata.

MAYORES INFORMES A NUESTRO ESCRITORIO

41124

4 Casitas más 4 terrenitos

UNA CASITA, queda Avenida Freyre, a una cuadra al Norte del Cine, y tiene 2 grandes piezas, cancel, baño y gran galería, todo de tirantes de acero, y tiene otra pieza, cocina, piletas, aguas corrientes, terreno de 10.40 por 57 mts., frutales, etc. Se vende con solo $ 3.000 al contado. Se entrega desocupada.

OTRA, es casita de casilla y es quinta llena de frutales grandes y está todo cerrada de alambre tejido, y queda en Villa María Selva, a 2 cuadras del tranvía 4, y mide 23 x 38 mts., y se vende con solo un poco más de $ 1.000 al contado, y lo demás se deja a 100 mensualidades, sin interés.

OTRA, queda a poca distancia del Central Norte y del Boulevard Gálvez, y tiene 2 piezas, galería y dependencias; aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Vale $ 8.000, y se vende parte al contado y parte a 5 años por cuotas. Se entrega desocupada.

OTRA, queda a una cuadra del Hospital de Caridad, y tiene una pieza, cocina, excusado, etc. Se vende con solo un poco más de $ 1.000 al contado y se entrega también desocupada.

UN TERRENITO, queda a 2 cuadras de la Confitería "Las Delicias", y a media cuadra de la calle San Martín y San Jerónimo, y se vende con solo $ 3.000 al contado. Entre futuros palacetes.

DOS TERRENITOS, quedan Avenida Freyre, a unas 2 a 3 cuadras al Norte del Cine, y uno se vende con solo $ 400 al contado, y el otro con solo $ 250 al contado. Como en liquidación de baratillo.

OTRO, queda a una cuadra del Hospital de Caridad, y entre paredes, y se vende con solo unos $ 600 al contado.

Cualesquiera de estas casitas o terrenitos, si los interesados quieren, pueden ser vendidos con los Hogares Ferroviarios o Municipal, o con el Banco Hipotecario. Títulos perfectos. Posesión inmediata.

Por cualesquier otro dato que se quiera o para conocer las propiedades en venta, acúdase con toda confianza a nuestros escritorios, calle Corrientes No. 191 (Este), Los dos teléfonos. — CARLOS GARECA, Oficina de Tierras.

Ya se pueden vender; enseguida

NOTA: Continuamos dando dinero en hipoteca sobre propiedades urbanas y sobre campos. También continuamos vendiendo fracciones de campo por cuotas de anualidades o por mensualidades. — CARLOS GARECA.

41.047-V|8|6

E. M. RAMOS

COMISIONES, CASAS, TERRENOS, CAMPOS E HIPOTECAS

Agente General de la Compañía Argentina de Seguros "Comercio Nacional"

VENDO

CASAS: San Martín No. 207 (casi esquina Suipacha)—Casa edificada sobre un terreno de metros 14.50 x 28.50, compuesta de 4 piezas, cocina, baño, etc. y garage. Asfalto pagado. Muy barata.

San Martín. — Esquina céntrica, especial para negocio, con 6 habitaciones y demás comodidades, asfalto pago. Precio y condiciones muy ventajosas.

San Jerónimo No. 1138. — Espléndida casa, con salida por 9 de Julio, compuesta de 5 piezas, vestíbulo, cuarto de baño, cocina, huerta, parral, garage, etc., muy barata y con facilidades de pago.

Marcial Candioti No. 74 (Sud) — Entre Balcarce e Ituzaingó, linda casa forma chalet, con 6 habitaciones, verja, jardín, pileta, vestíbulo, cocina, cuarto de baño revestido de azulejos, cloacas y adoquín pagado. En inmejorables condiciones de precio y facilidades de pago.

Mariano Comas No. 156, entre San Jerónimo y San Martín. Verdadera ocasión, casa de 4 piezas forma chalet, cuarto de baño, galpón, jardín y adoquín pago.

Moreno No. 293 — Entre Rivadavia y 23 de Mayo, de metros 9 x 42; 5 piezas y demás dependencias, $ 10.000 m|n, con facilidades de pago.

Varias otras casas sobre calle San Martín, San Jerónimo, 9 de Julio, 25 de Mayo, 1o. de Mayo, Moreno y transversales.

TERRENOS: Calle Alvear (Sud). — A media cuadra del Boulevard Gálvez, magnífico lote de terreno con tapial, vereda y adoquín pago, de metros 8.30 x 34.60.

Calle Castellanos — A dos cuadras de la Avenida República y a una del Boulevard Gálvez, dos lindos terrenos de metros 9 x 30 cada uno, precio y condiciones de venta inmejorables.

Varios terrenos sobre las calles 25 de Mayo, San Martín, San Jerónimo, etc. hasta Avenida Freyre y de General López hasta Boulevard Gálvez, a precios muy convenientes y con grandes facilidades de pago.

HIPOTECAS: Disponemos de varias partidas grandes y chicas para colocar sobre casas en la ciudad y en las condiciones de plazo.

Consulten en nuestro escritorio, donde les informaremos ampliamente.

SAN MARTIN 629 U. T. 2026